

Esta obra es una reproducción digital de un documento propiedad del Ministerio de Cultura que ha sido objeto de un proyecto de restauración y digitalización por el Instituto del Patrimonio Cultural de España y se conserva, en depósito, en la biblioteca Tomás Navarro Tomás del CSIC.

Podrá ser utilizada con fines de consulta, estudio o investigación, siempre que se respete la autoría y la integridad de la obra, en los términos previstos por la legislación vigente. No se permite en ningún caso el uso comercial de la obra, ni en todo ni en parte. Cualquier otra utilización deberá ser autorizada expresamente por el CSIC.



Escultura.

1386

La Virgen del Rosario en madera estofada: mitad del tamaño natural con buen dibujo y buen partido de paños. Fines del Siglo XVI.

Pintura.

1387

Sobre el retablo de San Vicente, en el lado de la Epistola, lienzo de la Virgen de más de medio cuerpo con el Niño. Parece obra de Jiméñez de Alencas.

1388

Tablita italiana de fines del Siglo XV, representando a Cristo en la Cruz y a los pies la Virgen y San Juan, más la Magdalena arrodillada, muy bella. Está en el retablo del Niño de la Salud. Lámina . 744

1389

La Virgen de Guadalupe: pintura mural a óleo, en su capilla. Es tradición que unos marcebos misteriosos la pintaron allí en 1490; pero es mala obra del Siglo XVII, aunque con dorados en las borduras de los trajes.

Rejería.

1390

Garrucha de hierro recortado con

flores, hojas y un aguilucho ligero y gracioso. Sirvió para levantar una lámpara y hoy se halla sin aplicación en el centro y por encima del arco toral. Curiosidad singular del siglo XVII a principios. Lámina 745

Reja de la capilla de Jesús, con sencillo coronamiento y sin relieves. Finis del siglo XVI. 1391

Reja de la capilla de Guadalupe, con hierros flamboyantes; curiosa, pero no bella. Siglo XVII. 1392

Convento de la Madre de Dios.

Arquitectura.

En 1550, el tercer Conde de Cabra, D. Diego Fernández de Córdoba, quinto Señor de Baena, fundó este convento con bulas de Julio II y se inauguró la casa, el 7 de noviembre de 1551, por seis religiosas del Convento de dominicas de los Angeles, de Jaén. Claro es que se instalaron en dependencias del castillo cercano hasta que el 1393

edificio estuvo en condiciones de vivir en él; pues la obra, á juzgar por su arquitectura y por menores artísticos, duró casi todo el siglo XVI. Desde luego podemos asegurar que si hay allí algo anterior al siglo citado, es en objetos sueltos ó aprovechados, pero no en la edificación. La caballeriza del moro, como diremos después, ni es mora ni quien lo pensó. Tampoco es anterior lo que se supone ermita de Santa Ana, pieza cercana al coro.

El edificio se labró entero para convento ó iglesia, tal vez demoliendo obras anteriores, quizás sobre edificación árabe, de la que no quedó resto alguno emplazado. En el convento no se halla árabe más que un capitel y quizás unas celosías, de los que hablaremos más adelante.

Como hemos dicho el convento obedece á una sola intención, aunque se tardase más en construir una parte que otras y los arquitectos modificasen el carácter arquitectónico de lo que labraban. La iglesia es toda plateresca, á pesar de los arcaísmos de su portada; y en el monasterio,

También hay alcazaros pero siempre construyendo dentro del siglo XVI, cuando solo dominaba el renacimiento, y los recuerdos del ojival eran obra de arquitectos viejos, retrazados en el movimiento artístico.

El convento está bastante cambiado de como fue. Tiene dos patios claustrados, conservando el grande claustro y medio, y el resto se halla modernizado: el otro ha sido levantado de nueva planta, hace poco, y se le quitó todo su carácter, llevándose los contratistas, según afirman las monjas, columnas, azulejos y cuanto había de valor artístico.

Además de estas renovaciones hay, en los dos extremos del edificio, grandes muros destruidos y otros amenazando caerse; de tal manera, que hemos visto un tabique colgado del techo y amenazando aplastar a quien se atreva a pasar por debajo.

No obstante ruinas y renovaciones, aun es muy digno de visitarse el convento de la Madre de Dios. En el claustro chico, ó sea el totalmente renovado, queda la puerta del referto-

rio adornada con elegante cenefa de ojivas, aunque sin el zócalo de azulejería que se llevaron los albaniles. Al lado de esta puerta hay una ventana cuadrada, con celosías de ojivas rotativas; otra portada conopial con cenefa de ojivas y otras dos portadillas con las cenefas ojivales de yesería y adornos de azulejos; otra portada esta ornada por todos lados de azulejos, careciendo de yeserías. La viguería de este claustro está pintado á lo morisco.

1395

Por este claustro se pasa á lo que denominan "caballeriza del moro", que no tiene cosa ni de moros ni de arte, siendo una sala dividida en dos por tres arcos que descansan en un machón y en una columna sin gracia, ni carácter, ni importancia de ninguna clase.

1396

Como antes dijimos, sólo queda del claustro grande costado y medio sobre columnas y capiteles de transición del ojival al renacimiento. El suelo es de ladrillo con holabrado de azulejería y techo de viguería sin alfajas, y ladrillo vidriado por Solera, con una gran variedad en la azulejería. La viguería se apoya sobre unos canes tallados. A la entrada queda un proyo forrado de azulejos, cortado ó sea de aliceres de igual dibujo y ca-

rácter que el altar de la Anunciación de la Catedral de Córdoba, o lo que es lo mismo, que aprovecharon los mosaicos del edificio derribado para el emplazamiento del monasterio. La puerta de comunicación entre ambos claustros está forrada de azulejos. Es de advertir que excepto el asiento citado, toda la azulejería del edificio es de Cuenca y de dibujos platerescos. Las puertas del claustro y los dormitorios bajos son de azulejos. El claustro tenía zócalo de azulejos, pero ya no queda más que en los intrados y en las jambas de las portadas.

En el piso alto hay un salón 1397 con artesonado sencillo y en el almizate una línea de estrellas que va de junta a junta, o lo que es lo mismo, que baja por las descendidas hasta el almarbate. Tiene pechinas onduladas y en el almarbate unos grotescos pintados a la romana.

En otro salón el artesonado 1398 lleva las pechinas de lazo y dos tirantes de lazo, y el almizate, que es muy bueno, ostenta en el centro las armas

de los condes de Cabra. Se llaman
las monjas el coro alto, no sabemos
por qué, puesto que no dá á la igle-
sia.

1399

En el claustro chico alto hay dos
puertadillas conopiales con cardi-
nes y revestimiento de azulejería.

1400

Dentro de la clausura es lo mejor
el coro bajo, ó, mejor dicho, el coro; pues
no hay alto. Forma un sólo cuerpo
con la iglesia, separado por un
muro en el que engomchan dos re-
jas y el comulgatorio y sobre este
hay un retablo del renacimiento
en que nos ocuparemos más ade-
lante. Sobre las rejas se ven circu-
los ojivales que alojan estatuas y
por encima de tales nichos clara-
boyas ojivales rotativas. El balcón
sobre el comulgatorio es de renaci-
miento italiano muy fino y en las
enjutas se abren nichos con estatuitas,
de que ya se hablará. El techo es mag-
nífico; de asneros enteros, sobre ca-
nes tallados, en los que alternan las
armas de la casa de Córdoba con
las de la orden dominica. La vigne-
ria se halla muy distanciada y los

397

78

espacios cortados por alfagias, formando cada espacio un precioso mosaico mudéjar, de madera, con dibujos distintos y cada uno con un pinjante estalactítico. Es de lo más notable que queda en España de carpintería de lo blanco. Lámina ⁷⁴⁶

El pavimento es de azulejería lisa, blanca y negra, ajedrezada. De la sillería hablaremos por separado. Este coro es más notable por que está completo, sin casi restauraciones, ni arquitectónicas, ni de devorado, ni de mobiliario y con su escultura y pintura sanas y completas; de manera que si las monjas que lo inauguraron levantaran sus cabezas no advertirían nada nuevo, excepto el faustol. Lámina ⁷⁴⁷

La iglesia, sumada al coro, es una cruz latina perfecta y bien proporcionada. Forman la cabeza, el abside y el presbiterio; después vienen los brazos y el resto de la iglesia, con el coro, forma el árbol de la cruz. 1400 63

El abside es poligonal, de cinco facetas, sobre las cuales corre una

cornisa grande que lo redondea para recibir la cubierta en forma de concha de doce lóbulos en los que se alojan el apostolado, de cuerpo entero y tamaño natural, de pie bajo umbelas también formando conchas; encima, angeles enteros bajo conchas como doseletes, y más arriba aún cabezas de serafines. En el nudo de la concha total se ve al Padre Eterno rodeado por una orla de frutas. En el conizon o entablamiento que bordea y recibe la concha, hay una línea de serafines colosales. Dentro del ábride hay una graderia y delante de esta, continua la capilla mayor, de transición ojival cerrada por una gran reja que se catalogará más adelante. Esta capilla está forrada en su parte baja de azulejos, formando alto zócalo, de unos dos metros de altura, plateresco, muy bien conservado, y la capilla está fundamentada sobre cuatro arcos torales de haec de canas y capiteles de cardos y monstruos uniendo estos adornos, cenefas platerescas bien trazadas. Las armas de los Córdoba, encerradas en coronas, están esculpidas a ambos lados del ar-

co toral. Sobre la capilla una cúpula sobre pechinas y en estas se ven círculos con escultura de muy buena mano, representando a los Evangelistas sentados. La cornisa y la cúpula son muy posteriores. El pavimento es holandrado y en el centro hay ochavos de azulejería cortada en forma de estrellas.

Las dos capillas que forman los brazos de la cruz llevan baquetones ojivales; pero las bóvedas son churriguerecas, procedentes de una restauración. Los retablos conservan sus adornos platerescos correspondientes al mismo tiempo y gusto de la media cúpula del ábside. Lámina 748. El fondo de la capilla del lado de la Epístola tiene puerta al atrio y posterior a la construcción primitiva.

En el exterior es notable la portada principal, o sea la única que tuvo este templo al levantarlo de planta. Tiene soportal formado de un arco carpanal de gusto ojival y un techo de madera de mosaico que no se debe dejar que amenaza caer y sería lastima se demuybara, porque es muy bello. La fachada es adintelada con marco

almohadillado menudo como el de la puerta de la parroquia. Después arco circular, en cuyo tímpano está la Anunciación en alto relieve: dos agujas flanqueantes y un conirón horizontal. Decoran la portada los blasones de los Fernández de Córdoba. Lámina 749

Excusado es decir que en este edificio, como ya queda indicado, no hay nada anterior á la fecha de la fundación, y que, por el contrario, la iglesia se hizo bastante después, llegando á los límites del siglo XVII. Lo más antiguo es esta portada, que no es anterior á 1525.

1402

El ábside tiene, por de fuera, en cada ángulo un botarel, y sobre ellos pusieron un entresuelo y encima un mirador, rodeando la capilla mayor, que ya no sirve, porque para pasar á él hay que hacerlo sobre el soportal de la portada, ruinoso como ya hemos dicho. En este mirador son muy interesantes las celosías de las cuatro ventanas, que son de estuco y de labor mudéjar, y tal vez aprovechamiento de edificio más antiguo, en cuyo caso quizás se les pudiera clasificar mejor de árabes.

granadinas que de mudéjares. Cada celosía se compone de cuatro placas iguales y cada ventana tiene dibujo distinto. Láminas 780 y 781

Dentro de la clausura se guarda un capitel árabe granadino, del tipo de los alharacados, igual a muchos de la Alhambra, en perfecto estado de conservación. Se hallaba tirado en un corral, y a excitación nuestra, las madres lo han lavado y llevado a lugar decente, donde se conserve. Lámina 783

1403

Arquitectura,
escultura y metalisteria

Uno de los objetos más notables del presente catálogo de la provincia de Córdoba es el templete tabernáculo del retablo mayor de esta iglesia, labrado en bronce, mármoles y lapizlázuli. Sobre una gran escalinata de bronce se levanta el templete con tres fachadas corintias, cada una de dos columnas y frontón. Encima de estas fachadas corre un atico y más alto una cúpula con linterna. Está adornado con estatuas preciosas de los evangelistas; dos

1404

en los intercolumnios y otras dos en los vanos de las portadas laterales. Sobre los frontones de las portadas, virtudes recortadas y en el delantero, además, un pelicano, y en los otros escudos de armas. Remata en una cruz. Sobre la gradería, en los cuatro ángulos, cuatro pedestales con las estatuas de San Andrés, Santiago, San Pedro y San Pablo en bronce fundido. Los lisos de los entablamentos son placas de lapizlázuli y las columnas de mármol.

Se halla colocado este templete (lámina 784) sobre un rejsion de mármol y estuco y en este hay una bella portada de bronce y lapizlázuli que sirve de depósito al Sagrario. Las hojas, ó, mejor dicho, las hojas de puerta es una chapa de lapizlázuli y en ella se ven clavados dos angeles de chapa dorada recortada, de modo que se dibujan sobre el fondo azul de la piedra. Lámina 789. Están de pie, en reposo, las alas en alto, las vestiduras cayendo naturalmente y cada uno levanta un brazo para sostener un cáliz con hostia. Al de la izquierda le falta la cabeza. Son un prodigio de burilado

03

04

y de buen gusto y finura. La obra es italiana y tal vez del famoso Giacomo Trezzo.

Escultura.

San Benito; estatuita del siglo XVI a sus comienzos, con carácter arcaico muy bello. Está en un nicho sobre el poyo de aliceres lizado en los claustros. 1405

Relieve de alabastro representando a la Virgen con Niño: en el intrados de la puerta del claustro al dormitorio. 1406

Relieve muy curioso del siglo XV en una losa de piedra; en el dormitorio bajo. Representa a Santa Ana sentada con la Virgen y el Niño. Forma hornacina de escaso hueco, de línea conopial adornada con pinas y tope de cardinas. Lám. 756. Es probable que provenga de la ermita de Santa Ana, incorporada al Convento, según queda dicho. 1407

Virgencita de piedra, de un palmo de tamaño, hallada al limpiar el algibe. Siglo XV a fines. Es estrecha y larga. El Niño lleva en la mano 1408

una paloma. Si es curioso por su antigüedad, es insignificante por su mérito artístico. Está sobre la pila del agua bendita en el claustro de la puerta grande, al lado derecho de la puerta del coro.

1409

Estatuitas de San Juan y de la Virgen con el Niño, de á palmo: colocadas en los nichos de las enjutas de la fachada del balcón sobre el confesionario, dentro del coro. Renacimiento italiano muy fino.

1410

Estatuas de Santo Domingo y San Pedro de Verona, de medio metro próximamente, puestas en los óvalos del coro sobre las rejas que dan á la iglesia. En madera. La primera muy esbelta y elegante y ambas buenas esculturas italianas del siglo XVI.

1411

Estatuita en madera, de un palmo, representando á Santa Ana con la Virgen y el Niño, en el oratorio particular de las monjas. Siglo XVI.

08

1412

Estatua muy maltratada (en madera) del Resucitado. La cabeza muy bonita. Renacimiento italiano. Está en capilla abandonada dentro de

la clausura.

Cristo en marfil, de un palmo de tamaño. Carácter bizantino, del siglo XIV. Guardado en la sacristía interior. 1413

Relieve en madera representando a la Verónica limpiando el rostro a Jesús. Figuras de a' palmo, de rejuvenecimiento, con reminiscencias ojivales. Es probable que perteneciera a un Via-cruis. Guardado en uno de los salones altos. 1414

Cristo en marfil, grande, ^{italiano,} bastante bueno. Guardado en los salones altos. 1415

San Jacinto llevando en brazos una estatua de la Virgen. Madera. En el retablo apodado relicario, en la iglesia al lado de la Epistola. Más curioso que bueno. Siglo XVII. 1416

Santo Domingo y el Beato Francisco de Poradas: estatuas nada más que regulares en sus respectivos altares del lado del Evangelio. 1417

Escultura y talla.

La sillería del coro es plateresca, elegante y sencilla. Las sillas están 1418

separadas por columnillas balaustradas, graciosas, con poco adorno y capiteles jónicos. Cada respaldo lleva un coronamiento en forma de concha con un ángel alado en el entablamento y un coronamiento de eses entre las cuales hay sendas cabezas de santos, algunas muy bien talladas. Los brazos de las sillas son dobles, como casi todos los coros, para poderse apoyar en ellos, lo mismo estando sentados q. estando de pie, y la unión de ambos brazos altos y bajos se hace por animalillos caprichosos, de los que caracterizan el arte plateresco. Las tres sillas centrales presentan relieves en los tableros de los respaldos, que figuran, en la central, la Virgen de pie con el Niño, y en las otras 2 Onito apareciéndosele a San Pedro cuando éste huía de Roma y el martirio y conversión de San Pablo. La silla prioral está cubierta por un dosel rematado en un nicho con la estatua de Santo Domingo, y a los lados, a manera de acroteras, dos perros con hachas en la boca.

El facistol es de otra mano y tiempo y de gusto churrigueresco, aunque no de lo más desastroso.

Pintura.

Santa Bárbara: media figura 1420
 en lienzo de escuela flamencá, de media-
 do el siglo XVI. En el claustro chico.

En el claustro grande hay dos ala- 1421
 cenar relicarios con puertas doradas y
 en cada hoja dos pinturas de buen as-
 pecto, pero de escaso mérito. Dentro
 de esos nichos se guardan muchos ob-
 jetos artísticos buenos y malos, y entre
 los buenos se encuentran los siguientes:

Dos paisajes en lienzo con figu-
 ras, obras españolas sin carácter de es-
 cuela determinada, y un cofrecito de
 la Virgen con Niño de medio cuerpo
 y escuela rafaelesca.

En la segunda alacena ocupa
 el centro un rostro de Cristo de cartón
 y estuco, á cuyo derredor se ven Jesús
 y San Juan, niños, pintados en tabla
 en el coronamiento del relicario. Obras
 italianas, y en los lados otras seis ta-
 blas representando á la Virgen con
 Niño. San Juan bautista, uná tan-
 ta de la orden dominicana, San
 Hermenegildo y la Asunción en dos
 tablas: la una con la Virgen y la otra

con el ángel. Las seis son sevillanas anteriores á Murillo.

1422

Ya dijimos que en el coro bajo sobre el comulgatorio, en una especie de balcón, hay un retablo del renacimiento, compuesto de pinturas en tabla. La del centro fue arrancada y substituida. Los asuntos son los siguientes: en el banquillo, Santa Catalina, Santo Tomás, Santa Catalina de Sena y Santa Margarita. En el primer cuerpo la Adoración de los pastores, la Anunciación y la Adoración de los Reyes. En el segundo cuerpo San Pedro arrodillado ante Jesús, que está atado á la columna, y Jesús caminando al Calvario con la cruz á cuestas. Las divisiones de las tablas estan formadas con apilastrado revestido de bellos grotescos. Todos los santos llevan nimbos dorados, y los trajes, que simulan brocado, fueron pintados sobre preparación de oro. Lo mismo la arquitectura que la pintura son de caracter italiano. Lámmina 197

1423

La cabeza de Cristo: lienzo bueno de la escuela de Cispedes y al parecer de Lombardo. Está colga-

do del baramudas del balcón por encima del comulgatorio, dentro del coro.

Por encima de la sillera y todo al derredor del coro se ve una línea de cuadros, todos buenos; pero, á pesar de su bondad, no hemos creído deber catalogar más que los siguientes, ó sean los mejores:

Retrato de San Francisco de Borja, de medio cuerpo, con una calavera en la mano. Paree de lo mejor de Alonso Sánchez Coello. 1424

Santo Tomás, escribiendo, media figura, de Zurbarán. 1425

Santa Familia con S. Juan y Santa Isabel, de tamaño natural y figuras enteras. Escuela veneciana. 1426

Retrato de San Ignacio de Loyola, de medio cuerpo; al parecer, de Illescas. 1427

Tránsito de la Magdalena, estilo de Zurbarán. 1428

En una capilla, abandonada dentro de la clausura, una copia de la Virgen del Pópulo, de Roma, probablemente de Zambrano. 1429

En los claustros altos dos cobrecitos, el uno, ochavado, con la Virgen sentada 1430

con el Niño en brazos, escuela romana, y el otro de la Anunciación, pintura napolitana del siglo XVIII.

En la iglesia. El presbiterio es (ya lo hemos dicho) un ábside de cinco factas: la central está ocupada por el retablo y las otras cubiertas por completo de cuadros, armónicamente colocados y, probablemente, marcado por el arquitecto e emplazamiento q. habian de tener. Todos son buenos, aunque algunos no sean de primer orden.

El retablo es muy correcto, de arquitectura grecorromana y de orden corintio, de un solo cuerpo con dos columnas y tras ellas dos pilastras de mármol de colores y todo el centro ocupado por un gran cuadro en lienzo de rara composición, Jones presenta en lo más alto el Niño Jesús rodeado de ángeles, y en lo más bajo Santo Domingo y Santa Clara arrodillados, y entre ambos grupos, ó sea en la parte central, la Anunciación, imitando un cuadro, es decir, dentro de una moldura. Es finísimo de color y de composición muy buena y muy bella, pero no nos atrevemos á asignar

selo d' autor conocido, ni aun d' escuela determinada.

Al lado del Evangelio, en la primera faceta del ábide, hay tres cuadros: el de abajo es una tabla de la escuela de Montegna, que representa d' la Virgen sentada con el Niño.

1432

En la segunda línea vertical de la misma faceta, por debajo de una copia de la Virgen del Populo, se ve un cuadro que encierra quince cobres de la vida de San Anton, escuela flamenca, en los que los paisajes son mejores que las figuras.

1433

En la segunda ochava, están San Francisco, media figura de tamaño natural; San José con el Niño de la mano, tamaño natural, y rodeando estos dos lienzos, ocho cobres de la Vida de la Virgen. Aunque estos diez cuadros son buenos, no son de primer orden; pero debajo se ve una magnífica cabaña del Sasano, representando la Adoracion de los Reyes. Al lado de la Epistola, en la ochava inmediata al retablo, entre otros, ocho cobres de la Vida de la Virgen: están arriba Santo Domingo de medio

1434

1432 cuerpo, y Santa Ana con la Virgen de la mano, de cuerpo entero, tamaño natural. Debajo de todo otra cabana del Balamo, tan buena como la otra representando la adoración de los pastores.

1433 En la última ochava por debajo de un San Andrés, en lienzo malo, hay otro cuadro con otros quince cobres flamencos de la vida de San Anton, y otros tres cuadros en linea, de los cuales el más bajo es una tabla de la Virgen con el niño, que recuerda las obras de Andrea del Sarto, pero no es suya.

1434 1436 En un retablo de la iglesia, al lado de la Epistola, cuadro de Santo Domingo Soriano, de la misma mano, y algo más pequeño que el catalogado en Caba al número 1166. Lo creemos reproducción por el mismo autor, más bien que copia.

1437 El retablo relicario del mismo lado de la iglesia, está decorado con bellos grutescos, en estuco ó piedra, de arte italiano fino, pero muy jointarreagado de colorines. Las puertas llevan por de dentro y por de fuera pinturas de Santos de la orden dominicana,

algo deslabarados de color, y de escuela granadina.

En el retablo del beato Posadas, 1438
lado del Evangelio, dos lienzos represen-
tando a Santa Lucia y Santa Cecilia,
de muy buen color y de la misma mano
que el Santo Domingo Soriano consig-
nado antes.

Rejería.

La gran reja que separa la 1439
capilla mayor del cuerpo de la iglesia
es hermosa, aunque los balaustrés es-
tán poco ornamentados. El coronamien-
to es muy bueno, de masonería, lucien-
do también en chapa los escudos de
armas de los condes de Cabra. Puede
ser obra del rejero cordobés Fernando
de Valencia.

Sobre el confesionario, por la 1440
parte de la iglesia, hay una especie
de techo, base del retablo, que se ve den-
tro del coro. Estuvo forrado de azulejos
con las armas de los Córdoba y Men-
dozas, que se vendieron hace pocos años
y han ido a parar a la magnífica
colección del Excmo. Señor Don Gui-

1438 Hermo Joaquín de Osma. Este cobertizo está sostenido por dos graciosas columnillas de hierro retorcidas y con canes de madera adornados, en ambas juntas, con característicos y graciosos mascarones.

1441 Las cajoneras de la sacristía interior tienen finísimos tirantes al dadas, burilados admirablemente con adornitos de renacimiento muy fino. Lima 758

Platería

1442 Velo de plata a martillo y cincelado para cubrir la portezuela del sagrario, donde están los ángeles catalogados al número 1404. En el centro tiene el Cordero Pascual. Es de mal gusto. Está firmado "García" con los sellos del contraste de Córdoba; y, dada su época, entendemos que es García de los Reyes.

1443 Juguetes de niño en chapa de plata recortada, que representa una bicha tocando un pito. Tiene anillas y en ellas cadenitas y cinco cascabeles. Lo tiene colgado de la cintura la Virgen del

Rosario en el oratorio de las monjas.
Fines del siglo XVI. Lámina 759

Cerámica.

Orza de medio metro de altura, vidriada toda en verde, sin asas y con estrias salientes de arriba á abajo. Al alrededor del cuello lleva una línea de juntas de diamante. Siglo XV. Ejemplar muy curioso. Lámina 760.

Monumentos funerarios.

Al pie del confesionario, dentro del coro, y colocada de modo que las monjas no puedan tomar la comunión sin hollar la laude, está la sepultura de la fundadora con ligeros dibujos platerescos y una calavera debajo de la leyenda. Esta dice:

"Aquí hiere la ilustre
señora doña Ivana de la
Corda, hija del 3.º Conde
de Cabra exemplo de reli-
gion i bondad por primera
priora y fundadora de este
Convento falleció en 13 de

Octubre de 1546.⁷

A juzgar por esta fecha es seguro q.
no vio acabados del todo el convento y la
iglesia.

Elgesia del Salvador.

Arquitectura.

1446 Este templo, que fue parroquia,
después ayuda y ahora ermita, está en
estado ruinoso, y a pesar de ello hay mi-
sa los días festivos, con gran peligro de
los que a ella asisten; pues el arco to-
ral y la capilla mayor están a pun-
to de caer.

El abside es poligonal, ojival de fi-
nes del siglo XV, con bóvedas de cruce-
rias, cuyas claves están ornamenta-
das con ojivas giratorias

La cubierta de su única nave es
artesonada sobre pechinas, muy sen-
cilla, con lazos en las descendidas de
los extremos y un almirate de lazo
formando tabanico en el extremo
correspondiente al arco toral.

El retablo mayor es de tres cuer-
pos, de correcto renacimiento ador-

nado con malas pinturas. Debe estar hecho hacia s. 590

Arquitectura y pintura.

Precioso sagrario del renacimiento italiano muy fino, en cuyas puertas, sobre fondos dorados, están pintados, por de fuera San Pedro y San Pablo y por de dentro San Juan y Santiago, y debajo de estas bellas figuras, lindísimas fajas de grotescos de vivos colores sobre fondo de oro. Está arrumbado en la sacristía

Escultura.

Dos relieves en madera representando San Juan Bautista y San Pablo; colgados de los muros de la iglesia. Siglo XVI.

Hojas de puerta adornadas de grotescos con cabezas de guerreros a la romana; en la sacristía. Pertenecen a un bello renacimiento español de mediado el siglo XVI



Cerámica.

1427

1480

Loza rota y muy maltratada de 0'38 de lado, que tiene en el centro una meda cóncava con lóbulos de relieve, formando concha y los lóbulos son blancos, verdes y melados. En los rincones hojas de parra, de cuerda seca, dibujadas al derredor con líneas blancas y los fondos son verdes, melados y negros. A juzgar por el vedrio y por la factura, es obra del siglo XV, pero ignoramos la aplicación que pudo tener; pues no es para solera de casetones, porque, en tal caso, tendría bordes sin vedriar. Está en el enladrillado del pavimento. Lámina 161

Ex-convento

de
San Francisco.

La fundación es de 1550 y la obra de la iglesia se acabó en 1576. En 1773 se reformó la iglesia por completo, y por consiguiente, en ella no hay nada digno de mención, arquitectónicamente considerado.

47

148

49

Escultura.

Cristo en la cruz, de tamaño natural, de buen dibujo y modelado. Siglo XVI. Está en una capilla del lado del Evangelio.

1451

Pintura.

Quadro grande, en lienzo, formando retablo en la capilla del obispo Frújillo, representando el milagro de San Diego de Alcalá, convirtiendo en flores el pan que llevaba a los pobres a espaldas de los superiores de su convento. Aunque recuerda mucho las obras de Palomino, este debe ser posterior a la muerte de este célebre artista.

1452

Memorias funerarias.

Sepulcro del obispo de Abarracín D. Manuel María Frújillo, escritor notable, natural de Boena, que murió en Priego en 1814

1453

El prelado había construido el sepulcro para sí. Realmente no es

sepulcro, sino cenotafio, y claramente lo manifiestan las dimensiones del monumento; pues en aquella tumba no cabe un hombre por pequeño que sea. Es de mármoles blancos y negros. Sobre la tumba se ve arrodillada la raquí-tica estatua orante del Obispo y á los lados dos niños desnudos llevan la mitra y el báculo. Aunque muy malo de escultura y composición, es menor malo que el del Cardenal Salazar en la Catedral de Córdoba.

Colegio del Espiritu Santo.

Metaleria.

1494 Aldabones de bronce lucentino con mascarillas de las que cuelgan los llamadores, ligeros y algo elegantes, á pesar de pertenecer al periodo del mal gusto chumiguenero.

Hospital

1699 ^{Escultura}
Dos niños Jesús; buenas esculturas de la

escuela de Montañés.

Pintura.

Relicario a' dos caras con el retrato 1456
del S. Cristobal de Santa Catalina y
Jesus Nazareno: en hojalata, con mar-
co ovalado, de cobre; fines del siglo
XVIII o principios del XIX

Objetos dispersos.

Escultural.

Don Antonio Bermúdez, en su 1457
casa, calle Plana, números 3 y 5, con-
serva un Cristo de un metro de altura,
procedente de Martos, que parece ser
de las buenas obras de Alonso Cano.

El mismo propietario posee un 1458
Ecce Homo de medio cuerpo y tama-
ño natural, también procedente de
Martos, que debe ser obra de Pedro de
Mena o de José Mora, los mejores
discipulos de Cano. Ambas obras son
muy notables.

Lápida conmemorativa.

Sobre la puerta de la casa n.º 23 de 1459

la calle de la Teta está la lápida en mármol y bronce conmemorativa de haber nacido allí D. José Amador de los Ríos. La lápida se colocó en 1.879 al fallecimiento de notable literato y arqueólogo baenense.

Luque.

Historia y Arqueología prehistórica.

Desconociéndose casi por completo la historia de este pueblo, puede afirmarse, sin embargo, que es el más antiguo ó de los más antiguos de la provincia de Córdoba. Al menos es el único que conserva un monumento levantado por los habitantes primitivos de España. Aparte de esto, se desconoce el nombre que tuviera en la época romana, y del periodo árabe se sabe sólo q. se llamó Luc, que era su señor Aben Mastana en el reinado de Abdalá y que tomó parte en la sublevación de Aben Hafsum contra el imperio cor-

486

487

1460 -

488

489

dobés. Un hijo del Sultán la conquistó, y, sublevada, de nuevo, no se sometió hasta el reinado de Abdennabim III, en 922, cuando ya había muerto Aben Mastana y la poseían sus hijos.

Conquistada por D. Fernando III, en 1240, estuvo incorporada á la Corona hasta 1566 que Enrique II, proclamado rey en Burgos, la dió á D. Egas Venegas, en cuya familia se perpetuó el señorío, trozándose en condado en poder de su octavo señor. Desde entonces no ha ocurrido allí nada, que sepamos, que pueda interesar á nuestros lectores.

De los tiempos anteriores á la dominación romana, y probablemente también antes, de que fenicios y cartagineses invadieran la península, queda en Luque un monumento, á que D. Manuel Góngora, en sus Antigüedades prehistóricas de Andalucía, apellida trilito, porque lo forman tres piedras. Desde la publicación del libro citado es conocido este monumento, pero de una manera muy imperfecta; porque el Sr. Góngora no lo describe y el dibujo que

publica es ~~un dibujo~~ hecho por un aficionado desde su casa, pues no da ni la menor idea de lo que se trata de reproducir. Esta es la razón por qué lo fotografiamos. *Limina 762*

Se halla la imponente construcción al norte de Luque, tocando con las casas del pueblo. Entre el caserío y el castillo hay una cañada y por las calles que van a la cañada bajando desde la principal avenida de Luque, se encuentra el monumento, a media ladera. Parte del monumento es la misma roca natural sin variantes hechas por la mano del hombre. A la izquierda del que lo contempla se eleva un acantilado natural altísimo con un escalón ó meceta a su mediación. Al otro lado se ve un peñascal puntiagudo, piramidal, embudo en la roca y formando con la del otro lado una quiebra natural del terreno. Entre ambos altísimos peñascos se encuentra el monumento, formado de tres sillares enormes: dos de pie, como jambas de puerta, y el otro, horizontal, mucho mayor que los otros y formando dintel. Los verticales están cortados a mano

y desbastadas sus caras interiores y exteriores, dibujándose muy bien las aristas. En las rocas limítrofes hay cuevas, rellenas de tierra, sin explorar hasta ahora, y es probable que se traté de un monumento funerario que si se hacen excavaciones en su base y en las cuevas inmediatas.

Miden las piedras verticales unos tres metros de altura, y el ancho del hueco es próximamente la mitad de la elevación.

En el pico más alto de la roca 1462 que flanquea el monumento, a su derecha, se encuentra una piedra, de como dos metros cúbicos de espesor, bolondra, sostenida por un milagro de equilibrio. Con un ligero esfuerzo la hace oscilar un hombre. Es lo que se conoce por el nombre de piedras bamboleantes. A nuestro entender no es un monumento, sino simplemente un capricho de la naturaleza al descomponerse la roca donde ha quedado sentada.

En la cantera de los Arenales, término de Córdoba, hay varias parecidas, y en término de Montoro, sobre el arroyo Arenoso, hay otra, llamada

la piedra del Fraile, que es claramente obra natural y no la catalogamos allí por esta razón. Tampoco hubiéramos citado la de Luque si no se hallase mencionada por el Señor Góngora como monumento megalítico.

El Castillo.

Arquitectura militar.

1463
62
En la cima de alta y escueta roca se abra el castillo de planta muy irregular, porque sigue la forma del asiento de la piedra natural, si bien se aproxima algo a un rectángulo. En las cuatro esquinas se levantan torres, y la que mira al sudoeste es mucho más alta y ancha que las otras, y tiene en el piso alto seis huecos rectangulares, que en su primitiva construcción serian saeteras. El desierto es de piedra bolondra sin tallar, y muy semejante al de Calatrava la Nueva, o lo que es lo mismo, de fines del siglo XII o principios del XIII. En la ladera del cerro que mira al pueblo, o sea en los lugares donde el monte no está cortado a seco, presenta tres líneas de mura-

llas con quince torres desmochadas rectangulares, excepto la más baja de todas, que es cilíndrica. Lámina 763. Está en ruinas, y siempre debió ser una fortaleza pequeña y de escasa importancia artística, aunque, por su emplazamiento, fuese de gran poder militar estratégicamente considerada.

Parroquia de la Asunción.

Arquitectura.

La fundación de esta parroquia es de 1598, y la construcción data, naturalmente de esa fecha, llamando la atención que, perteneciendo a un período artístico sumamente pobre, hallaron un arquitecto que levantó el templo con su ma' corrección y sin los extravíos de su tiempo. 1464

Consta el edificio de tres naves sobre un rectángulo de 54'50 de ancho por 65 de largo, separadas las naves por líneas de cuatro arcos semicirculares con pilares greco-romanos, y rematando en tres capillas mayores muy elevadas y elegantes. La capilla ma-

por está cubierta con media naranja, de 9'60 de elevación, sobre pechinas, y la nave central luce un soberbio artesonado, que es el mejor que conocemos del siglo XVII a su mediación; pues se acabó en 1.647, cuando yo, aunque se hacían armaduras artesonadas, estaba abandonado el lazo, y si se hacía era de una manera simple, sin gracia ni gusto.

1465

El techo es de doce tirantes, con pechinas de lazo, y en los extremos almizates en forma de abanico. Además el techo está dividido en espacios lisos y espacios ornamentados. Estos son cuatro fajas de almizate y descendidas de lazo bellísimas y pintadas de blanco y negro, con una labor que, desde abajo, semeja incrustaciones de nácar ó marfil. El mismo adorno tienen los tirantes. Lámina 764

64

La fecha de la obra está pintada en el almarbete á los pies de la iglesia.

En la portada, que es lo más endeble del templo, se ve la fecha de 1.659

1466

El retablo mayor es también interesante y curioso por ser de la degeneración del renacimiento en su transición al churriguerismo, de lo que trazaban los grandes pintores que se metían á arquitectos.

tecos, tales como Alonso Cano y Valdés Leal; y, como de esto queda muy poco, hemos creído conveniente reproducirlo a pesar de sus grandes defectos.

Escultura.

San Juan Bautista: escultura en madera, de mediados del siglo XVI, colocada en la mesa altar del retablo de San Antonio en la nave del Evangelio. La creemos de Bruna.

1467

San Juan Bautista, niño, vestido con pieles, tamaño natural; muy graciosa estatua, a nuestro entender de Bruna. Está en la capilla de los condes de Luque, que forma la cabeza de la nave del Evangelio. La catalogada antes debió pertenecer también a esta capilla.

1468

Pintura.

En la capilla de los condes de Luque, que estuvo en tiempos lujosamente decorada, quedan en los cuatro rincones, aun emplazados en sus sitios, cuatro marcos de madera adornados con grotescos pintados. Lo que encierran tales

1469

marcos no está hecho para allí; pues uno tiene un bordado y los otros pinturas de designales tamaños, si bien todas buenas.

Son estas:

1470 Cobre grande de la Flagelación: gran dibujo y muy buen color.

1471 ———— Erito en la cruz, bueno, en cobre.

1472 ———— Erito en la cruz muy pequeño, en cobre. El Erito mide menos de un palmo. Es obra bellísima del Greco.

1473 En la misma capilla, lienzo representando la aparición del ángel á los pastores á anunciarles la venida del Mesías. El asunto es un pretexto que tomó ~~Basano~~ para pintar una preciosa cabana.

1474 Retratos de D. Egas Venegas, cuarto conde de Luque, y de don Juan Acacio Villegas; tamaño natural hasta las rodillas. No son ni buenos ni malos como pinturas; pero son interesantes como documentos iconográficos. Están en la sacristía.

1479 La Cena, por Juan de Penalosa, discípulo de Céspedes. Lo catalogamos por ser de autor que tiene buena reputación; pero está mal pintado. En la sacristía.

La Virgen con el Niño dormido, y San Juan, niño; obra italiana que recuerda a Andrea del Sarto. En la serie crítica. 1476

Metallisteria

Dos pares de aldabones en las puertas de la parroquia, iguales a los que, procedentes de San Pablo, de Córdoba, se guardan en el Museo provincial y van catalogados al número 697 Bronce. 1477

Bordados.

En este ramo tiene la iglesia de Luque una verdadera riqueza.

Frontal de altar, morado, con sobrepuestos amarillos de rebajos y en el centro media figura de San Pedro muy elegante, y en la orla los atributos de la Pasión. Está fechado en s. 592, y por la escritura, otorgada en Córdoba en s. 591, se sabe q. lo bordó Manuel Torralbo, a quien debe considerarse uno de los mejores bordadores de su tiempo. 1478

Otro frontal blanco con tres medallones que contienen el central, lo 1479

476 Anunciación, y los otros, ramos de flores; al derredor, cenefas de dibujo muy fino en seda y oro. Renacimiento español. Parece posterior al de Forralbo.

477 1480 Otro frontal rojo que luce en el centro, la imagen de San Bartolomé, y en las cenefas varias cartelas muy borradas, pero la de en medio conserva bien la figura de San Juan Evangelista. Las orlas están muy enajadas de oro, resultando el dibujo un tanto presado. Principios del siglo XVII.

478 1481 Terno morado del renacimiento, de fines del siglo XVI; al parecer, obra de distintos bordadores. La capa pluvial y las dalmáticas parecen anteriores a la casulla, y esta seguramente es de Forralbo.

1482 Otro terno rojo con bordados de oro ribeteados de azul, completo; con capa, casulla y dalmáticas iguales a uno de los catalogados en Priego. Principios del siglo XVII.

479 1483 Dos casullas con tiras centrales, con santos, de pie, en hornacinas. Siglo XVI al principio; pero de mala mano. Las telas de los fondos de casi todos estos ornamentos están renovadas en los siglos

XVIII y XIX.

Imagen de San Lorenzo
bordada de muy gusto en uno de los mar-
cos de que hablamos antes en la capilla
de los condes de Luque.

1484

Ermita
de
San Agustín.

Escultura.

Buena estatua de Santo Tomás
de Villanueva, de fines del siglo XVIII

1485

La Concepción; escultura peque-
ña y defectuosa, que catalogamos por
un primor curioso, aunque ridiculo
y de pésimo gusto. La Virgen, que ten-
drá tres cuartos de metro, se halla sobre
una nube, y por detrás de esta salen
los cuerpos desnudos de Adán y Eva
tendidos boca arriba y con las piernas
abiertas y en alto. La Virgen pone uno
de sus pies sobre la barba de Adán. En-
tre los nalgatorios de nuestros primeros
padres hay un cráneo humano de
frente y la serpiente del Paraíso sale
media por cada órbita de la calavera
y se introduce entre las piernas de los

1486

84
 progenitores del linage humano en forma poco decorosa. El mal gusto de los artistas de fines del siglo XVIII llegó hasta hacer tales extravagancias, contrarias a la moral y a la decencia.

Zuheros.

El castillo.

Arquitectura militar.

85
 86
 1487
 El castillo es el nido de un buho. Se encuentra sobre un pico enhiesto de la roca y separado de otro pico piramidal, acabado en punta, por una grieta que en su base no llega a un metro de anchura. En este estrecho espacio hay una portera que se comunica con el edificio por estrecha escalera tallada en el espesor de la peña. Lámina: 165

A pesar de tal situación se entra en la fortaleza a pie llano por la explanada que separa el castillo de la parroquia, y es el paseo del pueblo. El torreón en que se abre la puerta y el torreón la-

teral que la defiende son árabes, si bien en el siglo XVI se incorporaron á la puerta unas jambas greco-romanas y algo más de decoración; pero no queda más que las jambas. Pasada la puerta, por un caminito empinadoísimo, se sube á la torre lateral y se pasa también al interior de lo fortificado, llegándose á una plataforma muy accidentada rodeada de murallones árabes. Pasado esto se entra en las ruinas de un palacio construido por los Señores de Zúñeros, ó sea por una de las ramas de los Fernández de Córdoba, de arquitectura greco-romana de tiempos de Felipe II, ó sea de los arquitectos que se inspiraron en las obras de Juan de Herrera.

Nada queda completo: indicaciones de techos y un alto muro con algunas ventanas. Fronteros á esta fortaleza, en dirección á la parroquia y dominando el actual cementerio, quedan dos torreoncillos: uno entero con almenas y el otro casi arrasado; pero tan pequeños, que el entero tiene por junto ocho almenas, ó sean tres en cada costado, ó mejor dicho, cuatro en las esquinas y otras cuatro en los centros de sus fachas.

das. Las almenas son geométricas, cuadrangulares, con pirámides para terminadas, lo que indica que son posteriores a la reconquista.

Parroquia
de los
Remedios

Escultura

1488

Puertas de un tritico en alto relieve, representando a Jesús en la calle de la Amargura y en el Calvario. En relieve casi entero: pintadas. Siglo XVI a su mediación.

1489

El Cristo que sirve para representar el descendimiento en las procesiones de Semana Santa es de principios del siglo XV; y está tan maltratado, que es una imitación; porque un pintor de brocha gorda lo ha embadurnado de colorines, poniéndolo chorreando sangre por todas partes. Como no podían enterrarlo con los brazos abiertos, se los quebraron y articularon. Está en la capilla de Jesús.

1490

San José y San Matías: estatuas

casi de tamaño natural, regaladas por un párroco y procedentes de Almería, colocadas á los costados del retablo mayor. Parecen obras de Pedro de Mena Medrano, discípulo de Alonso Cano.

Bordados.

Casulla roja con tira de grutescos, en oro y sedas, muy elegante y de ligero dibujo. Fines del siglo XVI. 1491

Bolsa de corporales roja bordada con sedas y oro. Siglo XVII. En el centro lleva un escudo de armas de cinco flores de lis y un león rampante y estas cifras IΦC en un lado y en el otro AD 1492

Casulla verde con dos escudos de armas, que llevan el uno una cruz de Calatrava y las hoces de los de este apellido, y el otro, partido enéal, los blasones de los Gongoras y de los Valenzuelas ó Benavides; pues es un león jaquelado de oro y azul. En el centro cartela superpuesta con los lobos pasantes de los Haro. Fines del siglo XVI. Lo más interesante de esta casulla es la tela de seda verde, de labor mudéjar, formando conchas, muy semejante á algunos 1493

alicatados de la Alhambra.

Doña Mencía.

El castillo.

Arquitectura militar.

91

1494

92

Consta por documentos fehacientes que durante la menor edad de D. Juan Segundo se dió privilegio al mariscal D. Diego Fernandez de Córdoba para fundar el pueblo de Doña Mencía y construir una fortaleza, fechado en Toledo á 2 de agosto de 1415, y por cédula real de 15 de enero de 1420 se le mandó llevar de Baena veinte vecinos para poblar la nueva villa. (274)

93

La fortaleza corresponde á un rectángulo con cubos en las esquinas y con dos torres en los centros de los costados mas largos. Son cubos con macizos y las torres huecas con bóvedas de ladrillo en forma cónica. No se puede entrar más que en la de levante, que aún está sana. En el costado que mira á la parroquia no hay torre intermedia, pero sí un arco que une el templo y el cas-

tillo, á manera de arbotante, sin que tenga objeto al parecer; pues es tan estrecho que no se puede pasar sobre él; pero que antiguamente daría base para una especie de pasadizo. El lado opuesto á este está cubierto por construcciones posteriores, que son el pósito y las escuelas, las cuales impiden su estudio, y es esto más de lamentar, porque allí debería estar la puerta, que hoy no se encuentra.

Este castillo, al contrario de cuantos existen en esta provincia, no está sobre ningún montículo, sino en el llano y al mismo nivel del templo parroquial. Bien es verdad que iglesia y fortaleza componían el convento de dominicos á cuyo cargo corrió la defensa del pueblo durante todo el siglo XV, hasta la toma de Granada. Pasada ésta, el clero de Baena reclamó la iglesia y los dominicos se negaron á entregarla. Los clérigos de Baena vinieron con hombres de armas á tomar posesión, y los frailes salieron á defenderla, trabándose una lucha, en la que el clero salió derrotado y maltrecho, y los frailes, triunfantes continuaron

en la posesión de su parroquia hasta que los expulsaron en el siglo XIX con las demás comunidades de toda España. En el interior de aquel castillo donde estuvo prisionero del conde de Cabra el gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, a quien D. Juan Valera, en una bellísima novelita, apellida El prisionero de Doña Mencía, no queda nada. Habilitado por los condes y por los frailes para molinos aceiteros, hoy solo contiene minas y pajaras de cerdos. De los molinos quedan las señales; pero de las suntuosas estancias de aquella vivienda señorial no hay rastro alguno.

La Parroquia de Consolación.

Arquitectura.

1495 La iglesia es de tres naves. En el extremo de la central, por la parte de afuera, está la torre, de ladrillo, inclinada hacia la plaza con una desviación de más de medio metro; y desde el cuerpo de campanas pa-

ta abajo con muchas rajas de más de diez centímetros de hueco en algunos sitios, y, por lo tanto, ammenazando de mumbarse de un momento á otro. Seguramente cuando este catálogo se imprimiera ya habrá caído; y conste que así se lo hemos dicho á los gobernadores civil y eclesiástico, y ambos se encogieron de hombros.

Correspondiendo á las naves laterales, hay sendas portadas de piedra de dos cuerpos, idénticas, sin más variante que el santico que ocupa el nicho central del cuerpo segundo. El orden en los cuerpos altos y bajos es el toscano. En los bajos se ven columnas pareadas y en los altos pilastras. Todo es del siglo XVII, y malo y feo, labrado en piedra cipria. En el rincón de la torre y la iglesia del lado de la Epistola, hay un sepulcro ó doble sepulcro; éste tiene dos puertas con hojas de piedra formadas por sendas losas con candados y cerrojos de hierro. Hoy no sólo están vacíos, sino que se ignoran quienes fueron los sepultados allí. Son monumentales elevándose so-

bre ellos un arco, en cuyo vano están, en alto relieve, Cristo crucificado y a los lados dos frailes orantes que serían los enterrados en aquellas cristas.

Aunque es de mal gusto hemos creído deber fotograficarlo por la singularidad de su colocación. Lámina 766. Sobre las portadas campear las armas de la orden de Santo Domingo y de la casa de Córdoba.

El interior es de orden dórico, de mal gusto; fues es de la segunda mitad del siglo XVII; pero aún sin exageraciones churriguerecas.

Aunque la fundación es de 1421, no queda nada de aquellos tiempos.

Escultura.

1496 Cristo en la cruz: tamaño académico; en la sacristía. Aunque no es de lo mejor del siglo XVII, es digno de conservación.

1497 La Virgen con Cristo muerto en los brazos. Fue la imagen titular de destruida ermita, y al presente está sobre un retablo barroco en el brazo de

la cruz en el lado del Evangelio.
 Buen grupo escultural del siglo XV.
 La Virgen de Consolación,
 titular de la iglesia. Relieve entero,
 tamaño natural, de pie, con el Niño
 sentado en el brazo izquierdo de su
 madre, quien lo sujeta con ambas
 manos. El Niño lleva en la mano
 izquierda un libro y en la derecha
 un racimo de uvas. La Virgen
 tiene cintillo en la frente. Las an-
 das o trono en que descansa son ba-
 rrocas de 1751, mientras la estatua
 es de mediados del siglo XV. Está en
 el camarín del retablo mayor. Lá-
 mina 767

1498

Platería.

Copón de plata del siglo XVIII,
 estilo de D. Damián de Castro.

1499

Custodia que también hace veces
 de copón, o mejor dicho, que tiene taja-
 dera doble, y según lleve una u otra sir-
 ve para usos distintos. Muy buena co-
 mo cincelado. Es del siglo XVI, de re-
 nacimiento español, y probablemente
 de Francisco de Alfaro, autor de la
 de Cañete de las Forres, ya cataloga-

1499 bis

de número 360 que designa á esta.

1800

Cruz procesional de decadencia del renacimiento, ó sea del primer tercio del siglo XVII, igual á lo q. hacia Sánchez de Luque, sin que se pueda asegurar que sea suya; pues la platería cordobesa siguió siempre iguales de otros y en todos los talleres se fabricaba por el mismo gusto y más especialmente en este periodo artístico, donde la carencia de cincelado hace casi imposible determinar los estilos, y mucho más cuando casi todas las obras carecen de marcas.

1801

Custodia de altar dorada ó parches, con muchos santos, en relieve, al pie y grupos de cabezas de serafines, muy bien cinceladas en el sol. Está firmada "García", ó, lo que es lo mismo, Bernabé García de los Reyes, en 1792. El virio está encajado de esmeraldas y diamantes por un lado, pero es más interesante por el reverso, donde luce un adorno de hojas de parra de oro esmaltado en verde y ramos de uvas for-

mados de perlas.

Relicario de plata con esquirlas de huesos de San Pedro de Verona coronado con la estatuita de este mártir dominicano. Está en el centro de un retablo barroco en el brazo del crucero del lado de la epístola. Firmado "García" como la custodia. 1502

Bordados.

Berno completo de seda blanca con adornos de oro y las armas de la orden de predicadores. A pesar de su riqueza es de muy mal gusto, como todo lo del siglo XVIII. 1503

Manto de la Virgen de Consolación, que tiene faja de diario. A pesar de que está bordado en mil setecientos cincuenta y uno, es de buen gusto la bordura en oro y colores que lo rodea. 1504

La Rambla.

Historia y Arqueología.

A fines del siglo XVIII los era 1505

ditos D. Cándido M. Trigueros y D. Sebastián Antonio de Cortés tuvieron noticia de una inscripción hallada en las cercanías de la Rambla y la publicaron. Ninguno la había visto ni tenían más que una copia hecha por persona imperita. El famoso cura de Montoro D. Fernando López de Cárdenas acudió á verla, y cuando llegó ya la habían arrojado en un cementerio, y no obstante de no tener copia exacta, ni calco ni inspección ocular, escribió un artículo ameno y bien pensado, probando que se refería á un municipio llamado Muniga ó Múnica al cual reducía La Rambla actual. (275) El asunto está muy bien razonado dentro de lo falso del argumento; pues no es posible discurrir sobre una piedra que, á más de no tener ninguna línea ni aun una palabra completa, no la ha visto persona inteligente y aun los mismos signos copiados pueden prestarse á interpretaciones. Heibner lo copia en su Corpus inscriptionum latinarum, al número 1.551, y basta ver la copia de López de Cárdenas y la del sabio epigrafista prusiano para com-

prender cuánto puede diferir el criterio de dos sabios sobre textos que ninguno vió. Hübnér la pone como procedente de Olia (Montemayor) y lee Municipio Muniguensis, como cosa evidente y correspondiendo al castillo de Mulva.

He aquí las dos copias.

La de Cárdenas

VALER

..... IL

IN. MVNIC

M. MVNIC A L

..... SENA.

La de Hübnér

VALER

..... IL

IN MVNIC

M. MVNIC IIII

..... SENA

No discutimos las interpretaciones dadas de estas leyendas por hombres tan eminentes; pero la verdad es que la M. inicial de la cuarta línea, palabra arrebiada, interpuesta entre el Municipio y su denominación no la explica ninguno.

Realmente en la Rambla no hay restos de antigüedades romanas; pero en una finca, a media legua, denominada "Prado Medel", nombre q. los campesinos corrompen, convirtiéndolo en Promés, se encuentra la plan-

ta de una finca de recreo romana.
 Su propietario, D. Manuel Sánchez de Pilete, encontró cinco mosaicos completos separados por muros y formando habitaciones. Por lo pronto puso un guarda y los dejó al descubierto, y como los empezaban a destruir los curiosos que los visitaban determinó cubrirlos de nuevo, tapándolos con una capa de tierra de un medio metro de espesor, en cuyo estado se encuentran y por cuya razón no los hemos visto. El señor Sánchez, que no se hallaba en la Rambla cuando visitamos este pueblo, al regresar y enterarse de nuestra visita nos avisó para que pudiéramos volver y estudiarlos; pero ya no nos ha sido posible por la premura del tiempo para concluir el presente trabajo.

En la casa que es indicado propietario habita en la Rambla hemos visto algunos trozos de ^{los} mosaicos, que parecen del siglo III, a juzgar por las dimensiones y colocación de las teselas y por el estilo de sus dibujos. Los enterrados dicen que tienen dibujos geométricos y algunas figuras.

66

También hay en la casa y procedentes del mismo lugar, una estela sepulcral de unos treinta centímetros de altura en mármol blanco con la patera y el jarro á los lados; acroteras y fronton como coronamiento y sin inscripción; un capitel romano decadente, aunque no mucho, de orden corintio; tres lacrimatorios de barro y una mano de niño que coge un trozo de pie, también de niño, en mármol blanco, de mala escultura á juzgar por su descuidado dibujo. Esta supone ó una estatua de niño que se cogía un pie, ó un grupo de varios niños que uno sujetaba á otro por el pie.

Agradeciendo la atención del propietario, pensamos volver á la Rambla á visitar esas interesantes ruinas, y si podemos hacerlo antes q. se publique este inventario, incluiremos su estudio en un apéndice.

Doña Cristina Páez posee también un relieve representando la cabeza de perfil del emperador Maximino, coronada de laurel, tamaño natural. Está en una pla-

ca de mármol blanco recortada
la imagen como de haber estado fi-
ja sobre un fondo de distinta mate-
ria. Se ignora su procedencia.

De la existencia de este pueblo
en los periodos visigodo y árabe no
hay noticias. Edrisi no lo mencio-
na; tampoco se cuenta entre los
castillos que en 1.240 se entregaron
a D. Fernando Tercero, aunque
se cita a Santaella que también
la cuenta el rubiente, y que, como
es sabido, se encuentra a muy po-
ca distancia. Es muy probable
que no existiera entonces como
fortaleza, aunque sí como casar
o poblado insignificante bajo el
nombre del Arrecife, y nos funda-
mos para suponerlo así en q. d. lo
de marzo de 1.241 se hizo el deslin-
de del territorio de Córdoba de orden
del rey, y el septimo mojón se colo-
ca entre la carrera de Ecija y el
Arrecife, en el casar á ojo de Córdo-
ba. (276)

Es de suponer que el castillo
se fundara como lugar estraté-
gico para la guerra contra el rei-

no de Granada y, casi seguramente, para oponerse a las correrías de los benimerines. La noticia más antigua que tenemos de él es de 1333, en que se acusó de traición a los hermanos don Gonzalo de Aguilar y Fernán González de Aguilar, y el rey les mandó prender y juzgar, así como a Día Sánchez de Jén; pero los Aguilar escaparon y pusieron en estado de defensa sus plazas fuertes y emprendieron la guerra contra Córdoba; y el rey don Alfonso, tomando dinero prestado sobre las nuevas alcabalas, guarneció con tres mil caballos varias fortalezas, entre ellas la de la Rambla. En 1336 existía ya también parroquia, que dependía del cabildo catedral de Córdoba, según se comprueba por un acta para elección de obispo, citada por Gómer Bravo en su Catálogo de los Obispos de Córdoba (217)

Durante el reinado de Enrique IV, y con motivo de las disidencias entre D. Alfonso Fernández de Córdoba, señor de Aguilar, y el conde de

Cabra, la fortaleza de la Rambla fue una de las ocupadas por D. Alonso como alcalde mayor de Córdoba en 1464, y una de las que reparó p.^o su cuenta de cuantas obras estaba necesitada. Tambien fue una de las mandadas derribar con motivo de las dichas cuestiones en 1469, cuya determinación no se llevó a cabo.

El primero de julio de 1409 estuvo cuatro dias hospedado en la Rambla, de paso para Ecija, el rey Enrique IV. En junio de 1473 se sublevó el pueblo contra los judios conversos, imitando los desordenes ocurridos en Córdoba y reprimidos por don Alonso de Aguilar.

En mayo de 1483 dieron los Reyes Católicos la tenencia de Alhama a D. Frigo López de Mendoza, conde de Tendilla, y como este no quisiese exponer a su mujer a vivir en una poblacion constantemente amenazada por los moros, pidió la fortaleza de la Rambla para vivienda de la condesa mientras la tenencia durase. El rey se la concedió, y en 28 de mayo mandó, por cédula

real, al concejo de Córdoba que la villa y fortaleza desembargadas se le entregaran al conde y fudiera estar aposentada allí la condesa con alguna gente y cosas, y el rey promete y asegura que tan pronto como la tenencia concluya se la devolverá al veinticuatro Pedro de Angulo, que era el alcaide, ó al veinticuatro que la Ciudad ordenara (278) Esta noticia creemos es la primera vez que se dá; pues los cronistas no la mencionan. En junio de 1484, después de la toma de Alora y del socorro de Alhama, se dejó al conde de Tendilla libre de la tenencia, y es probable que la Rambla volviese al señorío de Córdoba, aunque este dato no se consigna en ninguna parte. (279)

Para la campaña contra Vélez salió de Córdoba el rey a 7 de abril de 1487, Domingo de Ramos, yendo a dormir a la Rambla y continuando el viaje al día siguiente para dormir en Archidona. Es muy probable que durante toda la campaña hasta la toma de Granada

constantemente pasasen por allí los ejércitos y se alojaran las personas reales en aquella fortaleza que apenas se dibuja hoy. D. Alonso de Aquilar era muy aficionado á la Rambla y en su castillo vivia temporadas largas con preferencia á sus magnificas residencias de Aquilar y Montilla, y en la Rambla otorgó su testamento cerrado y extendido en veintitrés hojas de pergamino á ocho de mayo de 1498, y en la misma fue abierto el 26 de abril de 1501, cuatro dias despues de su gloriosa muerte en Sierra Bermeja. (280)

Despues de esta fecha sabemos que en 1521 las ciudades andaluzas la eligieron como punto central para convenir en oponerse á las comunidades de Castilla. En 1578, cuando la expedición del rey don Sebastián de Portugal á Africa, los tercios españoles llevaban una compañía de vecinos de la Rambla mandada por D. Luis de Córdoba, que se portaron muy bien, y muy pocos volvieron de la desastrosa jornada de

Alcazarquivir

Finalmente en 1766 Car- 1468
 los III hizo un tratado de paz y amis-
 tad con el rey de Marruecos (281) y
 a referendarlo vino á Cádiz como
 embajador Sidi Hamet el Gacel,
 no solo notable por este concepto, si-
 no también porque leyó de corrido
 y sin entenderlas, todas las inscrip-
 ciones cíficas de Córdoba, completa-
 mente á la manera que le sugirió
 su capricho. Estuvo en Córdoba
 los dias 26, 27 y 28 de junio, de paso
 para la corte (282) Donde quiera
 que pernoctaba se le hacian gran-
 des agasajos, y la Rambla, no solo le
 obsequió, sino que perpetuó su recuer-
 do en un cuadro en lienzo que aun
 permanece en las Casas capitulares,
 pintado en lienzo muy mal, pero
 muy digno de conservación como
 curiosidad histórica.

En la parte superior se ven dos
 coronas bajo las cuales se lee: VTRAQUE PHVI
 (hic) la luna y el sol con energia humana
 alargan las manos, para estrechárselas,
 por encima de las columnas de
 Hércules, que se ven unidas por un

~~fuente~~ fuente. Sobre este se lee:
 PLVS VLTRA VICTVS ALCIDE y por debajo
 de esta alegoria hay otra leyenda que
 dice: "Viva EL Ex^{mo}. Sidi Hamet el Ga-
 cel | dignisimo embajador de la Majes-
 tad imperial de Fez y Marruecos
 ante nuestra M. y Sr. Carlos III | en
 esta fiesta de la Rambla, 25 de Junio
 del año 1.766"

Aunque como decimos es muy
 mala la pintura, por eso mismo cree-
 mos que se perderá cuando menos se
 pinte, y los recuerdos históricos no se
 deben perder. Esta es la razón por q^e.
 damos su copia en la lamina 768

El castillo.

Arquitectura militar.

De aquella fortaleza donde se
 alojaron los reyes Enrique IV y Fernan-
 do V; donde dictó su testamento don
 Alonso de Aguilar, y que sirvió de re-
 galada estancia un año á la noble
 condesa de Fendilla, no queda lo
 bastante para poder levantar un
 islamo ni de sus defensas exterio-

res. No queda más que el exterior de una torre, sin duda alguna, la principal y unos diez metros de cerca alta con dos ángulos sin valor artístico ni arqueológico y próxima a desaparecer.

La gran torre parece hoy un gran cubo, porque al desmochar la disminuyeron su altura. La planta es un cuadrado. En el exterior está muy remendada, sobre todo en los centros de las fachadas para taparle los ajimeces que la adornaban e iluminaban los salones de dentro. Los materiales de su construcción son la argamasa en los muros y el ladrillo en las esquinas. Es igual en estructura y fue igual en forma, aunque de más tamaño, a la del Cárpio, que, como es sabido, se construyó en 1325.

El interior es hoy un patio, por haberse caído ó por haber derribado las bóvedas de los salones en dos pisos. Parecen caídos, porque si se hubieran derribado á propósito no hubieran quedado las flechinas que poligonaban las cubiertas.

Las bóvedas fueron de rosca de ladrillo; la inferior semiesférica sobre pechinas cóncavas y la superior octógona sobre pechinas en forma de nichos con arcos de herradura. Esto se ve fácilmente, porque algunas están completas. En el piso principal hubo tres alhambres ó quizás sólo ajimeces dobles; uno al haz del mismo y otro al interior, quedando entre ambos un gabinetito cuadrado en el espesor del muro, que es otro promenor característico igual á los ajimeces que en el Correo están completos. Aquí no se ve la cosa muy clara; pero los remiendos de las fachadas vienen á comprobar nuestra creencia; pues con ellos se taparon las dobles ventanas del exterior del muro. El salón á donde se abrían tales ventanas sería la gran cuadra ó salón de ceremonias de la fortaleza, y probablemente la residencia habitual de la condesa de Fendilla. En el espesor aparente de la torre, y á juzgar por varias ventanillas que dan adentro y fuera y por algunas portezuelas del interior, debe haber otras

dependencias, tal vez alcobas; pero no hemos podido investigarlas por dentro, porque la escalera está destruida e impracticable, si bien se ve su entrada y, por ella, que, labrada en el espesor de la argamasa, tiene bovedillas escalonadas de ladrillo de canto y por aristas.

La puerta actual de este torreón es un arquillo escarzano, quizás remiendo posterior, como el remiendo la cubierta del corredor de entrada. En la puerta hay una sola quicialera sin gorronea, que parece resto de pedestal romano de mármol blanco. En la clave de este callejón se ve una piedra taladrada, de cuyo taladro parte un tubo que se remonta y sale al exterior, indicando que lo que hoy es puerta no lo fue, sino el fondo de una dependencia donde se hacía fuego; esto es, la cocina, y el orificio citado la chimenea. No queda más del castillo de la Rambla.

La Parroquia
de la
Asunción.

Arquitectura.

1510

La fachada principal de este templo (lámina 769) compensa las molestias del viaje, y al verla se olvidan los baches del camino y el constante peligro de un vuelco del carruaje. Es magnífico ejemplar de arquitectura plateresca, muy semejante, en la manera de tallar el adorno, al Ayuntamiento de Sevilla. Su fábrica es de 1523 a 1537, fechas de la toma de posesión y de la muerte del obispo de Córdoba don Fr. Juan de Toledo, cuyas armas lucen en lo alto de la portada.

La decoración es un arco escarzano que lleva en la clave media figura del Salvador bendiciendo. La puerta se abre entre pilastras y agujas prismáticas en los dos tercios inferiores y recuadradas en el de arriba y las pilastras ornamentadas en toda su extensión de caprichosos dibujos del renacimiento, q.^o los entalla-

dores, pintores y canteros del siglo XVI
apellidaban un romano fino (283)

Los capiteles son de un orden
corintio fantaseado. En las agujas hay
sendos nichos con mensulas y umbel-
las y otros hay entre las agujas y las pi-
lastras. Las estatuas ó no se pusieron
ó se han destruido.

El segundo cuerpo está forma-
do por cuatro columnas balaustradas
y entre ellas tres nichos: el central es más
elevado que los restantes y roto en época
posterior para trocarlo en ventano.
En la mensula de este nicho se ven tres
ángeles con instrumentos músicos. En
el coronamiento tallaron las armas
del obispo Toledo, que se conservan sin
deterioro. En las enjutas del arco de
entrada se ven dos cartelas: la de la
derecha ni tiene inscripción ni hue-
llas de haberla tenido, y en la otra
se lee en caracteres monacales:
"Esta portada se hizo siendo obrero.
... " El nombre está borrado. Aunque
quedan las puertas de madera no se
pueden abrir, porque detrás está em-
plazado el coro.

El interior de la iglesia es

grandioso; pero sin nada notable, pues las tres naves se reformaron en el siglo XVIII.

Pintura.

1511 San Ramón Nonoato: cuerpo entero, tamaño natural, en lienzo, de lo mejor de Antonio del Castillo Saavedra. En la nave del Evangelio.

1512 San Pedro y San Lorenzo, formando retablos en las caberas del crucero. Están de pie y son figuras colosales defectuosas. Obras de D. Digo Monroy y Aguilera.

Horrajes.

1513 Los aldabones de la portada principal forman capillitas cubiertas con medias coronas de chapá recortada y flanqueados por pináculos. Lámina 76

Tapiceria.

1514 Alfombra del siglo XVIII, tejida en la Rambla, muy pequeña, pues no cubre por completo la delantera del altar del sagrario. Es la degeneración de lo que conocemos por tapices persas. Lámina 77

Bronce.

Bandeja de cobre alemana, con la Concepción en el centro y al derredor cenefa mudejar de hojas de parra, sin inscripción. Siglo XVI 1515

Platería.

Custodia procesional firmada por D. Damián de Castro. Lámina 1516
 772 Ocho columnas, colocadas de dos en dos, reciben medios arcos churriguerescos que van a sostener una cúpula central sobre la cual se abra un pedestal que recibe la estatua de la Fe. Debajo de la cúpula se aloja una custodia de altar con el viril formando sol y rodeado de grupos de serafines. El pie está enriquecido con dos relieves. En los pedestales de las columnas se ven también relieves de asuntos bíblicos, y estos relieves constituyen lo interesante de la obra, porque están labrados a martillo en chapa relevada y burilados por delante admirablemente. En las esquinas de la plataforma hay estatuas de profetas, y sobre los grupos de columnas se abran las de

15

los evangelistas. Tanto las estatuas como los capiteles de las columnas son fundidos y repasados a cincel. La obra es de plata dorada a panches, y, a pesar del mal tiempo artistico en que se labró, y de los verdaderos disporates arquitectonicos que la afean, es interesantissima como cincelado y

516

brulado, y además porque Castro fue el autor de la custodia de Sigüenza que se llevaron los franceses y no devolvieron; y, por lo tanto, la de la Rambla servirá para dar idea de cómo interpretaba D. Damián este género de construcciones.

1517

Cáliz del mismo autor: de mal gusto pero de buen cincelado.

1518

Copón del mismo tiempo y con iguales extraviros, firmado "Sanchez" y la marca del contraste cordobés. Sanchez debe ser o Sánchez de Soto o Sánchez Izquierdo, de quienes van catalogadas obras en la parte de la capital.

1519

Cruz que sirve en las letanias: bonita, pero no de gran mérito. Siglo XVI

1520

Cáliz de fines del siglo XVI o principios del XVII; de buen cincelado y con

3

labores de muy buen gusto plateresco.

Cruz pequeña de la decadencia del renacimiento, con un relieve representando la Concepción. Siglo XVII. 1521

Cruz procesional con relieves en la manzana: obra mala del siglo XVIII. 1522

Hospital del Cristo
de los
Remedios.

Platería.

Cálice cincelado de plata dorada a parches; muy fino de dibujo y cincelado sin imaginarias. Siglo XVI o principios del XVII, del mismo autor que el catalogado en la parroquia al número 1517. 1523

Convento del Espíritu Santo.

Arquitectura.

La portada del atrio a la calle es un arco carpanel de gusto ojival. Lo recuadra una especie de arrabá en el 1524

cual la cenefa de los costados es de gusto mudéjar de lacerias con unos nichitos trebolados en la parte de arriba. Está mutilado, faltándole todo el coronamiento. Siglo XV

Escultura.

1825

Estatua de San Francisco de Asis, de pie; en la mano izquierda lleva una calavera. Las manos son magnificas y la cabeza muy sentida y bien interpretada. Está en un retablo de la iglesia y puede ser obra de Pedro de Mena.

1826

San Joaquin, sentado, algo mayor que el natural. La cabeza es hermosa, pero el autor anduvo poco inspirado al cubrirla con un enorme turbante, que le hace figurar mejor a Mahoma que a San Joaquin. Es obra de Montañés o de sus discipulos. Está en un retablo del lado del Evangelio.

1827

Estatua de Jesús Nazareno; colosal, del mismo anónimo autor que la anterior. En el camarín del retablo mayor.

Pintura.

Tabla muy grande, redondeada por arriba, representando á Jesús camino del Calvario entre soldados y sayones; toda repintada de mala mano, hasta el extremo de quizás no pueda ser restaurada. Siglo XVI, á fines. Está en la Sacristia interior del convento. 1528

Tapicería.

Magnífica alfombra ó tapiz persa del siglo XVI, mutilado por un extremo, pero cuyo trozo se conserva. Mide cuatro metros próximamente. La mutilación fué intencional, para que cupiese en el presbiterio, como si no hubieran podido doblarlo. 1529

Herrajes.

Aldabones de la puerta del atrio á la calle; uno de ellos roto. Representan sendas sierpes enroscadas: son cincelados en hierro, con alguna torpeza, pero con mucha gracia. Son característicos del siglo XV. Lamina 773
Los clavos de la puerta son también 1530

cincelados y del mismo periodo.

Callas en madera.

1531

Dentro del convento, hoy colegio, cuatro hojas de puerta de talla muy relevada con ramos de frutas muy bien copiadas del natural. Adolecen de los defectos del gusto dominante del siglo XVII

Convento de Consolacion.

Arquitectura.

1532

La torre, aunque de fines del siglo XVII y de gusto decadentísimo, es esbelta y ligera, construida toda de ladrillo agramilado. Desde lejos recuerda las construcciones ojivales; pero cuando uno se acerca y aprecia bien los pormenores, viene el desencanto enteguida. No obstante, merece conservarse.
Laminas 774

1533

El retablo mayor es correcto en su arquitectura greco-romana; pero las pinturas que lo decoran son verdaderos males; y lo peor es que todo

está cubierto de lienzo. Fines del si-
glo XVI.

Escultura.

Estatuas de tamaño natural
y cuerpo entero de Cristo atado a la
columna y de Cristo sentado, desmu-
do y preso. Están en deposito, porq.
pertenecen a la arruinada ermita
del Santo Cristo. Buenas obras de
escuela granadina del siglo XVII

1534

Otra estatua representando a
San Anton. La cabeza muy buena.
Siglo XVIII.

1535

Tapiceria.

Tapiz persa del siglo XVI de co-
mo dos metros de largo por uno de an-
cho. Las orlas están estropeadas. Es-
ta puesto en las gradas del altar que
encabeza la nave del Evangelio.

1536

Convento de Trinitarios.

Cristo en la cruz, algo mayor q.
el tamaño natural, atribuido a Mon-

1537

también, adjudicación que es admisible. Esto es como casi todo lo del famoso maestro. Está en un camarín en el lado del Evangelio, y es la imagen de más devoción de la Rambla.

34
1838

Estatua de Santo Domingo, tamaño natural, en retablo del lado del Evangelio. Parece de Montañés.

Pintura.

35
1839

La Concepción; obra muy bella, en lienzo, de Pacheco, como las que se conocen en el Museo y templos de Sevilla. Colgada del muro en el lado de la Epistola.

Hojalatería

36
1840

Dos farolas de hojalata y cristal de carácter arquitectónico, de un solo cuerpo con seis columnas, cúpula y linterna. Aunque no tienen, ni con mucho, la importancia de las catalogadas en Friege, son interesantes y curiosas. Siglo XVIII.

37

Objetos dispersos

Rejería

Reja de ventana con coronamiento plateresco de principios del siglo XVII, en el piso alto de la casa n.º 3 de la calle Gilera 1541

Reja barroteaada sin coronamiento en el chaflán que forma la casa número 1 de la calle de Aguilar con la calle de Carzola 1542

Tres rejas en el piso alto de la casa n.º 1 de la calle de Aguilar, con coronamientos, y una de ellas formada toda de tiras de chapa en las que se ven, muy finamente recortadas en hueco, las letras de la oración que empieza: "Bendito y alabado sea..." Las cuatro son de buena obra y de la segunda mitad del siglo XVI. 1543

Otra reja de ventana con coronamiento de eses y con dos cruces, la latina por remate y la de Calatrava como decoración, en el piso principal de la casa solariega de los Guevaras, n.º 5 de la plazuela llamada Llano del Convento. 1544

Joyeria.

1845

Alfiler de pecho, de oro, con esmeraldas, perlas y esmaltes, adorno de dama de tiempo de Felipe V, propiedad del abogado D. Francisco Nuñez de Arenas. En el centro presenta un canastillo esmaltado, y al derredor pajarillos esmaltados, bajo un dosel formado de cinco flores, montadas sobre espirales de alambre para que tiemblen. Los botones de las florecillas son esmeraldas, las semillas aljófar y los petalos están esmaltados. Mide unos diez centímetros de altura, y es muy parecida a la catalogada en Buzalance al número 904.

Guadamecied.

1846

Caja joyero que posee el citado Sr. Fr. Nuñez de Arenas y perteneció a D. Fernando López Garrido, Caballero de la orden de Carlos III, Secretario del virrey de Lima, en 1797. Está forrada de cuero grabado y en el centro muestra las armas de dicho Caballero acuarteladas y dadas de colores; rodeadas de seis banderas, con el pendón de Castilla,

y además dos cañones. Es obra mejicana de poca importancia, y la catalogamos, porque ya van siendo tan raros los cueros grabados y pintados, que todo lo que de ello se encuentre, por insignificante que sea, merece estudio especial.

Taxpicevia.

Alfombra o tapiz persa del siglo XVI muy grande y en muy mal estado; pero muy curioso, por diferir, en los colores, de los que se encuentran en España.

1547

Los tonos empleados en ésta, son verde, blanco y amarillo. Lo posee D.^a Cristina Pérez.

Bronce.

Relieve fundido y repasado a cincel, representando la Coronación de la Virgen; muy fino y las figuras un poco largas. Mide 0'20 de lado siglo XVI. Lo posee doña Cristina Pérez

1548



Montalbán.

Parroquia

de

Sta. Maria de la Gracia.

Arquitectura.

47
1569
La fachada principal es ojival in-
momente simple y de fines del siglo XV.
No tiene más adorno que un arquito
apuntado circunscrito en un rectángu-
lo. Dentro del apuntado hay otro ar-
co adintelado, quedando entre ambos
un tímpano con un nichito trebolado.
Las molduras están decoradas de cardi-
nas, tanto en los capitelillos de los baquet-
nes como en las ménsulas del festón que
recuadra.

48
El interior es de tres naves separadas
por arcos apuntados sobre pilares rec-
tangulares desprovistos de adornos.

La cubierta de la central es un
adorno sin lacerias y con sólo dos tiran-
tes de lazo muy sencillas. Aunque de bue-
na época artística, la obra se hizo con

extrema pobreza.

Escultura.

La Virgen del Rosario, tamaño ¹⁵⁸⁰ académico, nada más que regular, en la nave del Evangelio en su retablo: obra de los primeros años del siglo XVI.

Pintura y Talla.

En la sacristía hay una alacena ¹⁵⁵¹, ornamentada por de fuera y por de dentro, con pinturas, en las puertas, representando a los Evangelistas sobre fondo dorado. Está fechada en 1677, y aunque ni la talla ni la pintura son de mérito extraordinario, en el conjunto es un mueble digno de conservación.

En una atarazana hay un ¹⁵⁵² sagrario abandonado, labrado en madera estofada y dorada del siglo XVI. La portezuela lleva un Ecce Homo de medio cuerpo, tamaño natural, pintado al óleo, y pertenece a la escuela sevillana anterior a Murillo.

Platería.

1553

Custodia de procesión con esmaltes verdes, lo que la diferencia notablemente de todas las demás obras de platería de la diócesis, cuyos esmaltes son azules.

550

Consta de dos cuerpos de seis lados. Los soportes tienen forma de corintios, aunque sin figuras. Es decir, que son pilastras estrechas de abajo y anchas de arriba, de labor quebrada y caprichosa, con todos los extraviados del más refinado churriguero. En el primer cuerpo se aloja el viril; en el segundo un pelicano, y el edificio remata con la estatua de San Miguel. Es del siglo XVII a sus fines y muy posterior a la de Cabra, catalogada al número 1161 y anterior a las de Espejo y Baena, número 1275 y 1364, por lo cual merece catalogarla y estudiarla con atención. Lámina 775

551

552

1554

Custodia de altar con estatuitas de los evangelistas en el nudo. Su labor es de 1.620 a 1.630, próximamente.

Velo de plata cincelado sobre
chapa almecada por Sánchez y
por Damas o Formas, que am-
bas cosas se pueden leer en las mar-
cas. Entre estas se ve el leoncillo del
contraste cordobés. Mal gusto y
buen trabajo del siglo XVIII.

Bronce.

Los aldabones y las visagras
de la puerta principal, aunque del
siglo XVIII, tienen cierta gracia y lige-
reza. Los aldabones son mascari-
llas, de cuyos camillos salen los llama-
dotes: pertenecen a la degeneración
del buen gusto y son nietos desme-
drados de los de la puerta de Santa
Catalina de la Catedral de Córdo-
ba.

Ornata

de la

Madre de Dios

Bordados.

Estandarte de seda roja con
orla de sobrepuestos amarillos borda-
do a dos caras y llevando en el centro

de delante la Virgen y del otro el anagrama de la Virgen. Fines del siglo XVI. Decadencia de esta industria artistica.

Hojalatería.

1558 Cinco farolas del Rosario sobre perchas: dos con la hoja de lata ahuecada a martillo bastante bien aunque con caracter de renacimiento decadente. Fines del siglo XVIII.

Montemayor.

Historia y Arqueología.

1557 Todos o la mayor parte de los escritores que se ocuparon en antigüedades romanas convienen en emplazar en Montemayor la antigua e importante ciudad de Olia. Así lo consignan Oliver en su Munda Pompeiana (284) López de Cardenas (285) y Hübnér; y no es este lugar a propósito para discutir si se equivocaron o no (286) Por si fue Olia, recon-

daremos aquí á nuestros lectores que ese célebre municipio tomó el partido de Julio César en las luchas de este con los hijos de Pompeyo. Al llegar César á Porcuna supo que Orta no sólo estaba cercada, sino además en extrema necesidad, y mientras César atacaba á Córdoba encargó á F. Junio Pánuo, que la socorriera, quien llevó á cabo la empresa con habilidad y fortuna.

Después de este acontecimiento no se vuelve á oír hablar de esta población hasta 1.540, en que Alfonso X autorizó á Martín Alonso de Córdoba para trasladar al lugar eminente en que la encontramos la población de su señorio de Dos Hermanas, la antigua Soricia ó Soricaria y llamarla Montemayor, nombre con el cual se le conoce en la actualidad; de manera que la villa de Montemayor no tiene nada que ver con el municipio romano, aunque ocupó el mismo lugar, cosa harto dudosa. Es cierto que allí existen restos epigráficos romanos; pero pu-

dieran ser trasladados; pues de ninguno se sabe a ciencia cierta que sean encontrados en aquel lugar o en sus cercanías.

Lo que hoy queda romano es bien poco. Dentro del castillo, en los claustros del patio, hay dos robustas columnas que tuvieron inscripciones, hoy picadas y borradas por completo, excepto alguna que otra palabra, y de las que dos son las publicadas por Hübnér a los números 1.533 y 1.534 de su Corpus inscriptionum latinarum

1559

Delante de la puerta del castillo están tirados dos sillares de mármol azul labrados por todas sus caras, que miden cinco palmos de lado por dos de grueso y parece que deben ser restos. (con otros tirados alderredor y algunos utilizados como asientos, en el primer patio de la fortaleza,) de un monumento sobre el cual habría probablemente una estatua ecuestre. Según Hübnér, fueron tres los que tenían inscripciones, catalogadas por el célebre epigrafista, bajo los números 1.527 - 1.528 y

s. 529. Hoy sólo quedan dos, faltan-
do el numerado s. 528; pero las ins-
cripciones están mal copiadas en
dicho catálogo, según verá el lector.

s. 527 de Hübnér:

M AGRIPPAE
PATRONO

s. 529 de Hübnér:

TI. CLAUDIO
NERONI PATRONO

Dice solamente:

M AGRIPAEN

Dice en el original:

CLAVDI N

ERONI PATRO

Como el pulimento del már-
mol no ha sufrido deterioro y las
letras que quedan están como si se
acabasen de hacer, no cabe suponer
que hayamos leído mal; y si hubiese
alguna duda no nos hubiéramos
atrevido a rectificar las afirmacio-
nes de hombre tan sabio como el epi-
grafista alemán, que fue nuestro
amigo y a quien en muchas ocasio-
nes hemos consultado casos que con-
ceptuábamos de dudosa interpreta-
ción. Seguramente el señor Hübnér,
en sus viajes por Andalucía, no vió
estas piedras y las dió valiéndose
de copias infieles.

Hoy es el ventilado Montema-

yor, como le llamaba un festivo escritor sevillano, ya difunto, (287) un pueblo insignificante ^{en} bajo el punto de vista artistico y arqueológico de sumo interés. No lo creeria así el poeta anónimo que compuso este cantar:

“Montemayor alegre -
Dijo el obispo -
Tierra de más gabachos
Nunca la he visto.”

Pero es lo cierto que los dos únicos edificios notables que encierra, el castillo y la parroquia de la Asunción, bastan para que los aficionados y amantes de arte visiten este pueblo creyso y pequeño.

El castillo.

Arquitectura militar.

1560.

La planta de lo que queda de esta fortaleza es aproximadamente un triángulo con sendas torres en las esquinas. El perímetro, además de la fortificación, está ocupado por construcciones más modernas, para aco-

modarlo á vivienda señorial, después de la conquista de Granada, y estos aumentos impiden hacer un croquis y mucho más una planta; pues para ello se necesitaría más tiempo del que nosotros podríamos emplear, en su estudio, el día que lo visitamos.

Estudiaremos, pues, el edificio en relación á como hoy se encuentra y por donde se entra, que seguramente no fué la puerta primitiva. La puerta actual dá á un patinillo al pie de la torre mayor, y en este patio, en una muralla más moderna también que las torres, hay una portada adintelada sobre zapatas, coronada por dos escudos de armas en placas de piedra, cuyos blasones son, el uno, un castillo de tres torreones y orla jaguelada, emblema de los Carrillos, y en el otro las barras de los Fernández de Córdoba, un león rampante, otras tres barras verticales, y todo dentro de una orla de ocho calderas. Como el artista no se cuidó de grabar la piedra en forma heráldica, no hay posibilidad de saber

los colores de las enseñas. Por encima de esta puerta hay arco de descarga tapiado.

Pásase por aquí á otro patinillo irregular con otra puerta adintelada sobre zapatas y con gorroneas. La muralla sobre que se abre está hecha en dos tiempos, y la parte superior no puede remontarse á más del siglo XVII. Por esta puerta se entra al patio principal, claustrado, pequeño: dos lados están sobre pilares y otro y medio sobre columnas de ladrillo cortado: sobre este trozo hay también, en el piso principal, arquerías y balaustradas, de ladrillo, de orden toscano. En el centro del patio está la boca del algibe. Claramente se ve ser este patio reforma de otro claustrado más antiguo, del q. queda un resto formando segunda arquería sobre fustes romanos, mutilados, muy robustos, en los que estuvieron las inscripciones de que hablamos antes. Los capiteles son cúbicos y toscos y los arcos apuntados, pero sin rebatar el semicírculo; á pesar de la cual, que impide su estudio detenido,

puede creerseles del primer edificio.
La reforma del patio se hizo en el
siglo XVII.

Detrás de esta arcada an-
tigua hay un vestibulo, del que arran-
ca la escalera principal, y en la pa-
red del fondo de la estancia se abren
las puertas de un salón, que hoy es
granero. Las puertas son dos, comple-
tamente cubiertas de capias de cal, á
través de las cuales se ve, en uno, una
cenefa de ojivas y tres escudetes, cuyos
emblemás no se descubren. La otra
forma arrabá, y clavadas en el muro
tienen tres enlajas de madera. El techo
de este soportal está jointado al gusto
morisco, con escudetes, con las barras
de los Cordobas. El salón granero tie-
ne el techo también jointado al mis-
mo gusto mudéjar.

La torre mayor es de silla-
retes hasta la mitad, y de allí para
arriba las esquinas de sillaretes y los
centros de piedra bolondra sin tallar.
En la cara Norte, ó sea la que mira
al llanete de entrada, entre los sillares,
como aprovechamiento de la mampos-
tería antigua, se ve una piedra orna-

mentada de carácter árabe primitivo del siglo VIII sumamente curioso e interesante por la escasez que hay de este género de labor y que es lástima no pueda fotografiarse. Tiene un vano central y unas hojas que caen de uno y otro lado con los plomos de las hojas bicelados, recordando mucho la decoración de la puerta de San Esteban de la Mezquita de Córdoba, número 68

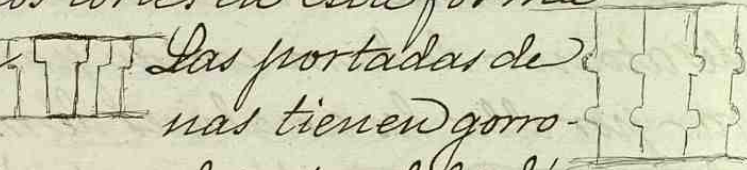
Conserva esta torre las cuatro garitas de las esquinas en perfecto estado de conservación, cubiertas, en tiempos no muy posteriores, por bóvedas poligonales de ladrillo. Tambien conserva el almedinado, aunque de ladrillo y procedente de una restauración, con la particularidad de que en el espesor de las almenas se ven embutidos trozos de atamor de barro cocido para disparar por ellos los arcabuces de manera; ~~de manera~~ que están construidas después del descubrimiento de la arcabuceria.

En las piedras de los garitones las ramuras son para disparar saetas. Sobre la puerta de la torre queda un matacán. Lámina 476

61

Al interior de la torre se pasa por el piso principal, por puerta adintelada, con arco de descarga de ladrillo y gorroneas, en las caras exterior e interior del muro.

La bóveda de este corredor es de cañón y de rosca de ladrillo. El salón á que comunica es octógono con bóveda de ladrillo formando media naranja. En frente de la puerta y á la derecha hay tragaluces y á la izquierda la puerta de la escalera. En los otros cuatro lados, ó sean los correspondientes á los rincones de la torre, se ven alacenas con puertas adinteladas y arcos de descarga de ladrillo y los adintelados son dovelados de piedra franca adornados con líneas quebradas con los cortes en esta forma

y en esta  Las portadas de las alacenas tienen gorroneas. En el centro del salón

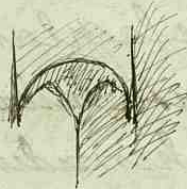
hay un brocal de pozo correspondiente á un algibe que está en el espesor de la torre, ocupando toda la planta baja.

La cubierta de la escalera es de bovedillas de roscas de ladrillo en planos inclinados, y al llegar al piso se

quinto forma un descansillo que tie-
ne al exterior ventana rectangular con
alfeizar y al interior puerta adintela-
da con gorroneas.

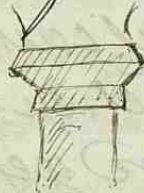
1563

El piso segundo es otro salón
rectangular con bóveda semiesférica,
sobre pechinias de medio círculo, ornamen-
tadas por su interior con arcos q. mue-
ren en el rincón, formado otra pechina
interior.



En las paredes, además
de la puerta hay tres
ajimeces con quicialeras
formadas por trozos de
fustes árabes de aprove-
chamiento y capiteles muy feos y toscos;
pues son solo piedras lisas con ^{este} perfil.

La forma general de
cada ajimez es un arco semi-
circular en el que se circunscri-
ben los arcos de ojiva tímida, sin nin-
gún adorno ni más que una imposta
de un solo toro bastante saliente. So-
bre esta bóveda está la plataforma de la
torre en la que ya nos hemos bajado.



1564

Otra torre se halla en buen
estado de conservación por fuera y malo
por de dentro, y se pasa á ella como á

la grande por el piso principal, si bien el piso actual está más alto que el primitivo del torreón y la bóveda de la estancia, que fue de rosca de ladrillo y de medio cañon se encuentra destruida. Sobre el techo derribado había otra estancia que conserva su cubierta, ó sea el piso de la plataforma de la torre. Queda dentro un ajimer frontero á la puerta y otras puertezuelas para las escaleras del piso segundo y de la plataforma. En el segundo piso hubo dos ventanas con arcos de herradura.

Desde lo alto de esta torre se estudian bien las defensas, que eran cuatro matacanes; los tres en los centros de las tres fachadas del prisma, que sobresalían del castillo, y el cuarto, de sólo dos cornes, en un rincón formado por la torre y el muro. Cada matacán tenía tres canes y una gárgola, excepto el del frente central, que era de cuatro, formando sección de polígono, ó sean los dos centrales más salientes que los de los extremos. La excesiva defensa de esta torre se explica, considerando que en su espesor estaba la puerta principal de la fortaleza,

formando camino quebrado como la mayor parte de las de entonces, y es lástima que no se pueda estudiar bien, porque parte de la entrada está obstruida con muros modernos y sirviendo de depósitos á unos escusados. En los muros de la fortaleza laterales á esta torre había también matacanes para defender los rincones; y aun se ven los vestigios de una barbacoa que rodeaba por este lado la fortificación.

1869

La tercera torre, llamada mocha, no ofrece particularidad saliente por de fuera, y por de dentro está totalmente modernizada. Las torres están unidas por cortinas que no se pueden estudiar, porque la mayor parte están cubiertas por otras hechas para acomodar el castillo á la vida palaciega de sus dueños, habiendo macizado de cascote los huecos entre almena y almena y poniendo cobertizos encima, de modo que los adarves son hoy galerias, almacenes y hasta alcobas.

A pesar de estas transformaciones, es quizás el mejor conservado

de todos los castillos de la provincia
de Córdoba

Parroquia
de la
Asunción.

Arquitectura.

Es obra del siglo XVI, á su mitad, 1566
y la obra duró, indudablemente, has-
ta muy cerca del XVII.

La torre es del renacimiento, pe-
ro muy fea de líneas y pesada, á pe-
sar de que el primer cuerpo está por
arriba decorado con grotescos y
en cada frente dos medallones con
bustos de Santos; pero son de malos
canteros.

El interior es de tres naves sepa- 1567
radas por líneas de cuatro arcos so-
bre columnas muy gruesas con los
capiteles platerescos, y las tres capi-
llas mayores se levantan sobre
haces de cañas, recuerdo aun del
arte ojival; los capiteles son plater-
escos y las bóvedas planas, orna-
mentadas al gusto del renacimien-

to decadente. La central tiene linterna y tras de esta capilla hay ábside cuadrado con igual decoración.

1568

La nave central conserva su artesonado de lazo, tapado con bóvedas de yeso y cañas.

Escultura.

1569

El retablo mayor debe considerarse como obra exclusivamente de escultura, pues está cubierto de ella de arriba á abajo. Es, no obstante, digna de anotarse la parte arquitectónica; pues además del retablo propiamente dicho, tiene al alrededor un arco en sentido contrario; es decir con el intrados paralelo á los muros laterales del ábside, apoyado en dobles pilastras, y todo él cubierto de altos relieves de Santos, no sólo los interpilastros, sino el banco y el casetonado del arco.

1570

El retablo - lámina 477 - se compone de dos cuerpos corintios con coronamiento, y contando de arriba á abajo presenta, en escultura, los siguientes asuntos:

En el centro, el Padre Eterno, la Asunción y San Acacio, patrón del pueblo, vistiendo armadura española de tiempos de Felipe II. A los lados San Andrés y Santa Victoria, San Pedro y San Pablo y San Esteban y San Lorenzo, y en el banquillo la Cena y la Oración en el Huerto. Estos en alto relieve y los demás de escultura entera.

La arquitectura, aunque del renacimiento, es muy decadente, y la escultura buena y tal vez de Pablo de Céspedes, de quien hay en el templo otras obras que catalogaremos más adelante.

Crucifijo en la cruz, poco más 1571
pequeño que el natural, muy movido, sobre la cajonera de la Sacristía. Es obra de autor desconocido de fines del siglo XVI. Ejemplar notabilísimo con un sudario tan fino y bien plegado, que nos fue preciso tocarlo para convencernos que es del madero y no de tela encolada, como nos parecía.
Lamina 1778

Pintura.

1572

San Andrés, tamaño colosal; lienzo algo resintado; ocupa el testero, formando retablo de la capilla de este Santo, fundada en 1.607 por Andrés de Hinestrosa. Es obra de Céspedes, indiscutible; y como el célebre racionalero murió en julio de 1.608, debe ser la última o de las últimas obras que salieron de su mano. Lámina 779

1573

Tablita alemana del siglo XV; bellísima, representando la Virgen y el Niño. Lámina 780. Está en el retablo de la Virgen de Gracia, en la capilla que preside la nave del Evangelio.

Pintura y Rejería.

1574

Andas de hierro que sirven de custodia en la procesion del Corpus, con cuatro cuerpos y linterna: El primer cuerpo, muy alto, sobre cuatro varillas, más bien que columnas, balaustradas. Los otros cuerpos son de muy poca elevación. La forma del conjunto viene à ser

la de una farola. Como arquitectura es feo. En el entablamento del primer cuerpo, en una tira de plancha de hierro, están pintadas, indudablemente por Céspedes, medias figuras de unos diez centímetros de altura, representando, en tres lados, los apóstoles, y en el cuarto San Juan la Virgen, Jesús y San Antonio. Están muy bien pintados. Lámينا 781

Canterías.

Pila bautismal de 1,50 de 1875
diámetro por su parte más ancha. Renacimiento español muy fino y elegante. Lámينا 782. Está completamente sana. En uno de sus frentes se lee:

AÑO. DE. M. I. D. I. X

XXIX. SE. HIZO. ESTA

PILA

y en el otro:

SIENDO OBRERO

EL CVRA D. HINESTROSA

Platería.

Frontal de altar mayor, muy 1876

grande y todo cubierto de los dibujos más barrocos y disparatados que puedo soñar el platero. Labrado en planchas ahuecadas á martillo y cinceladas también, que da lástima de ver tan buenas manos empleadas en tan detestables dibujos. Las marcas son de D. Damián de Castro.

1577

Cruz procesional muy grande con tres buenos relieves en cada lado además del Cristo. La manzana es interesante porque forma una línea alrededor de balconcillos ó fusticitillos. Renacimiento con reminiscencias del arte ojival. No tiene marcas. Lámina 783

1578

Custodia de altar dorada, de renacimiento decadente, quizás de Francisco de Alfaro. Fines del siglo XVI ó principios del siguiente

1579

Cáliz de la misma época y autor que la custodia.

1580

Otro cáliz, ocho candeleros y todo lo demás perteneciente á un juego de altar, de mal gusto, y de mano de D. Damián de Castro.

Bronce.

1581

Cruz procesional de principios

del siglo XVII, parecida á lo que ha-
cia, en plata, Alfaro.

Cruz de altar del mismo 1882
periodo y gusto y sumamente de-
teriorada.

Bordados.

Tereno completo de casulla, 1883
dalmáticas, capa y frontal para el
oficio de difuntos, en fondo negro, re-
mendado, con sobrepuestos amarillos
ribeteados de oro por fuera y de rojo
en los nervios de hojas, y además ador-
nado con calaveras. Es hermosísi-
mo y lo bordó, en s. 603, Cristóbal de
Valenzuela.

Tapicerías.

Jesús atado á la columna, ta- 1884
mano natural. Esta figura es cue-
ta, recortada de un tapiz flamenco
del siglo XVI, y pegada y ribeteada
en un fondo de terciopelo rojo. El su-
dario está también ribeteado, en to-
dos los dobleces, por el bordador que
lo acomodó al fondo. Se ve en la capi-
lla principal de la nave del Evan-

1807
gelio. Lámina 784

El Bacar.

182
183
184
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050
2051
2052
2053
2054
2055
2056
2057
2058
2059
2060
2061
2062
2063
2064
2065
2066
2067
2068
2069
2070
2071
2072
2073
2074
2075
2076
2077
2078
2079
2080
2081
2082
2083
2084
2085
2086
2087
2088
2089
2090
2091
2092
2093
2094
2095
2096
2097
2098
2099
2100

Par al Bacar, o' castillo del Bacar, se encuentra citado por Edrisi en los itinerarios de Córdoba a Toledo y de Córdoba a Badajoz. En el primero le señala diez y siete millas y en el segundo una jornada. Corresponde el actual castillo del Vacar, p^o encima de la estación del Vacar, en la línea férrea de Córdoba a Belmez, a la derecha del camino y antes de llegar al primer túnel, sobre una eminencia. Hoy está en ruinas, no quedando más que la cerca, muy menudada, que obedece, en su planta, a un rectángulo con ocho torres macizas, arriadas a las cortinas, cuatro en los centros y partiendo las cortinas y las otras cuatro robusteciendo los ángulos. La construcción es de sillaretes y argamasa, y puede clasificarse de árabe, posterior al califato cordobés.

Belmez.

Historia.

Antes de la conquista de Córdoba por D. Fernando III, en 1236, no se tiene noticia alguna de este pueblo ni de su castillo. En 1.264 debió existir ya, por que en la catedral de Córdoba se encuentra una dignidad con el nombre de arcediano de Belmez; (288) y el señor Ramírez de las Casas-Dera supone que se pobló con vecinos de Fuenteovejuna y que partieron el término los habitantes de ambos poblados a diez de febrero de 1.485 en una asamblea en el lugar llamado Fuenlabrada. Tal acuerdo dió motivo a un litigio que se sustanció en la chancillería de Granada y se falló definitivamente en 1.518 (289) Podrá ser como quiere el autor citado; pero en tiempos de Alfonso XI existía ya Belmez; pues en el libro de La Montería, (290) al hablar de los montes de tierra de Córdoba, se dice: "El monte de Nava Redonda es bueno de oso en in-

vierno. Et son las vocerías, la una que vaya por el camino que va de Frijosa à Belmer fasta Nava Redondo" &c. No cabe duda que este Belmer es en el que nos ocupamos.

Nosotros creemos reconocer à Belmer en otra cita más antigua, con ocasión de la conquista de Córdoba.

Sabido es que la ocupación de la Arquidiócesis de Córdoba por un grupo de almogávares cogió al rey en Benavente y de allí partió para la conquista, y como hiciese temporal grandísimo de lluvias, pues era en el rigor del invierno y á fin de no tener que vadear ríos, vino à Córdoba, por Ciudad Rodrigo, à Alcántara y pasando el Guadiana en una barca à Medellín, Magacela y Bienquerencia, y de allí à Dos Hermanas. Desde ésta fue à Guadalquivar, donde torció à la derecha para tomar la torre de Alcolea. (291) La torre de Alcolea es lugar conocido hoy; la casa de la finca denominada Montón de la Tierra, entre el puente de Alcolea y Córdoba. Guadalquivar es el castillo del Bacar, al lado

y en término de Villaharta, de que
 hemos hablado y Bienquerencia
 también es lugar conocido y existen-
 te en la actualidad. Lo que nos fal-
 ta saber es dónde estuvo Dos Herma-
 nas, y, á nuestro entender, estuvo don-
 de hoy Belmer, entre esta y la des-
 truída fortalera de Casa - Palacios,
 á tiro de fusil de Belmer, frente á
 Belmer y con otra roca altísima
 que se levanta en la llanura, escue-
 ta como la del castillo de Belmer
 y coronada por una fortificación.
 Dos Hermanas entendemos que es,
 las fortalezas hermanas ó iguales
 una frente á otra, como guardas
 de la cañada real y del camino
 antiguo que entre ambas pasaba.
 Para comprender bien esto, tén-
 gase en cuenta que el lugar á que
 nos referimos está en medio del
 itinerario de Edrisi entre Córdoba
 y Badajoz, entre Dar-el-Dacar
 y Aznaga; y Aznaga en el mismo
 camino que Bienquerencia. Es
 decir, que Dos Hermanas, hacien-
 do centro en el camino, corresponde
 próximamente al castillo de Bei-

nadar ó de Viandar, cuyas ruinas hemos encontrado muy cerca de Belmez, y en su término, pero no es Dos Hermanas, porque el Viandar conservaba su nombre, aun en pleno siglo XVI.

En la ladera del monte de Casa Palacios se ven aún los restos de una población importante; y, por lo tanto, no es hipótesis aventurada colocar Dos Hermanas en dos barrios; uno al pie de la fortaleza de Belmez y otro al pie de la de los Palacios, con la vía pecuaria y militar corriendo por en medio, ^{y caudales del} Balear y viniendo de Extremadura. La cañada real se conserva aún en el mismo sitio indicado.

La fortaleza de Belmez no figura en ningún acontecimiento saliente de la Historia de España.

En 1811 la ocupaban los franceses invasores y se desarrolló entre ellos una epidemia de tifoidea. Al evacuarla los invasores, los vecinos del pueblo se dedicaron á destruir su castillo, y es raro que aún quede una buena parte en pie, en la que

nos ocuparemos seguidamente.

El castillo.

Arquitectura militar.

En el mismo pueblo, que es todo llano, y en el centro de extensa llanura, se eleva un monte alto, a manera de cono truncado, en cuya cumbre se abran las ruinas del castillo sobre planta muy irregular, porque obedece a las rocas que coronan la cresta del cerro. La subida es aspera y peligrosa, especialmente en el último tramo, y más peligroso andar por dentro de la fortaleza, donde los mineros, buscando fosforita, han abierto, a fuerza de barrenos, verdaderos abismos. Lámina 485

Al primer golpe de vista se advierten en el edificio construcciones árabes, con otras cristianas contemporáneas de la reconquista y suplementos, sobre los adarves, levantados por los franceses cuando ocuparon y fortalecieron este castillo en la invasión napoleónica. Dicen q.

el camino, no hace un siglo, era tan ancho que cabían carros; pero ahora hay trechos donde difícilmente caben los pies.

Antes de entrar en el recinto murado se ve una torrecilla cilíndrica, puesta á manera de centinela avanzado, sin señales de unión con el castillo, porque acaso la tenga subterránea; y unos cincuenta metros más arriba está la torre de entrada, cilíndrica también, en cuyo interior se abre camino quebrado de un solo codo para más seguridad del castillo. Tuvo esta torre bóveda semiesférica de ladrillo, ya agujereada, y no puede saberse qué clase de defensas tendría al exterior, porque las puertas están deformadas, sin que queden gorroneas, ni rastrillos ni matacanes; pues todo lo alto de la torre está completamente destruido.

El recinto exterior se halla fortalecido, de trecho en trecho, por torres; unas cilíndricas y otras cuadrangulares, macizas en su mitad inferior y huecas de adarves para arriba. Los restos de bóveda son

todos de rosca de ladrillo; unas de cañón y otras de media naranja.

En la entraña de este edificio había una fortificación central y un algibe. Está formado de losas de barro rojo cocido, parecidas a las del castillo de Carcabuey y con bóveda de cañón. Está abierto por uno de sus frentes por una excavación hecha por los mineros en la roca viva. El suelo es una masa compacta de granito en la que parece no haberse hecho obras antiguamente más que las del algibe.

La torre central está aún casi entera sobre una roca más proeminente que el resto del sitio, y la puerta estaba defendida por una barbacana, de la que quedan trozos completos, por los que es necesario pasar para entrar en el torreón. Este mide once metros de altura, y el cerro sobre que se asienta mide la respetable elevación de 84 metros próximamente. Se puede andar por dentro en dos sitios; el inferior dividido en dos compartimentos: uno completamente cuadrado con bó-

veda casi plana formada de lajas de pizarra puestas de canto y el otro dividido en otros dos de bóveda de cañón. En el segundo cuerpo hay iguales divisiones y las cubiertas son también de placas de pizarra. Las puertas, arcos de paso de unas a otras habitaciones, ventanas o ajimeces y saeteras, todo está destruido y agrandado por la destrucción, sin que se pueda apreciar la forma que tendrían. Lo que si se advierte es que los arcos de tales huecos, como las bóvedas de cañón, estaban formados por tres líneas superpuestas de ladrillos aplicados de canto. La torre conserva arriba restos de las zapatas de cuatro matacanes.

Esta torre está unida por detrás a la muralla exterior sobre un corte vertical de la piedra; tan vertical, que parece cortado a pico, y a pesar de ser por ese lado completamente inaccesible, hay dos puertas, hoy tapiadas; una en cada lado del torreón. La defensa de estas puertas no existe ya.

Parroquia de la Asunción.

Arquitectura.

El retablo mayor es de estilo 1588
 plateresco y de buenas proporciones.
 Se acabó de armar en 1585, siendo
 obrero Aniceto del Rincón, según verá
 el mismo retablo. Consta de tres cuer-
 pos corintios con las columnas del
 primer cuerpo ornamentadas en
 su tercio inferior de relieves de
 buena talla, representando las vir-
 tudes. Todos los vanos de la fachada
 se hallan ocupados por malas pin-
 turas.

Escultura.

La Virgen de los Remedios; es- 1589
 tatuilla en madera de 0'30 de al-
 tura, casi plana por detrás y sólo
 esbozados los paños del manto, por
 lo cual puede clasificarse de alto
 relieve. Está de pie con el niño sen-
 tado en el brazo izquierdo con un
 libro en la mano. La Virgen tiene
 en la mano derecha una manza-
 na cogida con tres dedos, y los otros
 dos, anular y meñique, extendidos
 en actitud de bendecir. Por abajo le
 han recortado algunos centímetros,

por cuya causa aparece enano.
 Tambien les abultaron las cabezas con
 cera para ajustarles ojos de cristal,
 y las pintaron de manera que las
 imagenes resultan cabezonas. Esta
 restauracion se puede levantar con
 facilidad, devolviendole a la escultura
 su forma primitiva. El partido de
 paños del manto q^e la Virgen lleva re-
 cogido en la cintura, es hermoso y carac-
 teristico de la estatuaría española de fi-
 nes del siglo XV. Lám. 786. Esta guar-
 dada en el archivo

1580

San Roque y San Sebastian; es-
 tatuos de tamaño academico, titulares
 de ermitas arruinadas, estan hoy sobre
 una mesa altar. Son del siglo XVI y dig-
 nas de conservacion, pero de escaso mé-
 rito. Las catalogamos por su condicion
 historica de titulares de templos destrui-
 dos, y porque en Belmez no hay nada
 mejor y creemos que el mérito absoluto
 no debe tenerse en cuenta, sino el relati-
 vo con arreglo a cada localidad

III Metalisteria.

1591

Custodia de altar, de bronce, del peri-

mer tercio del siglo XVII, embellecida con esmaltes en plata y con unos relieves en plata representando los Evangelistas, emplazados al derredor de la manzana. Pudiera ser obra de Sánchez de Luque, autor de la custodia de Cabro.

Ermita

- de la -

Virgen del Castillo.

Arquitectura.

Al verificarse la reconquista, los vencedores instituían iglesias y las emplazaban dentro de las fortalezas, ó en sus cercanías. En Belmer no podían ponerla junto al castillo, porque no había lugar; y por tal razón situaron el primer templo en la falda del monte al amparo de la fortificación y lo más cerca posible. 1592

Es indudable que esta ermita fue el primer santuario fundado en el pueblo después de conquistado y aun está su fábrica pregonando su antigüedad.

Consta de una nave formada

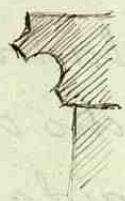
por cinco arcos muy grandes de ladrillo que arrancan de pedestales de 1'30 de altura y por capitel una moldura de tres toros iguales sin pormenores. Al exterior tenían botareles, de los que quedan dos dentro de la sacristia y son formados con ladrillos simulando columnas de mucho diámetro y con abrazaderas fingidas de piedra, es decir algo parecido a los arcos torales de San Pablo, de Córdoba, y de la parroquia de Castro.

La cubierta es hoy de bóvedas de cañón y yero; pero antes fue de madera formando ángulo en el centro, como las armaduras modernas, solamente que la viguera no iba de la costilla central al muro, sino de arco a arco, y como estaba muy espesa, en vez de tablarón, llevaba ladrillo por solera y los ladrillos estaban pintados.

En Fuente Ovejuna y en Belalcázar hay ejemplares de techum-

bres de este tiempo y modelo, donde se puede estudiar la obra, porque aún están enteras y al descubierto.

La portada es un arquivillo con tendencia a la forma conopsea, estando dibujada la archivolta por una moldura que afecta este perfil; y apoyada sobre dos torcas menzulas de perfiles tan primitivos como el copiado. Todo afecta el carácter románico sin avalorios, y es obra, como dijimos, casi contemporánea de la conquista. El ábside, si lo tuvo, desapareció; y tanto los pies como la cabeza del templo son renovaciones y mutilaciones del primitivo.



El retablo mayor es churrigueresco muy malo, de fines del siglo XVII.

Escultura.

Tan antigua como la iglesia ¹⁵⁹³ es la imagen de la Virgen llamada del Castillo. Está sentada con el Niño en el brazo izquierdo, y éste con ambas manos levantadas. La Virgen en la mano derecha, sobre las juntas

de los dedos, lleva una bola, que representará, probablemente, una manzana. Está vestida á la romana con el manto cubriéndole la cabeza, y es desproporcionada como todas las de su tiempo. Comparándola con las que quedan de los siglos medios, la de las Batallas de Sevilla, la de la Blanca de Ciudad Real, la Madona de Madrid y otras tantas, puede conjeturarse que es obra de los finales del siglo XIII, ó á lo sumo de principios del XIV.

Los devotos de Belmez, con mejor dero que fortuna, han gastado trescientas pesetas en restaurarla y ponerle una pecaña ó trono de nubes y serafines, y claro es que le han hecho perder gran parte de su carácter histórico artístico, aunque el restaurador no se atrevió á variar la talla, limitándose á estofarla y pintarla ~~que~~ a su capricho. Lo sano sería rayarla, dejándola en el color de la madera, como dicen que estaba antes de la desdichada reparación.

Linnina 787

Ayuntamiento

Arquitectura.

Aunque moderno, pues no cuen- 1894
ta treinta años de existencia, es un
buen edificio, con fachada monumen-
tal y severa, dentro de su sencilla
arquitectónica. Es de ladrillo y pie-
dra talipe, recordando las obras de
Villanueva, en las que debió inspi-
rarse el arquitecto constructor D. Ra-
fael Luque y Lubian, artista cordo-
bes y arquitecto provincial.

Iluminaciones

En el archivo municipal se guar- 1895
da un tomo en folio español encuader-
nado en guadamecies, que contiene
el privilegio de exención del pueblo
de la orden de Calatrava y la auto-
nomía del mismo en lo que respecta
á la jurisdicción civil y criminal en
primera instancia, dado en San
Lorenzo del Escorial á 14 de junio
de 1597. Está escrito en pergamino
con miniaturas nada más que mer-

94
 95
 diamas, pero interesantes por algo
 de lo que representan. Salta de
 luego a la vista que fueron hechas
 en el Escorial ó en Madrid por al-
 quien que jamás estuvo en Belmez,
 y pintó en la primera hoja un cas-
 tillo que no se parece en nada al q.
 pretendia representar. A la vuelta
 aparece la Virgen de los Remedios,
 también desfigurada con manto
 en forma de alcega, puesta sobre
 un altar y al pie arrodillados, y esto
 es lo interesante, los individuos que
 formaban el Concejo de Belmez, todos
 con ropillas negras, golas de canal-
 nes y espada dorada a cinto. Al
 pie ó al costado de cada uno, y con
 letra sumamente pequeña, están
 los nombres de los regidores retrata-
 dos, que fueron Fernando Mateo,
 Francisco Caballero, Pedro Sanz
 Merchante, Gonzalo Caballero ^{Juan Cuello} y
 Fernando Ruiz Figueroa. Esto da
 un carácter iconográfico importan-
 tísimo a esta página. La cabecera de
 la página siguiente donde empieza
 el privilegio está decorada de
 azul y oro, conteniendo la vineta

el nombre de Felipe II

Castillo del Viandar.

Al marcar el Itinerario de Córdoba a Badajoz, 1596
 pone la primera etapa en Dar-
 al-Bacar, cuyas ruinas quedan
 catalogadas cerca de Villaharta y
 "Desde allí al fuerte de Beinadar
 una jornada. Después Azuaga..."

En relación con esto, el Libro de
la Montería del Rey Don Alfon-
so XI (292) dice: "La Sierra de los
 Sanctos que es cerca del castillo
del Viandar, es buen monte de oro...
 ... et son las vocerías desde la senda
 que se desina a las casas de Johan U-
 cribano por el camino fasta las Na-
vas de Doña Rama, et el camino ade-
 lante fasta en asomante a la posada
 de Diego Alfonso, et por allende de este
 arroyo ayuso fasta que llegue al cam-
 po de las Joyas de Doña Lancha: et
 que tengan los rostros contra la Sierra
 de los Sanctos, por que non pase el
 venado contra las cumbres de Fresne

doso, et que esten monteros encima
de la Sierra de los Santos que desenhén.
Et son las armadas, la una en el
Foyo del Viandar, et la otra en las
Navas de Doña Rama."

76 Es evidente que los castillos de
Beinadar y Viandar son el mismo, con
una ligera corrupcion en el nombre,
y como hasta ahora no se haya fijado
su situacion, aprovechamos esta
ocasion para fijarla, sin perjuicio
de emprender algun dia la identifi-
cacion de los lugares de la Sierra de Cór-
doba marcados en los itinerarios ro-
manos y arabes en el citado libro de
la Monteria

Segun Edrasi, Beinadar es el pun-
to intermedio entre Baear y Aruaga,
y debe, por lo tanto, corresponder a las
cercanias de Fuente Ovejuna. Segun
el libro de la Monteria, estaba frente
a la Sierra de los Santos, en un extremo,
y en el otro las Navas de Doña Rama.
La Sierra de los Santos conserva su nom-
bre, y se halla entre Fuente Ovejuna
y Belmez. Las cumbres del Fresne-
doso son las que dominan el arroyo
aun llamado asi, y son fronteras a

la sierra de los Santos. Las Navas
 de Dona Rama son unos raras al
 lado de la aldea de Dona Rama
 aneja del Belmer, y el Joyo del Vian-
 dar es la otra aldea o anejo de Bel-
 mer, llamado en la actualidad sim-
 plemente el Hoyo. Pues bien; á
 unos seiscientos metros, próxima-
 mente, al Norte de la aldea del Ho-
 yo, en una eminencia, se encuentran
 las ruinas informes de un castillo, y
 el cerrete se llama Castillo del Hoyo.
 Es decir, que del castillo llamado del
 Viandar tomaba nombre, en el
 siglo XIV, el Hoyo, conociéndosele
 por el Hoyo del Viandar; y destrui-
 do el castillo y olvidado y ascendien-
 do á pueblo el lugarejo del Hoyo,
 se perdió el nombre árabe, y el casti-
 llo ha venido á llamarse del Hoyo.
 No sabemos de cuando data el cam-
 bio de nombre; pero sí que el de Vian-
 dar quedaba aún en 1.573, en que
 no sólo se llamaba así el castillo, sino
 que también unas huertas, aún labra-
 das, al lado, y fueron propiedad de
 D. Bernardino de Bocanegra, vecino

de Córdoba, quien las arrendó por siete años, á razón de once ducados cada uno, á Juan Garcia de Molina por escritura pública, otorgada á 8 de Diciembre en Belmez ante Fernán Martin Lozano. (293)

Los restos del Castillo, como queda dicho, son ya ruinas informes aunque en ellas se señalan bien la forma rectangular que afectaba su planta y los torreones que lo flanqueaban.

Fuente Obejuna

Historia y Arqueología

Según Ambrosio de Morales, Franco, Flórez, Sánchez de Feria y Ramirez de las Casas Deza, la actual Fuente Obejuna corresponde, en su emplazamiento, mejor dicho, es la continuación de la Melaria de los Hirdulos, ó sea una de las poblaciones importantes de la Beturia;

Melaria, Fuente Ovejuna; Arsa, Arzuaga; y Miróbriga, Capilla; citadas por Plinio. El sabio epigrafista prusiano Hübnér también reduce á Fuente Ovejuna la Melaria, y bajo los números 2343-2344 y 2345 copia las inscripciones romanas que hoy están en la escalera del Ayuntamiento y que no se hallaron en Fuente Ovejuna, sino en el cerro conocido por Masatrigo, á una media legua al Este de la villa, o sea donde realmente estuvo la población romana.

La primera de tales inscripciones es memoria de la construcción de una fuente labrada por un Cayo Quirino de la tribu Galeria y las otras dos son dedicatorias de estatuas á Sampsonia Varila y á Cayo Sempronio Sperato. De los nombres de estos personajes la gente ha compuesto una pareja de hermanas, constructoras de la fuente; y aún hay una fuente al Este, á la que llaman la Fuente de las Dos, sin duda con referencia á tal suposición. Sin embargo; la piedra 2343 de Hübnér no corresponde á esta

fuerite, y las otras no tienen nada que ver con el agua. La fuente conmemorada se hallaba al pie del Cerro de Masatrigo, emplazamiento de Malaria; y destruido el recipiente artístico que tuviera, se vierte hoy el agua formando laguna de más de 65 metros de largo por unos 17 de ancho, y cuya profundidad no se ha sondeado. En el borde hay una gradieria de dos o tres escalones labrados en la roca. En la cima del cerro hay un pozo cilindrico y estrecho, tallado en la roca y una herradura de caballo descomunal grabada en la peña. Hay en el país quien asegura que tal pozo comunica con habitaciones, hoy llenas del agua de la laguna, con la que se comunican. Una exploración dirigida por persona competente podría dar por resultado el descubrimiento de cámaras funerarias del caracter de todas las que se encuentran cerca de las factorias fenicias y cartaginesas en todo el litoral del Mediterraneo. Esto no pasará de ser

una suposición nuestra; pues también podrían ser, como supone el señor Ramirez de las Catal Dera, almacenes de una fortificación destruida. El agua viene a la laguna por un acueducto de más de media legua, de un medio metro de cauce, que se encuentra ya en la fuente de la Oliva, a una legua de Fuente Ovejuna; se descubre al lado de la línea férrea que pasa por encima y se va encontrando de trecho en trecho hasta llegar a Masatrigo. Para nosotros es cosa fuera de duda que Melaria estuvo en la llanura que hay entre el cerro de Masatrigo y Fuente Ovejuna, abastecida de aguas por la fuente a que venia el acueducto, y que la inscripción se refiere a la terminación del acueducto y la fuente. No negaremos que en la villa hay de guardarla cantones en las esquinas, muchos trozos de fustes romanos, y en el pórtico de la parroquia hay otros restos romanos y algunos visigodos; pero todos ellos deben proceder de acarreo de la antigua a la

1831

moderna población. De la época visigoda no queda más que el resto conservado en el pórtico de la iglesia de que hablaremos más adelante.

De la época árabe no se sabe nada referente á este pueblo; pero nosotros creemos ver una referencia á la laguna ó fuente de Masatrigo en el nombre de *Acua Bortora*, donde Balch, con los sirios, fue muerto en 14 de mayo de 742. El Sr. Lafuente Alcántara, en su traducción de *Ajbar Machmua*, cree que estaba en la Venta de Agua Dulce en el camino de Córdoba á Adamuz por donde dicha vía pasa el puerto para ir á la Conquista y Almodóvar del Campo, pero, á nuestro entender, se equivoca. El camino para Almodóvar del Campo está muy marcado por Edrisi por los montes de Artes, hoy Cumbre Arbole, 11 millas; de allí á Dar Albacar, castillo del Bacar, 6 millas; de allí á Pedroche, 4 millas; de esta á Safic (Gahete), hoy Belalcázar, 7 millas, y desde allí á Gebel Afur, otro Dar Albacar y Calatrava; desde Calatrava partían los caminos para Almodóvar y

Ciudad Real. El camino á Badajoz es igual hasta el Baucar, y desde allí á Beinadar, Azuaga, al rio de Etina, Alage y Mérida y Badajoz. Como se ve no habia que pasar por Adamuz ni por Agua Dulce para ir desde Córdoba á Ciudad Real.

El ejército contrario á Balch se formó en Narbona; y viniendo de allí es natural que pasara por Toledo, y de Toledo tomaria el camino más breve y frecuentado para Córdoba, es decir, el primero de los itinerarios del Tubiense. Balch le salió al encuentro partiendo de Córdoba y se hallaron á dos barid de Córdoba. El barid es lo que suede correr un caballo de postas, próximamente cuatro parangas, ó lo que es lo mismo, doce millas; se hallaron, por lo tanto los ejércitos á 24 millas de Córdoba ó á dos jornadas. En el segundo itinerario del famoso viajero marca de Córdoba á Dar Albacar una jornada y otra al castillo de Beinadar, que, como hemos visto ya, está en el antiguo término de Fuente Ovejuna, de donde se desprendió todo el término de Belmer.

Está á 600 metros de la aldea del Hoyó, lindante con Fuente Obejuna, precisamente por el lado de Matatigo y próximo á la Venta del Vado, ó, mejor dicho, al Vado del Guadiato. Es claro que la batalla se dió junto al castillo del Viandar, y como el historiador no había de medir el terreno con un metro, poco importa que fuese milla más milla menos; mucho más, cuando el barid no se puede calcular más que por aproximación, pues es como medida bastante indeterminado.

Sobre esto esto y la existencia de una fuente abundantísima ó de una laguna, si es que la fuente no existía, y donde estaba el agua que brotaba, una llanura muy extensa de cerca de media legua, no creemos que sea aventurado suponer aquí el encuentro y la lucha en que Balch, aunque vencedor, perdió la vida; pues si no murió en la batalla, fué su fin á consecuencia de las heridas que le infirieron en ella. Muerto Balch y elegido por los sirios emir Esraaba, éste

halló desembarazado el camino en que se habia dado la batalla, puesto que fue contra los belodios y berbeticos que, fugitivos de Aena Bortora, se reunieron en las inmediaciones de Mérida. (294) Claro es que si la batalla hubiera sido cerca de Adamuz, los rebeldes se hubieran replegado sobre Toledo o el Campso de Calatrava, siguiendo el camino por las Navas de Tolosa y el Castillo de Salvatierra, pero no hacia Badajoz o sea por el extremo opuesto.

Algunos historiadores quieren que Aena Bortora sea el agua medicinal de Villaharta; pero además de que este es descubrimiento moderno, Villaharta está en el Baear, á un barid nada más, y, por consiguiente, la distancia no se acomoda. Finalmente, no pretendemos dejar tentado que Aena Bortora correspondida á Masatrigo, cabe Fuente Ovejuna; pero nos parece, por ahora, la reducción más posi-

ble. El lector nos dispensará de esta digresión, y hará bien en dispensarnos, si hemos acertado; si no, ni nosotros nos dispensaremos. Pasada la reconquista de esta zona, ya en 1460, Enrique IV hizo donación de la villa a D. Pedro Girón por privilegio fechado en Valladolid a 6 de agosto. (295) Contaba entonces 985 vecinos y producción, sin las alcabalas y tercias, 80.700 maravedis. Pertenece a la Corona y a la Ciudad de Córdoba, y Córdoba vio muy mal que el rey se la quitase y la diese, mucho más cuando en las Cortes de Valladolid, en 1442, se habían prohibido tales donaciones y se había proclamado el derecho de los vasallos de alzarse contra ellas. Don Pedro Girón, maestro de Calatrava, la cambió con la Orden por Otuna, que valía y producía más, haciéndose el cambio por escritura fechada en Porcuna a 22 de marzo de 1464. Córdoba reclamó del despojo y el rey anuló la merced en Salamanca, a 15 de junio de 1465. A pesar de esto, el Comendador mayor

de Calatrava, á quien se le asignó la población de Fuente Ovejuna, no dejó en su empeño de apoderarse de ella; y como en 1.468 los nobles cordobeses anduviesen á la greña y D. Alonso de Aguilar, como alcalde mayor, tuviera que defender las plazas de Bujalance y otras que el conde de Cabra pretendia tomar por fuerza de armas, Guzman, que estaba en Caracul, halló ocasión propicia de apoderarse de Fuente Ovejuna, sabiendo que el señor de Aguilar no podia socorrerla, y una noche la tomó por sorpresa. Ocho años estuvo Córdoba desposeida de su villa sin poderla cobrar, hasta que, muerto Enrique IV, encontró coyuntura á propósito. La Orden de Calatrava habia tomado el partido de la Beltrameja. Córdoba seguia adesta á D. Isabel. Los reyes Católicos, desde Valladolid, á 20 de abril de 1.475, autorizaron á los cordobeses para apoderarse de Fuente Ovejuna, y desde entonces no pensaron en otra cosa. El Comendador mayor tenia en Fuente Ovejuna un ejército decidido en favor

del rey de Portugal, y los soldados hacian a los vasallos todo género de vejaciones, toleradas por el Comendador. Hasta este mismo dicen que abusaba de los naturales, tomándoles sus haciendas y burlándose de las doncellas. Cundia el descontento en el lugar, alentado por los cordobeses, y en la noche del 22 de Abril de 1476 los vecinos titiles del lugar, y seguramente hombres de armas de Córdoba, mandados por veinticuatro, y uno de ellos Martin de Caicedo, entraron en la casa del Comendador y le mataron, juntamente con catorce hombres que le defendian. Inmediatamente arrojaron el cuerpo por una ventana; lo recibieron sobre las picas, y aun vivo, las mujeres y los niños le rompieron los dientes, le mutilaron y escarnecieron, tocando al par panderetas y otros instrumentos. Su odio llegó hasta impedir que sus criados lo enterraran como correspondia a su gerarquía social.

Un simulacro de proceso siguió a esto; un juez pesquisidor hacia

como que atormentaba á los vecinos, y aparentemente no se pudo saber quienes lo mataron, por que todos contestaban lo mismo. ¿Quién mató al Comendador? - Fuente Ovejuna. - ¿Quién es Fuente Ovejuna? - Todos los naturales de la villa. Lo cierto es que los reyes se alegraron de quitar de allí un cuerpo de ejército cercano á Portugal y decidido por la Beltraneja y que se echó tierra al asunto y se archivó la causa.

Los cordobeses tomaron posesión oficial del pueblo el 29 del mismo mes, juntándose para ello en la ermita é monasterio de San Sebastian, y al día siguiente en la iglesia de Santa Maria, lugares ambos existentes aún y tomando posesión minuciosamente de las cuatro puertas del pueblo, q. ya no existen; de un poyo consistorio que aún creemos se levanta frente á la parroquia y destruyendo la horca y la psicota (296)

Este hecho, fantaseado y abultado por el pueblo, dió' celebra

dad a' Fuente Obajima, contribuyendo no poco más tarde a' ello la comedia de Lope de Vega, que es de las mejores obras del Fénix de los Ingenios, y que lleva por título el nombre del pueblo.

De los lugares que fueron teatro de tales acontecimientos quedando la parroquia y la ermita citadas, y en las que nos ocuparemos más adelante. El proyo consistorio donde el procurador de Córdoba se sentó a' dictar justicia en señal de posesión creemos que es el hueco de una ventana del Ayuntamiento actual, frente por frente a' la puerta principal de la iglesia. Es cierto q' el edificio municipal no existía entonces; pero por eso mismo hay que suponer que un arco consorsial de carácter bastante rancio, como es el de la ventana, perfectamente marcado en la parte de afuera, no puede ser labrado en el siglo XVIII, en que se construyeran las casas consistoriales. Aquel arco pertenece a' obra más antigua y no puede ser más q' el proyo consistorio, que seguiría sir-

viendo después y lo incluyeron en la obra, sin que haya sido ventana, hasta que desapareció esa manera de administrar la justicia. Entonces rompieron el muro del fondo e hicieron la ventana. De la picota y de la horca no queda ni el recuerdo, y las cuatro ventanas no es fácil señalarlas con certeza el lugar que ocupaban; pero sí con alguna aproximación.

Aunque los vecinos de Fuente Ovejuna y los escritores que nos han precedido hablan siempre del castillo, ese castillo no ha existido más que en la imaginación de los que lo mencionan.

El acta de toma de posesión por Córdoba en 1476 es un documento tan minucioso, que lo que en él no se expresa no hay que buscarlo. Después de leído (297) hay que convenir en que en el lugar no había castillo ni cosa que se le pareciera; pues los cordobeses hubieran tomado posesión de él y en ^{primer} término. No había casa fuerte, ni aun alcázar, y la en que viviera el Comendador sería

1841

una de tantas del pueblo, pero sin ser edificio público ni con carácter de fortaleza; pues también la hubieran ocupado con carácter oficial. No tenía el lugar más que una cerca ruin con cuatro puertas, débil defensa que no impidió la entrada del comendador ni hubiera sido gran obstáculo si Córdoba hubiera ido a recuperar su pueblo antes de la noche memorable en que Fernán Gómez de Guzmán perdió su vida. De esta cerca, formada de piedra seca y barro, quedan restos detrás de la parroquia y limitando el actual convento de franciscanos; restos que se distinguen desde el camino de la estación del ferrocarril, y al espacio limitado por dichas murallas es a lo que, sin duda, los naturales del país llamaban promozamente el castillo. Una de las antiguas puertas estaba muy próxima a la parroquia, entre esta y el convento, y las otras tres se hallaban más lejanas, pero dentro de las actuales calles, Maestra, Corredera, San Sebastián y Córdoba;

esto es, rodeando la parte mas prominente de la poblacion.

La orden de Calatrava no se conformó con la posesion tomada por Córdoba; y no queriendo renunciar sus derechos al lugar, el maestro D. Garcia López de Padilla recurrió al soberano Pontifice, y este fue nombrando jueces que intervinieran en la causa. Hubo sentencias favorables a Córdoba y otras a la orden, viniendo todas a parar a la jurisdiccion del prior de la Sisa de Toledo, quien dió sentencia a favor de los calatravos; pero, hecha nueva apelacion por los cordobeses, confirmó la del prior el papa Inocencio VIII, y lanzando su excomunion no solo contra el Concejo de Córdoba, sino también sobre el deán y cabildo, seguramente - aunque no se dice - por haber hecho nombramientos eclesiasticos para los beneficios de aquella parroquia y haber cobrado los diezmos correspondientes a la orden de Calatrava.

Amparados los calatravos por

tales sentencias, quisieron ejercer actos de posesión; pero el concejo de Fuente Ovejuna se les opuso, y reunido en la iglesia de San Miguel, según lo tenía de costumbre, acordó a 28 de Enero de 1484, nombrar persona que fuese ante los reyes a protestar de las tomas de tierras y siurrazones que se les hacían. De este modo vino a entender de nuevo en el pleito la Corona y, por ende, sus chancillerías.

Seguía el pleito cada vez más enconado en 2 de agosto de 1501, en que se presentó a la Ciudad de Córdoba Cristóbal de Robles con cartas de la reina D.^a Isabel para que se enviaran los pleitos a la Corte, siendo comisionados para llevarlos los veinticuatro Sancho Carrillo y Alonso de los Ríos con amplias facultades; y estos en la corte hicieron contrato con la orden que después la orden quiso variar; la ciudad protestó, y al fin se llegó a un arreglo, ante la reina D.^a Juana, a 22 de mayo de 1503, fecha en que la reina, desde Burgos, pidió al papa que, puesto que las par-

tes se habian avenido, devolviese el pleito. A pesar de esto, la concordia no se elevó á instrumento público ni se publicó hasta tres de Septiembre de 1513, que se hizo en Valladolid en la forma siguiente: (298)

Contrataron, en nombre y como apoderado de Córdoba su veinticuatro Fernando de Mesa, con poder otorgado á 24 de Septiembre, por la ciudad y el licenciado Luis Zapata y el D.^o Lorenzo Galínder de Carrvajal, ambos del Concejo y con poder de la reina, firmado por su padre don Fernando, como gobernador y administrador de los reinos; y por la Orden de Calatrava, Fr. Juan de Mendoza, comendador de Torres y Jiméner; Fr. Diego del Águila, comendador de la Torre del Cañaveral, y el licenciado Luis de Alarcón, del Concejo real, como representantes del maestro, convento y caballeros de la Orden. Todos dijeron que los pleitos, debates y diferencias entre el Concejo de Córdoba y el Maestro de Calatrava sobre la posesión de Fuente Ovejuna, que ambos decian ser suya, eran dudosos, y la concordia era prove-

chosa d' ambas partes; y desyones
 de ver los titulos y certificaciones del
 derecho de cada uno, por via de par,
 transigiendo, acordaron que la villa,
 con su justicia y jurisdiccion civil y
 criminal y mero misto imperio, térmi-
 nos, prados, prastos, montes, ejidos y
 abrevaderos quedaran unidas e incor-
 porados a Córdoba, para siempre, co-
 mo propia de la corona y que no se
 pudiese apartar, enagenar ni divi-
 dir en tiempo alguno. Que por el de-
 recho de la orden, asi como por lo que
 rento y valio desde que le fue arrebatada,
 se le den 50.000 ducados de oro y
 de peso, que se emplearan en renta pa-
 ra la mesa maestra y para dar a
 las encomiendas lo que se les daba
 al tiempo que se les quitó; de cuyo
 cantidad 15.000 ducados los paga-
 ria la reina en juro de alquitarr (299)
 a razón de 14.000 maravedis el millar
 situados en cualquier lugar o villa
 del reino que la orden señalare, sal-
 vo en los exceptuados de situar juro,
 y que de ellos se les diere carta de
 privilegio. Los otros 15.000 ducados
 los pagaria Córdoba, en dineros

contados, por las costas en que había sido condenada y por el beneficio que recibía de tener la villa por término.

La parte de Córdoba la había de pagar en tres años: el primero en dos pagas á primero de octubre y á primero del año siguiente, y las otras dos pagas en los dos años siguientes por tercios de cuatro en cuatro meses, y para fianza daría al rey el castillo de Almodóvar del Río para ponerlo en tercera en mano de persona sin sospecha hasta que se acabara el pago, debiendo tal persona entregar la fortaleza á la orden si la Ciudad no cumpliere su compromiso. Al que faltase á lo estipulado se le impondría una multa de 50.000 ducados para la parte obediente.

La corona aprobó la concordia á 6 de octubre; y al dar cuenta en Córdoba, el Ayuntamiento la aceptó, y los concejales pusieron la cedula real sobre sus caberas y la besaron en la sesión del 25 del mismo mes, presidida por el Corregidor Hernán Duque

1547

de Estrada, en la que dieron poder a Fernando de Mesa para que se obligase al pago y para la entrega de la fortaleza de Almodóvar, a quien la reina le mandase.

Todo esto se cumplió tomando la tenencia de la fortaleza el conde de Palma, quien puso por alcaide a Pedro Diaz de Sahagún. Córdoba retrató el pago, y la reina mandó que se entregase Almodóvar al comendador de Calatrava Alonso de Esquivel; pero entonces Córdoba se apresuró a pagar y recuperó su castillo. (300)

Desde entonces no vuelve a sonar en la historia Fuente Ovejuna, hasta el 8 de Septiembre de 1810, que, ocupada por los franceses, fué atacada por una columna española al mando del general D. Pablo Morillo. Ciento diez franceses al mando del capitán Villot, del regimiento 50, defendieron la entrada de la población, replegándose después al pósito, al ayuntamiento y a la casa de Soto. Incendiados estos edificios, quemándose los archivos municipal y notarial, se encerraron los franceses en la torre de la parroquia,

y allí los españoles les ahumaron, obligándoles a entregarse. Los españoles se marcharon con sus prisioneros, y al día siguiente fue ocupada la población de nuevo por los imperiales mandados por el comandante Boni. Según el parte francés, Morillo salió herido en esta refriega. (301)

Pavocquia de la Asunción.

Arquitectura.

Data este edificio evidentemente del siglo XIV, y es falsa, por lo tanto, la creencia de los naturales y la afirmación de algunos escritores de estar fundamentado en las ruinas del castillo y del palacio del comendador. Con decir que este murió en 1476, queda desvirtuada tal creencia; pues si el templo fuese posterior, lo denunciarían sus caracteres arquitectónicos, como construcción de gusto ojival florido, mientras que lo existente es románico, sum-

que ya en su transición al ojival. (302)

El interior es de poco interés artístico. La fachada principal está totalmente enlucida y enjalbegada de tal modo, que si es cierto, como afirman los viejos, que hay sobre la portada una línea de arquillos ornamentales de ladrillo cortado, está tan maciza y oculta, que no se advierte rastro alguno de su existencia. La portada es sólo un arquillo apuntado con arrabá desprovisto de adorno, ó tapado, como queda dicho, por las capas de cal. Lo único curioso de este frente es que el muro tiene más de dos metros de espesor, demostrando no que sea resto de fortaleza, sino que la iglesia servía de templo para orar y de lugar de refugio contra invasiones de afuera, como ocurre en otros muchos templos, en puntos fronterizos, y aun en edificios tan importantes como la catedral de Avila, cuyo ábside es al exterior de forma juramentamente militar.

En el lado correspondiente á la Epistola se ve un pórtico con cuatro arcos sobre tres columnas, que se componen de pedestales de granito muy feos, procedentes de una restauración del

Siglo XVII, ó quizás posterior, fustes mutilados y remendados, uno de granito y dos de mármoles blanco y cárdeno, seguramente romanos y capiteles uno visigodo y otro de difícil clasificación, entre visigodo y árabe primitivo ó relabrado por los musulmanes, y el tercero romano, corintio del Siglo IV, próximamente. La enumeración de estas piezas basta para indicar que la obra se hizo con materiales de aprovechamiento ó de acarreo. Detrás del porche está la portada, formándola un arco conopseal con un tope simple y tosco, metido en estrecha construcción de piedra salipé. Limina 788

En el lado del Evangelio hay otra portada con porche tapiado, de manera que, cerrada al público, sólo se ve entrando desde la iglesia á una atarazana, en que ha quedado trocado el portico, y dentro de esta pieza hay un algibe de ladrillo, acaso árabe, pero que por estar lleno de agua no se puede estudiar y clasificar. Es algibe de antigua fortaleza ó de la parroquia? Cuestión es esta de difícil resolución y que no puede precisarse

sin penetrar en el interior y examinar su forma y los materiales de que se compone. La portada de la iglesia es apuntada, sin conopseo ni adornos, con un nichito arriba para una imagen y cenefa lisa que forma un recuadro a modo de arrabio. Las
 mina 789

Por la cabeza de la iglesia es muy difícil reconocer la construcción, tapada con otras modernas; pero se puede asegurar que el muro de cerramiento es muy doble, de más de un metro de espesor, formando el fondo del ábside de la nave central, y como los ábsides laterales no avanzan tanto como el de en medio, afectando la cabeza de la iglesia la cabeza de una cruz, quedan detrás de las naves unas habitaciones entre largas con bóvedas de rosca de ladrillo, sin que aparezcan hoy las puertas por donde antiguamente se comunicaban y si otras rotas en el muro foral para darles entrada por la casa rectoral. La construcción total del edificio es de ladrillo.

El interior es de tres naves separadas por seis arcos apuntados con im-

postas por capiteles á la mayor altura de sus pilares. Estos tienen, en sus centros, pilaretes, como en San Pablo de Córdoba; pero todos cuadrados en sus bases y sin más adornos, molduras ni salientes que las citadas impostas. Los techos centrales son más altos que los laterales; pero todos de bóvedas con nervios que se cruzan en claves centrales.

Las capillas mayores, como queda dicho, son rectangulares en su planta, y las cubiertas llevan aristones cruzados. La central lleva otros aristones decorativos, determinando cinco claves. Esta es reforma del siglo XVI, y las claves son de madera con crestas platerescas y escudos de armas. Los escudos de la central son del obispo D. Fr. Juan de Toledo, y los otros están tan ahumados que sólo en uno se ven las barras de los Fernández de Córdoba, y en los demás nada.

En la nave del Evangelio inmediata á la capilla mayor está la capilla de la Virgen de Gracia, la más antigua de este templo, en la que el altar es un arco en el espesor del

Muro; y tanto este como el de entrada y las crucerías de la bóveda son románicos, casi contemporáneos de la fundación de la iglesia.

1602

Las tres filas de agua bendita, que se conservan, son también románicas y muy interesantes en medio de su rusticidad y por ella misma. Lámina 795 Representa la que está frente a la puerta principal en el lado de la Epístola.

La torre fue reconstruida hace pocos años por haberse derrumbado la antigua, probablemente a causa de incendio de 1.810.

Arquitectura y escultura.

1603

El retablo mayor está mutilado, faltándole todo el coronamiento. Se compone de cuatro cuerpos arcastrados de renacimiento español muy fino, más fino de lo que acostumbra ser tal decorado, tratado por españoles; y a juzgar por sus caracteres y por las armas del obispo Toledo, puestas en la bóveda del presbiterio, según queda dicho, es indudablemente obra de 1.523

1601

a 1537, entre cuyas dos fechas se encie-
 rra el pontificado de este prelado. Lo
 más curioso es que para esta obra apro-
 vecharon la escultura de un retablo an-
 terior, de fines del siglo XV ó principios
 del XVI, y en todos los espacios que ha-
 bían de llevar historias hicieron unas
 hornacinas con los fondos pintados y
 dorados, imitando brocado, y en ellas
 embutieron los relieves antiguos, que
 son algo más pequeños que los nichos,
 y no se cuidaron de tapar ni disimu-
 lar las juntas. La escultura represen-
 ta las vidas de la Virgen y Jesús, y es
 de peor mano que la talla decorativa,
 ó sea los grotescos de que está material-
 mente cuajado en jambas, cenefas,
 entablamentos y cuantos espacios lios
 halló el tallista entre las severas líneas
 arquitectónicas. Lámina 791

Tiene una curiosidad litúrgi-
 ca muy notable, y es que el tabernáculo
 para la exposición del Santísimo
 Sacramento no está en el centro del
 retablo, sino en la parte inferior, al
 lado del Evangelio. Las puertas de
 este sagrario - Lámina 792 - repre-
 sentan, en relieve, de tamaño natu-

160

1604

ral, a' San Pedro y San Pablo, de escultura muy buena, y es lo unico escultural contemporaneo de la totalidad del retablo. Hoy estan guardadas en un ático atarazana, pero el párroco D. Francisco del Pino, aficionado al arte, piensa restituir las a' su lugar.

Escultura.

1608 La Virgen del Castillo: estatua en madera. Estuvo antiguamente en el retablo mayor, y es seguro que fue la primera imagen que se veneró en esta parroquia, porque es obra del siglo XIV y de carácter puramente románico. Hoy está en un retablo, casi a los pies de la iglesia en la nave de la Epistola. Lámina 793 Es de tamaño natural y está de pie con el Niño en el brazo izquierdo. En la mano derecha lleva una granada o manzana, que no es fácil averiguar qué fruta sea, dado lo tosco de la talla. Es estrecha y larga, de elegante forma, y la cabeza agigantada, cubierta con el manto. Está mal estofada por un restaurador infiel del siglo XVIII; pero, a pesar de es-

1604

to, es de las estatuas más interesantes de la provincia de Córdoba.

Cristo en la Cruz y á los lados la Virgen y San Juan: esculturas en debiles del final del siglo XV, aprovechadas de otro lado y colocadas en el retablo que preside la nave de la Epístola, y q. es de lo peor del churriguerismo. Lon de tamaño academico.

Santa Lucia; estatua pequeña del mismo tiempo y mano que las anteriores y colocada en el mismo retablo.

La Virgen del Rosario: escultura buena del siglo XVI. Está de pie con el Niño en brazos en el nicho de un retablo plateresco en la nave de la Epístola y rodeada de nueve tablitas de mala pintura.

La Virgen de la "berengena"; llamada así, porque en la mano derecha lleva una fruta que lo parece. Está en la capilla de Santa Bárbara, al final y cerrando la nave del Evangelio. La Virgen está de pie con el Niño en el brazo izquierdo y mide un metro, próximamente, de estatura. Parece obra de principios del siglo XVI ó poco antes. Laminas 794

1610

San Pedro: estatua sentada,
de los buenos escultores flamencos del
siglo XVI, quizás de Brunaó de Orta.
Tamaño natural. En el retablo de su
capilla, en la nave del Evangelio.

1611

San José de pie con el Niño: Estatu-
ta de tamaño académico muy linda
y muy naturalista. Fines del siglo
XVII. Está en un nicho de un retablo
churrigueresco en la nave del Evan-
gelio.

1612

La Concepción: de tamaño natu-
ral, algo achaparrada. Fines del siglo
XVI. Estilo de Pablo de Céspedes. A pe-
sar de sus buenos paños y de sus bien
trazadas líneas de la cabeza y manos,
resulta fea por el defecto indicado. Está
en retablo propio en la nave del Evan-
gelio.

1613

Virgen con niño de un metro esca-
so de altura y hueca por detrás, lo que
indica que estuvo arrimada a la pared.
El Niño está en actitud de bendecir; am-
bas cabezas se ven coronadas con imita-
ciones de pedrería. Es obra española
de mediados del siglo XV, y está rota y
abandonada en una atarazana. Li-
mina 795

La Virgen de Gracia, en el retablo 1614
 de su capilla, en la nave del Evangelio,
 Está de pie con el Niño en el brazo iz-
 quierdo y en la mano derecha una
 manzana con tallo y hojas. Es de ta-
 mano académico y obra de fines del
 siglo XV ó principios del siglo XVI. El
 retablo acomodado al arco, de que ya
 hicimos mención, es de talla graciosa
 con columnas balaustradas y cubier-
 to de malas pinturas.

Relieve en madera, como todas 1615
 las demás esculturas catalogadas, de
 un metro escaso de alto, representando
 un pasaje de la vida de la Virgen, cuyo
 asunto resulta poco comprensible. Un
 viajero con sombrero y barbuquejo abra-
 za á una señora q. debe ser la Virgen
 ó Sta. Ana; y en lo alto, desde una nube,
 un ángel los bendice. Es de la misma
 mano que las esculturas del retablo
 mayor, y acaso sobrante de cuando se
 acomodaron al altar ó del destruido
 coronamiento. Está en la atarazana.

Escultura y pintura.
 La capilla del Agrario, ó sea la 1616

que encabeza la nave del Evangelio, es-
 ta decorada por el canónigo de Córdoba
 Antón Ruiz de Morales, natural de
 Fuente Ovejuna, para su enterramien-
 to. Todo lo que hay allí lo hizo este inq-
 uisidor de Córdoba, próximamente en 1490.
 Las dos rejas que separan la capilla de
 la nave y de la capilla mayor, llevan ta-
 llados en las vigas los escudos de armas
 del apellido Morales, ó sea una banda
 diagonal, sin dragantes, de izquierda á
 derecha y dos morales, uno arriba y otro
 abajo de la barra negra sobre fondo de
 plata.

1617

En el centro de la capilla, también
 por testimonio, se ve la losa sepulcral
 de este sacerdote, que, en caracteres mo-
 nacales, dice:

“Sepultura del reverendo señor
~~Antón~~ Antón Ruiz de Morales
 doctor en decretos, chantre
 é canónigo de Córdoba
 é del consejo de sus alteras.”

No habiendo sido chantre este
 prebendado hasta 1489, no pudo po-
 nerse tal cargo antes de esa fecha en
 la laude, y por consiguiente la obra
 se hizo entre dicho año y el de 1503

14

15

16

en que falleció. A pesar de la lápida, Morales se enterró en la catedral de Córdoba en la capilla de la Cena.

Lo verdaderamente extraordinario e importantísimo es el retablo, joya inestimable del arte ojival. Su forma es de la llamada de batea, adornándolo muy poca talla, pues casi no tiene más que la crestería de la especie de dorel que lo termina por arriba, algunos pináculos sencillos y los doreletes de los cuadros, pero todo fino y elegantemente trazado. Lámina 796

Está dividido en nueve espacios: el central y más alto, de escultura, y los demás de pintura, faltando la pintura del centro del banco, donde acomodaron un Sagrario, à principio del siglo XIX, con la circunstancia de que hubo quien se atrevió à competir con el maravilloso pintor anónimo y puso dos ángeles arrodillados, horrorosamente pintados à los lados del nicho depósito.

El espacio decorado con escultura lámina 797 - representa la Asunción, viéndose à la Virgen de pie, llevada por

seis ángeles que revolotean á los
 lados y por una nube que le sirve de
 ménsula, de la que sale media figura
 de ángel llevando en sus manos un es-
 cudo de armas con cinco llagas, ó sean
 las de la orden de San Francisco. No se
 puede dar nada más fino, ni más
 elegante, ni mejor dibujado, ni en me-
 jor estado de conservación. Pero si bue-
 na es la escultura, no le va en zaga la
 pintura, italiana seguramente, que
 la acompaña. Las tablas pintadas
 son cinco en el retablo y dos en el banco.
 En el centro, y debajo del relieve de la
 Asunción, está la Anunciación, vién-
 dose á la Virgen y al ángel arrodillados
 y la primera con amplísimo manto.
 Los fondos acusen en el autor el conoci-
 miento de un renacimiento ya desarro-
 llado como lo estaba en Italia en este
 periodo. Lámina 798 A la derecha
 hay dos tablas (láminas 799 y 800) re-
 presentando el nacimiento de la Vir-
 gen y la presentación de esta en el
 templo á hacer el voto de castidad,
 y al lado izquierdo se ven la purifica-
 ción de la Virgen y el nacimiento de
 Jesús, á quien adoran ángeles arro-

dillados (láminas 301 y 302.) Finalmente; en el banco las figuras son de mayor tamaño y sólo de medio cuerpo, y los asuntos la Virgen con Cristo muerto en los brazos, rodeada de San Juan, las Marias y los Santos Varones, y los desposorios de San Joaquín y Sta. Ana; láminas 303 y 304. Aunque estas dos tablas son de la misma mano que las otras, parece que el retablo no tuvo banco, ó lo tuvo en otra forma, y estas jointuras son añadidas y procedentes de otro retablo con otra tabla de la resurrección que catalogaremos más adelante. Es posible que fuesen del retablo principal de la otra nave, substituido por un armatoste churrigueresco, y esta opinión toma ascendiente al contemplar las rejas y vigas de ellas en la capilla de la Epístola; pues son de la misma traza y mano que las de esta, con la sola diferencia de tener las armas de los señores de Cambil, los Zafras, en vez de las de los Morales.

Los fondos de todas las tablas representan edificaciones de renacimiento italiano. Aún se conservan muy bien los dorados en los nimbos

de las cabezas de los Santos y en los
trajes que imitan brocados, y todo es
de una belleza encantadora sin rival
en Andalucía y tan bueno como lo
mejor que de esta época guarda el
museo del Prado.

Pintura.

1619

Gran tabla representando la
Resurrección de Jesús - lámina 305 -
guardada en la atarazana. El Cris-
to se halla de pie sobre el sepulcro y
bendiciendo al mundo, y al derredor
se agrupan seis soldados, unos dor-
midos y otros desvelándose sobresal-
tados. Es obra del mismo gran pin-
tor anónimo del retablo antes cata-
logado, y se encuentra en perfecto es-
tado de conservación. El actual arci-
fresco se propone colocarla en la igle-
sia en sitio visible y preferente.

1620

Cabeza de Cristo de tamaño na-
tural, en lienzo, representando estar
pendiente de la cruz, a juzgar por el
movimiento de los hombros y arran-
que de los brazos. Parece de Zurbarán
y está en lo más alto del retablo de la

Virgen del Carmen en la nave de la Epistola.

Ballas en madera.

Las hojas de la puerta de comunicación entre la capilla mayor y la sacristia son de labor mudéjar, formando estrellas de relieve, y los centros de las estrellas llevan florones platerescos. Siglo XVI. 1621

Azulejería.

Tócalo de azulejo cortado, ó sea alicer, muy bien trazado en labores geométricas, del siglo XIV, guardado en varios trozos, en la atarazana. Estuvo por debajo del retablo mayor, y seguramente como resto del primitivo. Su dibujo es análogo a uno de los de la capilla de Trastámara en la catedral de Córdoba. 1622

Tócalo y frontón de azulejos de Cuenca en blanco, oro y azul, decorando la capillita de Santa Bárbara ya citada. Son del siglo XVI y no tienen particularidad especial q. los 1623

distinga de los del mismo periodo; pero los consignamos por formar un todo completo y porque obedecen al mismo molde que otros hallados en Roma y que se han supuesto trabajados en Genova, siendo cosa no solo andaluza, sino vulgar en Andalucia. Lámina no 806

21

Liturgion

1624

Pila bautismal de granito, de carácter románico, muy grande y de fines del siglo XIV. Lámina 807

Platerion

22

1625

Custodia de procesión, dorada y parches, formada de cuatro cuerpos platerescos del mejor periodo del renacimiento español. Lámina 808 En el plinto presenta ocho relieves de la Pasión y cuatro más en los centros, con atributos de la Pasión llevados por ángeles. El primer cuerpo es corintio con las esquinas flanqueadas de grupos de cuatro columnas balaustradas, formando tres cuerpos y terminando en pináculos coronados por las estatuas de San

23

Cristóbal, San Miguel (rota), ¿San Jorge? (ha desaparecido) y San Sebastián. El segundo cuerpo, también corintio, representa algo de decadencia arquitectónica; pues cada frente está formado por un ajimez sin porteluz, bajo los cuales se alojan ocho estatuas, las de los doctores y las de los Evangelistas, dos en cada ajimez. En las esquinas forman cuerpos aislados columnas ornamentadas con adornos abultados a mano. El tercer cuerpo es adintelado y las columnas volantes de los ángulos son balaustradas, coronándolas unas especie de espadanas con campanillas. El cuarto cuerpo, a manera de linterna, se ve coronado por la estatua del Salvador, rota y atada con alambres. En la capillita que forma el tercer cuerpo se aloja una estatua de Santa Catalina y en la del primero el viril. En las enjutas de los arcos del primer cuerpo hubo y quedan algunas virtudes recortadas en charra relevada a martillo. La estatuaría es toda de fundición; los relieves del plinto y los grutescos que avaloran

los lios y las columnas son de masoneria, y todo, sea cual sea el procedimiento empleado, es de exquisita labor y de muy buen gusto. Es notabilísima esta joya como gusto arquitectónico, como finura de cincelado, como gracia y elegancia en la composición, especialmente en las cresterías de los frontisios adornadas con santos, ángeles y bichas y monstruos característicos del arte plateresco. El friso del vano, de carácter puramente romano, es una hermosura de cincelado. Lo mejor trabajado son los relieves á martillo de los frisos del entablamento del primer cuerpo.

Las marcas son del contraste de Córdoba, alternando el leoncejo y la abreviatura de Córdoba: COR. Además se ven las del platero que la hizo, en esta forma: PRO. - FRS., que debe leerse: Pedro Fernández. Está muy repetida. Consta que esta alhaja fue regalada al Fuente Ovejuna por el obispo D. Leopoldo de Austria; y siendo esto así, debió labrarse entre 1.545 y 1.557 en que este prelado ocupó la silla de Osio. Dados los caracteres de la obra

y las fechas citadas, el autor debió ser Pedro Fernández Tercero, alcalde de la Cofradía de San Eloy, según documento del archivo de la Hermandad de plateros. (202) Es la mejor custodia de la provincia, después de la de Córdoba y una de las mejores de España.

Custodia de altar dorada. En 1626
la manzana ó nudo lleva ocho hornacinas separadas por columnillas balaustradas y en cada nicho un apóstol. En la peana, y cincelados, se ven los evangelistas. Es buena obra del renacimiento español, ya decadente, con las marcas del famoso Francisco de Alfaro

Portapaz, en forma de retablo 1627
billo, con cariátides y en el centro, en relieve, la Adoración de los Reyes. El asa es un monstruo de cuatro garras y la cabeza, sobre cuello muy largo, recogida para debajo del cuerpo en posición muy extraña. Aunque no lleva marcas, parece obra de Alfaro.
Lamina 209

Cruz procesional con las marcas 1628
de Alfaro; en blanco. En las pun-

tal, por la faz, se ven cuatro relieves ó martillo, y el Cristo del centro es ^{de} fundición; en el reverso cinco relieves, en chapa, cincelados. Por ambos lados está decorada de bellos grotescos de masonería y cincelados. En la manzana tiene seis figuras de apóstoles. Es buena obra de renacimiento español. Lámina 810

26
1629 Cáliz de renacimiento, marcado por Sebastián de Córdoba en 1595.

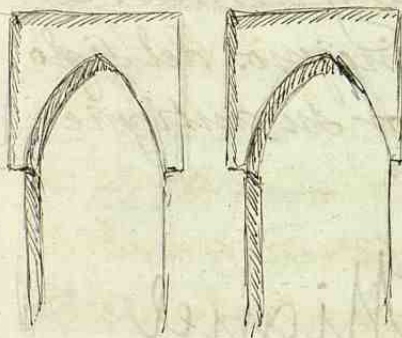
1630 Como para los óleos, cincelado, con inscripciones religiosas en caracteres monacales, en blanco y dorado. Carácter románico, de principios del siglo XV, muy interesante por su antigüedad. Lámina 811

27
Ermita de S. Miguel
hoy de
Jesus.

Arquitectura.

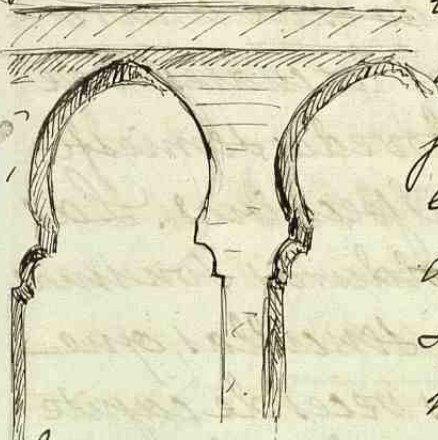
28
1631 Es el templo más antiguo de Fuente Ovejuna; supuesto que fué erigida en su principio. La planta es muy irregular; tanto, que los arcos divisorios

de las naves no se corresponden ni en las capillas mayores ni en la parte foral. Son tres naves con sendas capillas mayores. La línea de tres arcos correspondiente al lado del Evangelio es de ladrillo y los arcos apuntados sobre pilares con baquetones planos salientes entre arcos ^{o arco} al parecer del siglo XIV, aunque no es seguro; porque estando enlucidos no se pueden apreciar los pormenores de la obra. La forma está delineada en la figura adjunta.



Otra línea de tres arcos, del lado de la Epístola, los presenta apuntados, tímidos, con impostas o cimacios y los pedestales son más estrechos y bajos que en el otro lado, obedeciendo a las curvas del dibujo que acompañamos. Los arcos son de piedra, y, en nuestro concepto, restos de una mezquita del siglo XII, a fines, o principios del siguiente, o sea del arte mudéjar. El techo está reconstruido sin quedar huella de como fuese. El muro del patio de la iglesia es nuevo,

cortando las arquerías en línea diagonal, impidiendo averiguar dónde empezaba la construcción. La orientación permite suponer que el mihrab estuvo más adentro de donde hoy se halla la capilla mayor; es decir, ya en las casas que están á la espalda y son relativamente modernas.

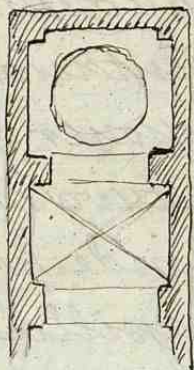


empezaba la construcción. La orientación permite suponer que el mihrab estuvo más adentro de donde hoy se halla la capilla mayor; es decir, ya en las casas que están á la espalda y son relativamente modernas.

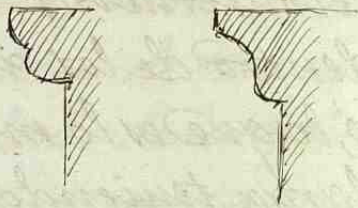
1632

Las capillas mayores fueron reconstruidas. La central es un corte dentro de los arcos cuartos de la nave, ó, lo que es lo mismo, la nave fue más larga, teniendo á su fin el mihrab, y al acomodarla á iglesia, cortaron un espacio de la nave para presbiterio y retablo; con la particularidad de que el arco árabe llega, aunque tajado, al muro de cerramiento y el otro no, sino que deja un macizo entre el arco y el muro frontero op. al br el retablo.

La capilla mayor del lado del Evangelio es interesante, por componerse de dos espacios, según el adjunto croquis. El primero es de ladrillo con



bóveda de cuatro lunetos sobre pedestales románicos, y el segundo es de cuatro arcos, sobre los cuales se eleva una bóveda semiesférica sobre peclinas. Las únicas molduras son unas impostas sencillas, que hacen las veces de capiteles en los pedestales, con carácter románico y obedeciendo á los dos perfiles que dibujamos. Es de advertir que en los intrados hay gorneras, al parecer más modernas; pero es muy raro las fuesen en un edificio de carácter puramente religioso. Como todo está cubierto de espesas capas de cal es muy difícil averiguar la fecha aproximada de estas obras, y, por lo tanto, la capulita interior podría ser árabe, ó quizá obra del siglo XIV, que nos parece más probable, contemporánea de la línea de arcos divisoria de la nave del Evangelio. De todos modos es templo digno de estudio y de que en él se hiciesen obras de investigación. Lámina 312 Ya hemos



dicho que en esta iglesia se reunia el
ayuntamiento en los siglos XV y XVI.

Hospital de la Caridad

Arquitectura.

1632

Esta iglesia, de una sola nave, tiene su capilla mayor formada por dos muros, que dan a la calle y dos arcos torales, uno de ellos tabicado. Los muros constituyen el testero y el costado de la Epistola, y los arcos uno da a la iglesia y el tabicado daba a las enfermerias, y forma el costado del lado del Evangelio. En el muro de la Epistola, hay un arco de sepulcro ya abandonado y en el testero hubo otro arco de retablo tapiado hoy y cubierto por dos armatostes de madera q. sirven de retablos. Es posible que sea esta la unica iglesia de Espana que, en vez de un retablo mayor, tiene dos en la misma pared. En la parte alta de esta capilla hubo ventanas muy

estrechas, de carácter ojival. Todos los arcos del templo son más o menos apuntados y de carácter entre románico y ojival, o sea del periodo de transición de ambos estilos. La bóveda se levanta sobre pectinatas con ocho menzulas y otros tantos embriones de nervios, formando estos una estrella de ocho juntas.

El cuerpo de la iglesia es un añadido, y antiguamente sería una enfermería siendo la capilla mayor, ella sola, la iglesia o capilla del hospital con sus dos arcos torales para que desde un lado y otro pudiesen oír mita al mismo tiempo los enfermos, hombres y mujeres.

Si este templo es interesante pr. 1634
de dentro no lo es menos por de fuera, por el alero del tejado, formado de canchales de ladrillos de canto cortados formando el adjunto perfil; y por las dos ventanas citadas, cuyos arcos son escarzanos con un solo toro en el borde exterior.

El edificio, que fue hospital, está hoy convertido en escuelas, una parte, y el resto arruinado. En su muro foral 1635

Se ve una portada tapiada, de forma avocinada, construida de ladrillo de canto agranilado, con tres toros y entre toro y toro dos costillas cortadas en ángulo recto. La imposta divisoria del arco y sus pedestales está formada por una cenefa de un solo ladrillo presentando una esquinera de manera que esta labor simula los dientes de sierra de las construcciones románicas. Lámina 813 Hoy, como hemos dicho, está tapiada tal entrada; pero por de dentro se ven el apuntado del arco y las gorroneas. En el centro de lo que fue claro hay una ventana moderna. Corresponde esta puerta a una nave que atañe con el arco toral del lado del Evangelio, de manera que de este lado oían misa los convalecientes ó el público que venia de la calle y del otro los enfermos.

Escultura.

1636

En uno de los retablos de la iglesia, al que pudiéramos llamar mayor, se venera una imagen de Cristo

en la cruz algo colosal, obra buena sevillana del siglo XVII, de Montañés o de alguno de sus mejores discípulos.

Pintura.

Pintura ~~marra~~ al óleo, en el retablo del rincón de la capilla mayor, que representa la Virgen sentada con el Niño en brazos, y parece como que Jesús le dá á su madre un corazón dorado. Las bordaduras de los trajes y los nimbos son dorados. Es tradición que la pintó un enfermo, y será verdad, pero la actual es copia mala de otra más antigua, pues no data más allá de fines del siglo XVII. Puede ocurrir que detrás esté el original; y si nos ocurre esto, por que toda la falda de la Virgen se ha sonajado y en parte desprendido, viéndose que está pintada sobre una capa de yeso de un centímetro, próximamente de espesor, y detrás se ve otra pintura de tono rojizo, que puede ser la primitiva. Esto merecía una exploración, pero hecha por persona muy entendida para que no resultara un desastre.

Tallas en madera.

1608

Al fondo de la iglesia hay un banco tosco, dividido en dos tramos por un sillón central. Para formar respaldo están embutidos en la pared trozos de viguería del siglo XIV, ornamentados de talla y representando vástagos ondulantes con flores y hojas. Es obra mudéjar procedente de la cubierta del mismo hospital ó de otro edificio, pero muy interesante; pues si bien hay muchos restos de pinturas de techos, de esta época quedan muy pocos tallados. Lámina 1814

Ornata

in de in

San Sebastián

Arquitectura.

1639

Una serie de seis arcos apuntados constituyen la única nave de este templo. No tiene más moldura ni pormenor artístico que unas mochetas para separar los pedestales de los arranques de los arcos, y están á un metro de altura del

suelo, siendo sumamente sencillas. Los techos antiguos no existen, estando substituidos por bóvedas de yeso y canchales, pero fueron colgadizos unidos en el centro y las viguetas colocadas horizontalmente de arco a arco, como en las ermitas de la Virgen del Castillo en Belmez y las que estudiaremos en Belalcázar. En los muros había arcos circulares bastante profundos a manera de capillas hornacinas, y cada uno comprendía todo el espacio entre cada dos arcos de los que formaban la nave. La anchura de los arcos es de unos ocho metros y la distancia de arco a arco menor de tres metros.

Al exterior tiene un soportal delante de su única portada formado por tres arcos sobre dos columnas de aprovechamiento, por lo cual un frente es romano y un capitel visigodo, lo cual se advierte bien a pesar de la mucha cal que los cubre. La portada es simplísima con un arco algo apuntado y una cenefa lisa que lo encuadra. Al alrededor del templo se ven viviendas modestas y modernas y a la espalda un soportal del siglo XVI, pero sin carac-

ter artístico. Aunque el acta de 1.476 dice que era iglesia y monasterio y la iglesia es indudablemente la misma donde se avistaron los Concejos de Córdoba y Fuente Obejuna, allí no hay señales de haber existido monasterio nunca.

La espadaña (de ladrillo) es en su parte baja, parte del templo primero. Delante del altar, como única indicación de presbiterio, hay un escalón forrado en sus frentes de losetas vidriadas en melado y lisas.

La pila de agua bendita es igual que las de la parroquia.

Escultura.

1640 La imagen del titular que se venera en el retablo mayor es de madera, algo mayor que el natural y bastante buena. En 1.658, y con motivo de la epidemia de 1.648, los naturales de Fuente Obejuna votaron por su patrón a este Santo y seguramente costearon nueva estatua; pues la que anotamos es próximamente de ese tiempo.

1641 Nuestra Santa Reina, de tamaño académico, en madera; colocada en una

menínsula en el retablo mayor. Siglo
 XV. - San Bartolomé; tamaño na- 1642
 tural, de fines del siglo XV, bueno. Es-
 tá en retablo propio al lado de la Epis-
 tola

Casa de los marqueses
 de
 Valdeloro.

Arquitectura.

Esta en la calle de la Cabeza y obs- 1643
 tenta una artística portada de piedra,
 con dos cuerpos. El primero, apilastra-
 do, dórico y el segundo, con medias co-
 lumnas, corintias. En el coronamien-
 to, entre dos tritones, un escudo de armas,
 sobre el cual, en artística cartela, se
 lee el conocido lema de Hernando de
 Zafra, secretario de los Reyes Católicos:
 "Esperando la del Cielo"; lo cual indi-
 ca que tal fachada la construyeron los
 Señores de Cambil. En el alero del
 tejado, a los lados de la portada, hay gár-
 golas en forma de cabezas de hombre
 barbudo la una y de león la otra. De
 bajo se lee la fecha de mil quinientos e
 setenta y tres.

Wetasteria.

1644

Las hojas de puertas de esta casa tienen tres aldabones: dos de hierros retorcidos, parecidos a los de la parroquia de Aguilar, aunque peores, y el otro es un perro, ó animal parecido, á todo correr, posando sobre una bola las patas delanteras y con el rabo tieso. El clavo donde golpea este llamador es una estrella y el aldabón se halla fijo sobre una chapa recortada que simula la cruz de Calatrava.

Belalcázar.

Historia.

Tanto Belalcázar como Fuente Ovejuna y Hinojosa estaban antiguamente en el territorio llamado Beturia de los Turdulos, según Plinio y según Ambrosio de Morales; (354) pero no se sabe el nombre que Belalcázar llevase entonces, si es que existía; porq. si bien el terreno donde se levantan es-

tos pueblos estaba en la Betunia, excepto Fuente Ovejuna no se sabe que estuviesen poblados. Morales asegura haberse hallado en ambas villas piedras literatas; pero no las pone, sin duda por no tener seguridad del lugar de su hallazgo.

En la época árabe está comprobada la existencia de Belalcázar y el Nubienue la cita dos veces. En el capítulo primero dice que la provincia de Balalita tenía varios lugares fortificados, y entre ellos menciona a Gafic; y en el capítulo V pone a Gafic ó Gafec en el itinerario de Córdoba a Toledo, a siete millas de Pedroche y una jornada de Gebel Alfur; por cierto que le hace lugar de refugio y dice que sus habitantes son bravos y temibles para cristianos y musulmanes. No se extrañe el lector de esta reducción; por que el pueblo actual, hasta el siglo XV, se llamó Gahete y no Gaete, como han dicho los escritores que leían mal los privilegios; y de Gahete a Gafec ó Gafic, ^{la reducción} es sumamente sencilla. Además; ya Ambrosio de Morales vió, en el moro Rasis, una alusión a Gahete, en lo que el cronista llama el Llano de las Bellotas, "por-

que es tierra harto llana, por cuatro ó cinco leguas, encerrada entre grandes sierras, y toda llena de encinares; ⁷(309) y efectivamente á esta comarca corresponde lo que los árabes llaman Jehsu-l-bolut, ó sea llano de las bellotas.

Estudiando geográficamente los acontecimientos musulmanes de este territorio, no hay reducción posible más que á la llanura donde se asientan Belalcázar é Hinojosa, de formación diluviana, llanura extensísima sembrada de chinios rodados, con las rocas graníticas redondeadas por las aguas y, como dice el nombre, sembrada de encinas.

Aceptando como firme que esta sea la tierra de Jehsu-l-bolut, hoy dos acontecimientos históricos importantes que registrar aquí. Fue el uno la muerte de Yusuf, último de los emires dependientes de Damasco, y el otro el socorro de cuatrocientos ginetes dado á Mahomed, por esta región, para la guerra contra los cristianos del Norte.

El primero de estos acontecimientos, en 760, no ocurrió ciertamente en el Llano de las Bellotas, sino en los

alrededores de Toledo.. Sublevado. Fu-
 suf envió Abderrahman I contra el fuer-
 zas de caballería y derrotaron al rebel-
 de en Jehur-boluit; pero escapó y
 después fue perseguido por el Campo
 de Calatrava, hasta que, conocido, fue
 muerto. (206)

Conquistado este lugar segu-
 ramente antes que Córdoba, puesto
 que D. Fernando vino a la conquista
 de Córdoba atravesando sin dificultad
 este territorio, lo encontramos siempre
 llamándose Gahete, lo mismo en el
 libro de la Montería de Alfonso XI, que
 en los privilegios guardados en el archi-
 vo municipal de Córdoba, a la que
 el rey Santo dió la posesión por pri-
 vilegio, fechado en Toledo, a 24 de julio
 de 1.243, cuya donación confirmó, en Madri-
 gal, a 27 de Septiembre de 1.446, y nueva-
 mente, en Arévalo, a 5 de agosto de 1.447,
 y a la que siguió sujeta hasta 1.445, q.
 D. Juan II la dió al maestro D. Gutierre
 de Sotomayor. Anuló tal donación En-
 rique IV en Salamanca, a 11 de junio
 de 1.465; pero a pesar de eso ya no sa-
 lió de manos de los Sotomayores; antes
 bien, en 1.466, el rey elevó a Condado

el Señorío en manos de D. Alonso de Sotomayor, segundo Señor de la villa. El cambio de nombre de Gahete en Belalcázar se hizo en 1450, á causa de haber fabricado el maestro una fortaleza soberbia, que es la que aun queda en pie, y en que nos ocuparemos más adelante. Es de advertir que en los documentos de los siglos XIII y XIV se le llama Gahet, en los del XV Gahete y al final de este ya se encuentra la nueva denominación de Belalcázar. Gahet es Gafet sin género de duda, y Gahete es corrupción muy frecuente del nombre antiguo.

No aparece este pueblo en la historia de España hasta 1810, que los franceses lo ocuparon, reparando el castillo y promiéndolo en condiciones de defensa, gastando en ello más de 100.000 reales y quitándole los almedinados que tenían más carácter artístico que guerrero. La llegada de los franceses fue en la tarde del 16 de Enero del año citado. Solo eran 50 dragones de la división Victor, que se hallaba en Almadén. Los vecinos huyeron; pero los franceses, después de hacer un reconocimiento, se alejaron y no reaparecieron hasta

el 14 de abril, que un destacamento de 1.800 hombres impuso una contribución de 100.000 reales. Pagada la mitad y perdonada la otra por el general Desolte, no volvieron los invasores hasta mayo; y en primero de junio ya se estableció en el castillo una compañía de infantes y algunos caballos. (307)

A 25 de febrero de 1.811 se alojaron en el convento de frailes unos 3.000 españoles prisioneros con su general Virnes, que traían de Évora, y a 18 de marzo llevaron al mismo edificio la guarnición de Badajoz, que constaba de 8 a diez mil soldados prisioneros. Poco después, el 6 de mayo, los ingleses aliados sitiaron el castillo; pero a las veinticuatro horas levantaron el sitio, a pesar de que la fortaleza estaba defendida sólo por 40 hombres al mando del teniente Charpentier y que los ingleses la combatieron con artillería, que no tenían los otros.

El seis de junio el brigadier Don Pablo Morillo sorprendió la guarnición y tuvo en las calles renido e indeciso combate a la luz de la luna, retirándose llevando 113 prisioneros france-

les; y el 28 de agosto del año siguiente 1812, los franceses abandonaron el pueblo y su castillo sin que fuese ocupado por las tropas leales hasta 11 de Septiembre que entró la división del general inglés Penne y el brigadier español Morillo. Inmediatamente después empezó la destrucción del castillo por los mismos vecinos de Belalcázar, y hoy no continúa porque su propietario D. Manuel Gallego, no sólo no la permite, sino que apuntala los trozos que amenazan inminente ruina.

El castillo.

Arquitectura militar.

1645

Al Norte de Belalcázar, unido á las últimas paredes del caserío, hay un gran pilar de abundantísima agua, que mide nada menos que 33 metros de largo por 3 de anchura, y lo labró el pueblo con ayuda del duque de Béjar D. Francisco de Zúñiga y Sotomayor en 1570. Por tres lados está rodeado de un andén en el fondo horizontal y en los costados, en declive,

con balaustrada formada sólo de losas de piedra verticales con otras horizontales por pretel, y en los pilares de los extremos, talladas las armas de los Zutuigas y Sotomayores. Desde este pilar, caminando al Norte, puede considerarse ya como fortaleza; porque aquí empezaron las obras militares. La primera de estas es una puente de piedra salispé, sobre el río Oganchas, ya casi destruida, que va en línea recta del primer recinto. El río rodea la fortificación por todos lados, excepto un corto trecho al Norte, dejándola como en una isleta y en distintos lugares quedan restos de diques y esclusas para cortar la corriente, bien para llenar los aljibes y fosos, bien para hacer un foso natural, defensa del castillo.

Todo el cerro estaba fortificado en la margen del río, en una extensión de 759 metros, formando próximamente un cuadrilátero de cortinas separadas por unos veinte cubos, algunas avanzadas sobre el cause y unidas a la muralla por un muro perpendicular a la cortina, de donde arran-

caban. De estas arrastradas quedando
en regular estado de conservación, y una
de ellas con habitación en que se puede
entrar todavía, y la otra, unida al re-
cinto por un gran arco, mitad de can-
tería y mitad de ladrillo, está desmo-
chada. A pesar de eso, conserva en su
interior una especie de pozó, porque só-
lo era un tomadero de agua, y en la
parte de arriba tenía seguramente
una noria ó máquina parecida de
elevación. Sobre el fuente habría ca-
mino cubierto y un cauce; pero todo se
ha derrumbado. Toda esta edificación,
hecha con piedra seca y sin labrar, se
conserva bien hasta el piso interior y
destruida la parte que se levantaba
del suelo. Fuera de este primer recinto,
hoy el suelo está desnivelado por hun-
dimientos y arrastres de las aguas, for-
mando una llanura muy grande, con
las ruinas de una iglesia de piedra pi-
zarrá, sin promenores arquitectónicos,
pero aún en uno de estos viejos y casi
desmoronados paredones queda un
nicho que acaso hizo las veces de retablo,
con el fondo estucado y pintado de
adornos mudajares en rojo y blanco,

recordando por su dibujo y estilo las pinturas de las capillas de Villaviciosa y del Mihrab de la mezquita de Córdoba, hechas á fines del siglo XIV. Tanto la iglesia como los paredones y cubos del primer recinto, excepto la torre que tiene el pozo en sus entrañas, son restos de la fortaleza de Gahete, donada á la Ciudad de Córdoba por D. Fernando III en 1.243, como hemos dicho, por privilegio guardado original en el archivo municipal de Córdoba, y aún inédito.

Dados la villa y el castillo por D. Juan II al maestro de Alcántara D. Gutierre de Sotomayor, este por los años de 1.450, poco más ó menos, labró nueva fortaleza y alcázar, en el sitio de la antigua, con gran lujo, que hoy se admira, á pesar de los deterioros que ha sufrido del tiempo y de los hombres. Está emplazada en la cuspide del cerro, rodeada en dos costados por ancho y profundo foso excavado en la roca del subsuelo, que es de psarra. Es probable que este foso corriese por los otros dos costados; pero si fué así, está ya completamente

ciego. La iglesia, antes citada, queda entre este foro y la fortificación exterior o primitivo recinto. El foro mide ocho metros y medio de ancho y tuvo cerca de siete de hondo; pero hoy llega a menos de la mitad de esa altura.

La fortaleza de los Sotomayores, o el belalcázar, es en su planta un cuadrado perfecto de 57 metros de lado; y ocho torres altísimas pegadas a las murallas, y comunicándose por los adarves, ocupan las esquinas y los cuatro centros de las cortinas; las siete de igual altura y la octava, la del homenaje, en el costado Sur, se eleva a la respetable altura de 59 metros, según afirmación de escritores veraces; porque nosotros no la hemos podido medir.

Las demás torres tendrán próximamente la mitad de esta altura todo lo más, si bien todas tuvieron tres pisos, más la planta baja, y los techos de estas estancias tenían muy buenas elevaciones.

Debajo del piso actual están las caballerizas y otras dependencias, a las que se entra con gran dificultad.

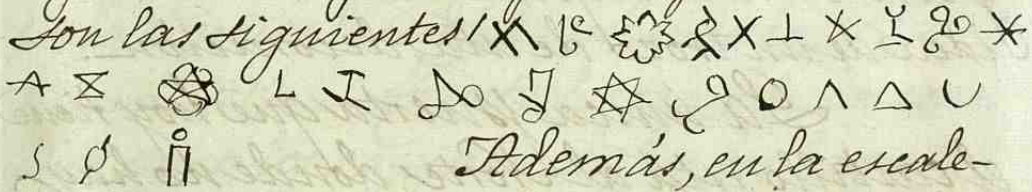
pero sólo en trechos cortos, por estar rellenas de tierra. Los pisos de estas estancias, ^{estancias} probablemente, al nivel del fondo del foso. En el centro mismo de la fortalera dicen que hay un algibe muy grande.

Viendo el castillo por fuera - lámina 815 - parece en buen estado de conservación; pero visto por dentro da pena considerar la gran ruina á que ha quedado reducido. No hay ni un entresuelo, ni un techo en pie; sólo quedan las cubiertas de las estancias superiores de las torres y dos techos de la torre mayor, é igual ó mayor destrucción que en el castillo se halla en el alcázar, de que hablaremos después.

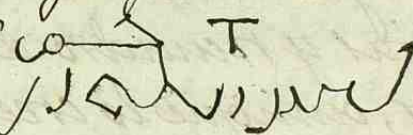
Entrando, á mano derecha, hay una torre donde estuvieron las cocinas. Se han caído los entresuelos; pero aún se ven las chimeneas y los hogares en las cuatro plantas. Así están los otros torres: no queda ni una almena; pero está completo el matacán ó balcón, que, á manera de enorme cornisa, coronaba torres y cortinas, sobre el cual las almenas, dibujando flores de lis, se levaban.

taban airozas. Ya dijimos que los franceses las quitaron en 1810. Probablemente quedaran algunas entre los escombros, y mientras estos no se remuevan no hay seguridad en cuanto a la forma que se les asigna.

Toda la construcción es de sillares de piedra granítica del país, conocida por el nombre de Talipsi, y como está en perfecto estado de conservación, se dibujan muy bien en los sillares las marcas de los canteros, muy repetidas, y de las que algunas pueden tener valor histórico; pues son inscripciones, y desde luego dan a conocer que muchos obreros fueron moriscos o mudéjares que estampaban signos arábigos. Las principales marcas son las siguientes:

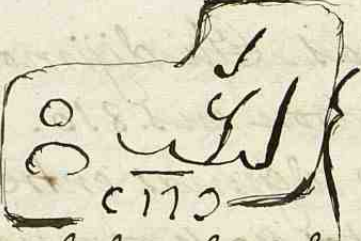


Además, en la escalera de la torre grande, y a poca altura, hay otra que es así:



También en las cocinas hay grabada en

en el estuco una inscripción, ó cosa que le parece, que, por la debilidad del trazo y por la mucha altura, no es fácil calcarla, y que, vista con gemelos, aparece en

esta forma:  Dicen que de la fortificación había un gran patio claustrado y labrado al gusto ojival, y es verosímil. Hoy esta edificación central se ha perdido; pero en los muros de las torres y sobre las murallas, en lo que fueron salones, quedan del lado del mediodía dos trozos de arrocabe, de yesería, el uno, con inscripción árabe, con los caracteres ornamentados y entrelazados formando lacerias las caberas de las letras, que están muy prolongadas; y el otro, de ojivas combinadas graciosamente, indicando que todas aquellas estancias estuvieron decoradas al gusto mudéjar y con suma riqueza. La lámina 816 da idea de un trozo de esta decoración.

La única puerta que hoy tiene el castillo está al Norte, donde no hay foso, y es un arco semicircular con molduras y recuadro de carácter greco-romano, aunque lo creemos obra de fines del siglo XV, o sea de la época de todo el edificio. - La torre grande es cuadrada hasta la mitad de su elevación, y desde allí para arriba redondeada en las esquinas. La separación de ambas for-

mas se hace mediante una cadena simulando cadena y en los ángulos unas medias pirámides de toros paralelos, análogos á los que presenta la torre de San Nicolás de la Villa en Córdoba. Decoran la mitad superior ocho garitas cilíndricas: las cuatro partiendo de las pirámides, y tres á partir de la cadena, todas sobre ménsulas estalactíticas muy largas y elegantes. Cada garita está ornamentada con un grandísimo escudo de armas del apellido Sotomayor. La octava garita queda en el frente que da al patio y arranca su ménsula del centro del coronamiento de una ventana de arco trebolado, embellecida por dos conopios en los ángulos y otro central cuyo tope es la citada ménsula. Límina 817 Tanto los toques de los conopios como los capiteles de los dos baquetones decorativos están adornados de bellas y bien talladas cardinas. Entre garita y garita se ven elegantes ventanas, algunas ajimezadas, para dar luz á los salones del interior y á las escaleras.

Un balcón ó matacán rodeaba la torre, formado de zapatas, dibujando entre cada dos, graciosos arquillos trebolados

ojivales, y por encima corria el parapeto y las almenas, única **destrucción** que en esta torre se advierte. Si se le declarara monumento nacional, como se debería hacer, quedaria restaurada por de fuera con sólo restablecerse el indicado coronamiento.

Por el interior le faltan tres entremelos que fueron de madera y cuyas vigas estaban sostenidas por zapatas de piedra, sin cajas en los muros para ~~entrar~~ entrar los extremos. Además, para evitar la cimbra o para que la viguería no fuera de todo el largo de los salones, tenia cada uno dos arcos carpaneles muy grandes dirigidos en cada piso contra muros distintos, de modo que las paredes hicieren resistencias iguales y no fuesen todas las fuerzas sólo contra dos costados. Algunos de estos arcos están intactos y otros rotos, quedando sus arranques. Los muros miden tres metros de espesor y la única puerta tiene el arco exterior semicircular y el interior adintelado y en ambos gorroneras para las hojas de puerta que abrían hacia el exterior.

El cuarto techo se conserva

aun; es de bóveda con clave tallada con las armas de Sotomayor, y el resto estucado y juntado, imitando sillaretes y con nervios que le dan la forma de una estrella de ocho puntas. Las peclinas simulan conchas, y corresponden al interior de las medias pirámides de afuera. Por algunos desconchados de la bóveda se ve que está construida con ladrillo de canto

Sobre este piso hay otro, al que no se puede subir, donde, según personas que lo han visto, hay otra bóveda de sólo dos nervios cruzados con un escudo de armas mayor que el de abajo y del mismo apellido. Las escaleras se hallan en el espesor de los muros, muy sanas; pero del primero al segundo piso no puede pasar, porque se hacia por el interior del salón y a este falta el pavimento.

1647

Aunque indudablemente todas las salas del interior de esta torre servian de dependencias fralaciegas y otros muchos sitios del castillo tendrian el mismo destino, aun se quiso darle más condiciones de alcázar, y en el siglo XVI se le añadió un gran trozo

de construcción exclusivamente de palacio y principal vivienda de los señores, y sin asomo de fortificación ni por la parte exterior.

Esta edificación se levantó delante de la fortaleza, mirando al pueblo, y comprendo todo un frente y la mitad de otro, hasta intestar con la torre del homenaje. Dicen que en el extremo de la fachada grande había una puerta admirablemente decorada; pero hoy no existe, y en su lugar queda un arco formado por el desprendimiento de lo que había dentro de él y macizado por el actual propietario don Manuel Gallego, para evitar la caída de la parte alta. Los huecos de ventanas de la planta baja de estas dos fachadas están deformados por haberle arrancado las piedras talladas para aplicarlas a las casas de la villa, por cuya razón se ven en el pueblo puertas y ventanas ornamentadas en fachadas modestas y modernas. El cuerpo principal se halla más conservado, aunque también allí hubo saqueo. Tiene aún esta fachada grande — lámina 818 — un gran arco carpa-

nel sobre columnas embutidas en el intrados, cuyos capiteles decoran las armas de Sotomayor y Zuñiga. A los lados otras dos ventanas más pequeñas con arcos, y otra adintelada con escaso adorno y sin correspondiente al otro lado.

En la fachada clíca - lámina 819 - hubo cinco ventanas, pero ya solo tres permanecen. La que debía ser central lleva en el coronamiento un medallón con el busto de una señora que parece retrato. La de la izquierda es de forma arqueada, flanqueada de columnas balaustradas, y la siguiente es adintelada y con escasa moldura. Todas muestran coronamientos plateados, algo toscos, si bien esta torpeza puede depender de la calidad de la piedra; pues el granito no se puede labrar con tanta finura como las calizas. Por eso, sin duda, el tallista aprovechó el jaspón para el busto de la señora, indicación también de que se trata de un retrato y se quería que las facciones saliesen fieles, lo que no hubiera resultado en la salipe. Los entresuelos y artesonados de esta parte del edificio se perdieron también; pero no de todo;

pues buena parte fueron trasladados
 a la casa número 21 de la calle Larga, hoy
 Alfonso XIII. Todos los techos de esta mora-
 da son de los del castillo, y los más intere-
 santes no proceden de la ampliación,
 sino del castillo, y acaso de la torre gran-
 de. Se conservan muy bien, habiendo
 tenido el buen acuerdo de colocar cada
 pieza en su sitio y no ensuciarlos ni
 pintarlos. Todos son entresuelos. La
 viguería está pintada a la morisca
 y la tablarón pintada y tallada. Ca-
 da tabla tiene tres círculos tallados
 y dorados de labor mudéjar, forman-
 do estrellas en unas y ojivas en otras,
 y los espacios entre círculo y círculo,
 pintados a la morisca con colores q.
 serían muy brillantes, pero ya amor-
 tiguados por los años. No corre hoy
 peligro de embadurnamiento por
 vivir la casa D. Ángel Delgado y
 Delgado, apoderado y administrador
 de la dueño, la Srta. Marquesa de Ca-
 sariego (508)

Parroquia de Santiago.

Arquitectura
 Es un hermoso edificio de una sola

nave y de carácter latino, construida en 1559. Al exterior sólo presenta, digno de mención, la portada, formada de dobles columnas corintias en su primer cuerpo y un segundo con tres espacios formando hornacinas vacias, y el conjunto circunscrito en un gran arco à manera de soportal. Recuerda mucho las portadas de la parroquia de Portugalete en Vizcaya.

La gran nave de la iglesia está dividida por seis arcos muy grandes de buena curva y buena construcción, à más del toral. El ábside afecta la forma de medio cilindro, severo y desprovisto de adornos. En el lado del Evangelio tiene seis capillas con correctas y grandiosas portadas y al lado opuesto hay cuatro con decoración más modesta. En el muro foral de los pies de la iglesia, por la parte de adentro, à los lados de la puerta principal, hay dos portaditas bonitas, con coronamiento plateresco, para las escaleras de la torre. Está esta en el centro del imafronte sobre la portada; es correcta y no se terminó. Recuerda este templo, en su planta, estilo y caracteres las obras del jesuita P. Bartolomé

de Bustamante.

El terremoto de 1755 quebrantó las bóvedas, obligando a levantar los botareles, q.^o se ven por fuera; y en 1784 un rayo abrió la raja bastante importante que se ve en el arco toral

Escultura.

Estatua de madera representando a Santiago, colocada en el retablo mayor. Debio pertenecer a la parroquia anterior; Jones es interesante obra del siglo XV. 1649

Escultura y Pintura.

La capilla de la Virgen del Rosario tiene un elegante retablo, de fines del siglo XVI, de madera, avalorado con seis buenas tablas de asuntos místicos. Es el retablo de gusto plateresco y bello, y se halla inscrito en otro mayor, de piedra granítica, formado por columnas doricadas y un fronton en el que aparece, de medio cuerpo y buena escultura, el Padre Eterno. 1650

Rejería.

1681

Tres rejas de capillas, en la nave del Evangelio; filaterescas; con grandes coronamientos de chapa recortada y jointada y con escudos de armas, sostenidos, en unas, por morillos y en otras por ángeles. En las vigas tienen fajas de chapa recortada y en ellas las fechas 1.582 y 1.599. Solo en una vigneta, á la altura de la puerta de una de las rejas, se ven unas cenefas muy sencillas de grotescos abultados á martillo. Aunque de buena época y buen dibujo, son malas como trabajo de rejería.

1649

Bordados.

1680

1682

Frontal de terciopelo azul bordado con sobrepuestos amarillos ribeteados de rojo. Es probable que sea obra del bordador cordobés Ferralbo, pues tiene muchas analogías con el de este autor que se guarda en la parroquia de Luque, catalogado al número 1478.

1683

Casulla bordada en colores, con

flores, hojas y vástagos, fina de dibujo y de color; pero de mala época, pues es obra del siglo XVIII.

Convento de monjas
de la
Columna.

Arquitectura.

Se llama de la Columna, por 1694
venerarse en él un trocito de la en que
ataron a Jesús para azotarle; pero su
verdadero nombre es de Santa Clara.
Al tiempo de su fundación se llamó
de San Francisco y fue construido, pa-
ra frailes, en 1476, por la primera
condesa de Belalcázar D.^a Teresa de
Zúñiga, con bula de Sixto IV; y en
1488, por bula de Inocencio VIII, lo
ocuparon las hermanas de Fr. Juan de
la Puebla, cambiándole el nombre, y
a los frailes les construyó otro la terce-
ra condesa D.^a Teresa Enriquez, viu-
da de D. Gutierrez de Sotomayor. (359)
El edificio en que nos ocupamos ha
tenido la suerte de no necesitar ni res-
tauraciones ni obras grandes, estando

por esta causa como al tiempo de su edificación, y constituyendo, por lo tanto, lo más completo del último tercio del siglo XV, de la provincia de Córdoba.

1685 Estudiaremos primeramente la iglesia y después el claustro.

684 La fachada única del templo tiene portada adintelada con viga o bastón horizontal y tímpano, y este formado por un arco ligeramente abocinado, entre cuyos toros, como adorno, resalta el cordón de San Francisco artísticamente anudado de trecho en trecho. En el tímpano hay tres estatuas que merecen mención especial y el arco se halla coronado por un conopio con muy buenas cardinas y elegante tope. Toda la decoración queda encerrada entre dos agujas prismáticas que terminan en forma piramidal con pináculos. El tope se destaca exento sobre el hueco de un rosetón, del que sólo queda el anillo, habiendo perdido los radios. La totalidad del imasfronte se encuentra flanqueada por dos botareles cilíndricos acabados en pináculos prismáticos, en parte, y cónicos en su terminación. La parte

más alta del imafronte terminaba en una almena de tres picos ó escalones y sobre cada escalón almenillas en forma de flores de lis, que han desaparecido casi todas. Esta parte ha sufrido variaciones para recibir varias espadañas, que iban construyendo conforme aumentaba el número de las campanas. En la portada están talladas las armas de Sotomayor y Zúñiga, como indicación del nombre de la fundadora antes dicha y de su marido. Lámina 32.

A la derecha de esta portada se ve un trozo de edificio, algo posterior, con una portada plateresca adintelada, con frontón, sobre columnillas jónicas del siglo XVI, que tiene el defecto de ser enana. La decoración termina por estelado en una esquina protegida por aguja primática incompleta, bien por haberse destruido la parte alta, ó por que no la terminasen.

Por los costados laterales de la iglesia estaban los tejados tapados con un atico formado de arquillos ojivales trebolados, tallados en relieve en los sillares; del que sólo queda el tramo correspondiente al lado de la Epístola y

para verlo es necesario entrar en la clausura; porque cae sobre el patio principal claustrado. Esta decoración es exactamente igual a la del lado oriental del patio de los naranjos de la catedral de Córdoba, aunque ~~la~~ de Belalcázar se construyó seguramente bastantes años después.

1696

El interior del templo ofrece poco interés artístico. Es una buena nave con los techos a dos niveles: la mitad inferior más baja, porque sobre este techo está el coro, y el resto de doble altura. La techumbre es de bóvedas de crucerías. El coro fue agrandado en otro tanto de lo que era el primitivo y en época mucho más moderna; pues las bóvedas difieren mucho unas de otras.

Delante de la fachada de la iglesia, formando ángulo recto con ella y casi mutilando la portada, está la portería del convento. Al tiempo de su construcción, entre esta y el templo, quedaba un espacio bastante grande, y, por lo tanto, descubierta toda la fachada de la iglesia. Más tarde rellenaron el espacio intermedio, utilizándolo para dependencias del monasterio, y gracias que

no cortarou la portada; pero ésta que-
dó en un un rincón. Lo que constituía
antiguamente la portería es parte de
la actual, ó sea una línea de arcos altos
y bajos, en dos cuerpos, escarzanos, aun
de carácter ojival, con escaso adorno, que
se ven á la derecha del espectador, y es-
tan, en parte, practicables, y en parte
tapiados, constituyendo una especie de
portal prolongado, bajo el cual se hallan
el torno y la entrada de la clausura. Es-
tas arquerías quedan hoy, en parte, den-
tro del convento y en ellas se encuentra
tambien el locutorio.

Penetrando en la clausura 1697
todo es hermoso: el patio claustrado es
cuadrado con cuatro arcos en dos costa-
dos, tres en otro y el cuarto reconstruido
sin arcos. Arriba todos tienen cuatro ar-
cos por bandas, y lo mismo arriba que
abajo los arcos son escarzanos con forme-
tores de renacimiento, como del primer
periodo del reinado de D. Fernando y D.
Isabel. Los antepechos de las galerías al-
tas son macizos, dibujándose, en relieve,
en los sillares labores ojivales. Los techos
entreuelos son mudejares con primoro-
sas labores. Todas las puertas que dan

a este claustro están restauradas, pero conservando en las enjutas escudos con blasones de varios apellidos, entre los que figuran Lotomayor, Zúñiga, Guzmán y Fernández de Córdoba. Una elegante ventanita ojival dá luz al púlpito del refectorio, que ocupa todo un costado del patio. A la caída de la tarde, puesto ya el sol, a la indecisa luz crepuscular, este patio presenta un aspecto misterioso y poético incomparable.

Lámina 221.

1658

El refectorio ofrece notable el techo. Lámina 222. Está dividido, de trecho en trecho, por arcos carpaneles. Sobre los cuales se apoya una faja de cerca de un metro de anchura que corta todo lo largo de la sala, dividiendo el techo en dos. Esta faja está ornamentada de talla y jointuras a la morisca con grandes escudos de armas. Los dos espacios laterales tienen pintados tablarón y viguería, y en las tablas de entre viga y viga escudetes con blasones, anagramas de Jesús, la Virgen y Cristo en caracteres monacales y otros adornos muy bellos y bien ejecutados.

1659

Es notable también el techo de la sala baja de capítulos, que es artesonado.

1660

La Sacristía interior tiene un te-

cho magnífico, - lámina 323 - plano con la viguería oculta. Está labrado de invenciones de madera, formando labor geométrica de estrellas de doce puntas, y se encuentra en perfecto estado de conservación.

El techo de la escalera está labrado por el mismo procedimiento y con dibujo muy parecido; pero es de la cuarta parte del tamaño del otro.

Las cubiertas de los claustros altos son de viguería y soleras de tablas pintadas a la morisca con escudos en las tabicas. 1661

La sala de la barca llaman a la enfermería alta por la forma de su cubierta, que ya es del siglo XVII y no presenta caracteres artísticos. No hay laros ni en almizate, ni en almarbate, ni tiene pinturas. La madera está en limpio, ennegrecida por la acción del tiempo. Lo único curioso es la hechura del techo, que tiene un plano horizontal y dos, quebrados en esta forma: 1662

La sala capitular alta corresponde al cuerpo agregado a la derecha de la iglesia, de que hablamos al principio, y es de dos bóvedas unidas por un gran arco, ambas oji-

vales con nervios de cantería y de dibujo diferente; Jones mientras la una es sólo una cruz, la otra forma una estrella de ocho puntas. Por esta sala se pasa al dormitorio, salón grandísimo con un techo artesonado sin adornos y con tirantes de lizo muy simple.

1664

Formando edificio aparte, pero dentro de la clausura, están los lavaderos, que tienen en el centro una fuente muy abundante. Forman tres frentes y en cada uno dos arcos ojivales rebajados y parece un antiguo humilladero aplicado más tarde al fin a que se le destina hoy. El cuarto frente es un muro liso y foral. La bóveda es de crucería de piedra y en la clave ostenta las armas de los Zúñigas.

Escultura.

1665

Las tres estatuas del timpano de la portada son de Juan de Córdoba, si este es el autor de la Anunciación catalogada en el Museo de Córdoba al número 690. Representa la del centro a Cristo de pie con el tronco desnudo, bendiciendo

do a la Magdalena que está arrodillada a la izquierda y a Santa Clara, que, también de hinojos, está a la derecha del espectador. Le falta a Jesús la mano derecha y la substituyeron con otra de madera, suelta, y así gira según sola el viento. Son de piedra caliza de grano muy menudo y están enjalbegadas. Son bellísimas, de muy fina factura, hermoso dibujo y carácter ojival. *Lámmina* ⁸²⁴

La Virgen con Niño, a quien en 1666 Belalcázar llaman la Tenaja y la Botija, porque es de barro cocido: tamaño medio del natural o algo más; de la misma mano que las anteriores; jointada. Está de pie con el Niño en el brazo izquierdo; con la otra mano se recoge el manto. Se halla en el retablo del lado del Evangelio por bajo del arco toral de la iglesia. *Lámmina* ⁸²⁵

— La Adoración de los reyes: 1667
relieve en alabastrite de menos de un palmo de lado: siglo XVI, bueno. En la Sacristía interior.

Tres relicarios con huesos de Sta. 1668
Orsula y las Once Mil Virgenes, representando cabezas de mujeres jóvenes, de

tamaño natural. En madera. A nues-
tro entender son retratos, quizás de las
hermanas de Fr. Juan de la Puebla ó de
otras jóvenes de la familia, hacia la mi-
tad del siglo XVI. Aunque no sean retra-
tos, son interesantes por los tocados y los
vestidos, por lo que las fotografiamos de
frente y de perfil. Están en un armario
en la Sala de capitulo alta. *Loiminal*
826 y 827 -

1669 66 Cristo en la Cruz; elegante figura
de tamaño natural, de madera, coloca-
da por el lado de la clausura, en la reja
del coro. Siglo XVI

1670 Virgencita de Jesús sin Niño: en
madera; de un palmo y medio próxi-
mamente. Está en una urna sobre la re-
ja del coro por el lado de adentro. Fines del
siglo XV.

1671 67 Virgen de madera, en actitud de
bendecir. Todo el lado izquierdo es prosti-
to, por habérsele cortado para quitarle
el Niño y ponerle otro. El que hizo la res-
tauración no sabía dibujo; y así el brazo
queda fuera de su sitio. Mide, próxima-
mente, medio metro y es contemporánea
de la fundación. Está en una mesa en
el centro del coro.

Pintura.

La Virgen, Santa Ana y el niño Jesús, de medio cuerpo, excepto el Niño, que está de pie sobre una mesa. Fama-
no natural. Habla italiana muy her-
mosa de la escuela de Rafael. Está en
un retablo en la capilla mayor del la-
do del Evangelio. *Limina* 828 1672

Habla del siglo XV, representando 1673
una de las caídas de Jesús con la cruz
auestas. Un ángel le ayuda a levan-
tarse. Las cabezas de los Santos llevan
nimbos dorados con letreros en caracte-
res monacales de relieve. Obra flamen-
ca buena: Está clavada, sirviendo de
fondo a un armario en la sala capi-
tular alta, y las monjas nos prometie-
ron quitarla de allí y ponerla en sitio de-
coroso. 16

Rejería.

Reja divisoria del coro y la iglesia 1674
con coronamiento relevado a martillo.
Ejemplar grande y bueno del renaci-
miento. Siglo XVI 16

Bordados.

72 1675 Repostero de terciopelo azul, cuadra-
do y muy grande, colgado en el testero
del dormitorio. En el centro Cristo atado
a la columna y el cuerpo formado de
damasco blanco con ramos amarillos,
recortado y ribeteado. Al derredor coro-
na de flores y frutas y al borde cenefa de
73 grotescos, todo de recortes y sobrepuestos
como la mayor parte de los bordados de
fines del siglo XVI. Es muy curioso por
la manera de hacer el cuerpo de Jesús.
La cara es bordada. Lámina 329

1676 Casulla blanca, de seda, con los bor-
dados de oro de realce, con dos medallas.
La de delante representando a Sta. Clara
y la de detrás a San Antonio. Segundo
tercio del siglo XVI. Regular.

1677 Otra casulla roja, de labor bellísima,
en oro y verde, admirablemente bordada
y tan bien conservada que parece nue-
va. Caracter italiano. Lámina 330

Platería.

1678 Custodia de altar de fines del siglo
XVI o quizás ya de los comienzos del

XVII. Plata dorada.

Cáliz de plata, dorado, con esmaltes, en plata, azules como hay muchos. Siglo XVII. 1679

Guadameciles.

Tres frontales de cuero grabados y pintados con flores. Más pintura que grabado; y los fondos dorados. Siglo XVIII. Están dentro de la clausura. 1680

Convento de S. Fran^{co}.

Arquitectura.

Según dijimos al tratar del convento de monjas, este otro, que lleva el nombre de los cinco mártires de Marruecos, se fundó en 1488 por la tercera condesa de Belalcázar y con bula de Sixencio VIII, y el edificio se terminó en 1490. No queda ya más que la iglesia, de una sola nave y contemporánea de la parroquia, aunque la torre, en su parte inferior, muestra unos pináculos ojivales, que indican una construcción más antigua. 1681

La nave de la iglesia es amplia y hermosa, correcta y sencilla y del gusto del renacimiento. Al lado del Evangelio hay una capilla (abandonada) con buena bóveda de cantería, adornada de molduras y tarjetones, de buen gusto, del último tercio del siglo XVI.

Escultura.

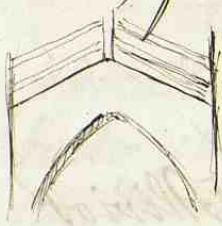
1682 El Cristo llamado de los Alisios se venera en una capilla del lado de la Epistola. Es algo menor que esta mano natural y recuerda las obras de Berruguete, sin que por eso arguyamos que sea suyo, aunque es magnífico. Láminas 231

Ermita

de
San Sebastián.

Arquitectura.

1683 Obra del siglo XIV de carácter románico de transición. Es una sola nave dividida por cuatro arcos apuntados, y uno de ellos, más que arco, es un ángulo; pues es tan lancetal, que los

lados son casi rectos. Arrancan los
 arcos de pedestales de un metro de
 altura, poco más ó menos, y ni tie-
 nen adornos ni molduras de nin-
 guna clase. La parte superior de
 los arcos, esto es, lo que recibe el te-
 cho, forma ángulo recto en esta for-
 ma; y de arco á arco corren

 las vigas, mucho más moder-
 nas, sin duda en la
 forma en que estuvieron las
 primitivas. Es muy semejante esta
 ermita á la de la misma advoca-
 ción en Fuente Ovejuna, diferencián-
 dose la de Belalcázar en que tiene áb-
 side, cuadrado en su planta, sobre
 cuatro arcos apuntados, partiendo
 el toral de columnas de dos metros
 cincuenta centímetros de altura. La
 bóveda de esta capilla mayor es de
 cuarterones separados por dos ner-
 vios cruzados y arrancando de tor-
 cas ménsulas. La del rincón interior
 del lado de la Epístola, tiene un es-
 cudo con una flecha, blasón de San
 Sebastián, alusivo á su martirio. La
 forma del escudo es redonda por aba-
 jo y de dos curvas por arriba, forma

usada ya en el siglo V, lo que indica, con otros pormenores arquitectónicos, que el ábside es algo posterior al resto de la iglesia. La portada, único pormenor artístico apreciable por la parte de afuera, es pequeña, sin adornos y con carácter románico muy tosco. Este edificio es de valor histórico-arqueológico, pero no artístico.

1684

Como curiosidad anotaremos varios cepillos para recoger limosna que son unos trozos de maderos redondos, sin más pulimento que haberlos descascarado, clavados en el suelo, y en el corte de arriba hecha una oquedad que está cubierta con chapia de hierro con cerradura.

Hospital
de
S. Antonio de Padua

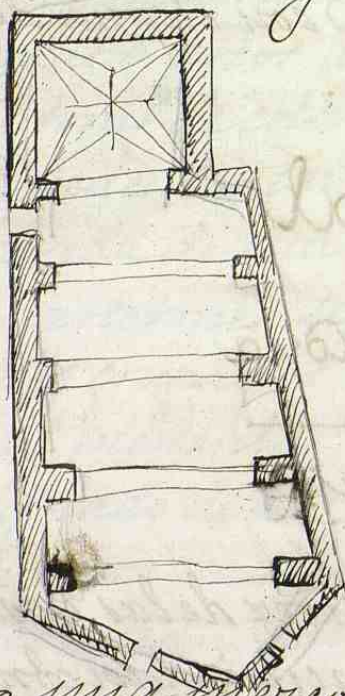
Arquitectura.

1685

Según el Sr. Ramirez de las Casas-Deza (310) se dió principio á la obra de este hospital en 1398 y se concluyó

en 1454. En la última fecha fueron aprobadas sus constituciones por el maestro don Gutierre de Sotomayor. Desde 1676 está allí la hermandad de la Escuela de Cristo que tiene capilla aún con culto: la iglesia antigua no sirve más que de hospedaría de pobres transeúntes, y en una de las enfermerías hay una escuela de niños.

La antigua iglesia es del mismo tiempo y de igual carácter que la la ermita de San Sebastián; pero más interesante por lo irregular de su planta y lo inarmónico del conjunto. La planta es,



como indica el adjunto dibujo; y lo extraordinario consiste en que siguiendo los techos las mismas irregularidades de la planta, todos los arcos resultan descentrados; y, desde lo q. fue capilla mayor, se advierte una mercolanza y descentralizamiento de claves, q. no puede ser de

peor gusto. Lámina 832. El resto del edificio es mucho más moderno, y sería verdaderamente artístico; pero está hundido. Quedan en pie las arquerías de un patio claustrado de dos arcos escarzanos a cada lado; lo mismo abajo que en el piso principal, con pilares prismáticos de seis caras y capiteles característicos de la transición del ojival al renacimiento de fines del Siglo XV.

La escuela está en un salón q.^o fue enfermería, dividido en dos por una línea de tres arcos sobre columnas, obra fea y raquítica del Siglo XVII; y además de hallarse ruinoso, es muy húmedo y sin ventilación, y, por lo tanto, mal sano y peligroso para cerca de cien muchachos que concurren a allí. La iglesia actual no tiene interés ni artístico ni histórico.

Construcciones civiles.

1686

Dos portadas de piedra con ajimeces sobre las puertas. La una de forma ojival la ventana y en la otra la ventana es adintelada; am-

bas sin gran valor artístico. Las casas que las ostentan llevan los números 22 y 28 y están en la plaza. Siglo XVI.

Portada de renacimiento con ajimez, muy bonito, entre columnas ornamentadas; en la calle de Barba, hoy Reina Regente, número 14. A pesar de su carácter plateresco, la creemos del siglo XVII.

1687

Objetos dispersos.

Dos rollos para colgar en ellos los trozos de los ajusticiados: uno de ellos llamado por la gente "la cruz de los garabatos" está completo, y el que representa la lámina 853.

1688

Se le llama de los garabatos por los cuatro garfios de hierro que aún conserva, dando idea de su triste destino.

Hinojosa.

Aunque situado este pueblo en la Beturia de los Jurdulos, en la región

llamada Idias por los romanos y Balalita por los musulmanes, pareció no haber tenido existencia antes de la reconquista, y que entonces se formó por desprendimientos del vecindario de Gahete. En el siglo XV era un lugar de Córdoba llamado la Finojosa, donado en 1445 por D. Juan II al maestro de Alcántara D. Gutierre de Sotomayor en unión de Gahete. A este lugar se refieren los versos célebres del marqués de Santillana, que dicen:

"Moza tan fermosa
Non vi en la frontera
Como la vaquera
De la Finojosa."

Ningún hecho memorable se consignaba en las historias referente á este pueblo, y hoy, aunque es villa bastante rica y poblada, sigue fuera del comercio de las letras, como todos los pueblos que están lejos de las vías de comunicación, y apenas para llegar á ellos cuentan con malos caminos de herradura.

Parroquia de S. Juan B.^{ta}

Arquitectura.
Magnífico edificio cuya construcción

se hizo lentamente durante casi todo el siglo XVI. En el interior responde aún a la tradición gótica y el exterior es puramente plateresco, aunque de distintos periodos. — Como este pueblo perteneció siempre al obispado de Córdoba podría fácilmente, hojeando los libros de visita del ordinario, averiguarse cuándo y por qué artistas se hicieron las distintas partes del templo; pero el Cura y Arcipreste D. Marcelino Senz es hombre refractario a toda idea de progreso y se negó en redondo a enseñarnos los libros, alhajas y ornamentos, y no nos negó la entrada en la iglesia, porque ésta (palabras textuales) a determinadas horas está abierta para todo el mundo. Es decir, que si en su mano hubiere estado ni en la iglesia nos permite la entrada. Hacemos con pena esta relación porque este eclesiástico es la única lastimosa excepción de los demás arciprestes, curas y capellanes. Todos, absolutamente todos nos han mostrado cuanto en sus iglesias guardaban, y alguno, como D. Manuel Rodríguez, arcipreste de Baena, estuvo tan atento, que no sólo nos acompañó a todas las iglesias de

Baena, sino que también á las de Luque, Tuheros y Doña Mencía, y eso que esta última no estaba ya dentro de su arciprestazgo. Es decir que el clero entero de la diócesis se ha mostrado propicio á facilitar nuestros estudios y á coadyuvar á los deseos del gobierno; menos el arcipreste de Hinojosa, el sapientísimo Señor D. Marcelino Sanz.

1689

La fachada más notable del templo es la que mira á la plaza, correspondiendo al lado de la Epístola. Lámina 334. Como á la cabeza y á los pies de la iglesia están la sacristía y una capilla que sobresalen de la construcción, resultan en la fachada dos salientes y la portada, entre ambos, más adentro, y pegada al muro de la nave. La capilla presenta por de fuera una ventana en forma de Arétera; es decir, con todos sus planos diagonales. Es una pirámide de cuatro facetas acortada, truncada y hueca, y forma tres claros de ventana con la misma estructura piramidal. Por de dentro las tres ventanas están en la faz del muro. El porteluz de hierro que luce por fuera se lo se lo pusieron hace pocos años para

contener la caída de la clave, que se había desprendido. La ornamentación es corintia, apilastrada, de fines del siglo XVI. Lámina 838

En el saliente del lado opuesto, ó sea en la fachada de la sacristía, hay tres ventanas: dos á una altura y la otra encima, de modo que, entre todas, forman una almena. Todas llevan elegantes coronamientos con niños, que sostienen las armas de los Zuñiga y Sotomayor, y en la más alta el coronamiento es un frontón triangular que encierra media figura, de tamaño natural, de San Juan Bautista. Por su puesto la sillera lisa está embadurnada con cal, y gracia que no se le ocurrió al enjalbegador blanquear también la parte tallada. Lámina 836. Esta parte no es necesario adivinar cuando se construyó, porque allí mismo hay un letrero que dice: "Jesus Maria | Año de 1539. | Obreiro Alonso | Perez de esta | fabrica"

Lo verdaderamente hermoso es la decoración de la portada. Lámina 837 Son tres cuerpos apilastrados, y entre ellos, flanqueándolos, se

adelantan grupos de columnas volantes que habian de contener estatuas en los camarines que dibujan. El cuerpo primero es un arco sobre pilastras adornadas de grutescos y archivolta algo abocinada de casetones con cabezitas de serafines. Las dobles columnas salientes sobre pedestales cuajados de esas caprichosas y elegantes labores que caracterizan el arte plateresco. El fiso del entablamento es un primor de ornamentación con cartelas sostenidas cada una por dos niños. En el pedestal o banco del segundo cuerpo hay grandes cartelas lisas, excepto la central en la que se lee: "Esta obra se empezó año 1.529 y se acabó año 1.571 siendo obrero Carrvajal clérigo." Sobre este cartelón hay un recuadro rehundido que, como todos los demás nichos, carece de escultura, porque no se llegó a poner; pero el señor Sanz lo pensó mejor, y ha encontrado allí una placa de madera esculpida con el Corazón de Jesús, pintado, para imitar bronce, de verde rabioso, y al derredor un letrero en blanco, también agrio y desentonado, que dice: "Jesucristo Dios

y hombre vive reina e impera. Año
 1.900.º. — Tal fervor católico podría
 haberse demostrado poniendo la pla-
 ca en los muros interiores, como hicie-
 ron muchos párrocos ilustrados al fi-
 nalizar el siglo XIX y empezar el XX; pe-
 ro entonces no se hubiera interrumpido
 la agradable armonía de esta obra ar-
 quitectónica, que seguramente no sabía
 ni ver quien tal dispuso. Este segundo
 cuerpo está sobre pilastras corintias, y
 corintias son también las columnas
 volantes de los templetes de los lados.
 El fiso del entablamento, formado
 de multitud de niños, es tan fino que
 ya resulta menudo como obra decora-
 tiva. El tercer cuerpo es sólo un fron-
 tón y contiene la media figura del
 Padre Eterno bendiciendo, soberbiamen-
 te esculpido, siendo lo único de estatua-
 ria que se llegó a poner en esta hermo-
 sa e interesante portada.

La fachada principal, debajo 1692
 de la torre, está entre dos botareles, y
 es de carácter ojival, con arco redondea-
 do y conopio, cuyo tope es una cruz
 exenta sobre el hueco de una feísima
 ventana. La portada está recuadrada

da con una imposta sencilla adornada de esferas. La torre, en el macizo de abajo, es elíptica, y entre larga en los cuerpos de campanas. Es, más que torre, una espadana doble, en su espesor, de como son todas. Tiene tres cuerpos de orden toscano correctos y es bastante más moderna que la iglesia, quizás dentro del siglo XVII. Vista de costado resulta fea por aparecer muy larga y muy estrecha y desproporcionada, mientras que, vista de frente, presenta buenas proporciones. A la derecha de esta fachada se ve un rosetoncillo con sólo dos ojivas.

1693

El costado del lado del Evangelio está cubierto por completo de construcciones más modernas y sólo la portada es antigua; pero sin interés; porque la forma sólo un arco escarzano de estilo ojival con dos toros y torcos capitelillos.

692

El revuelto de la capilla mayor es un muro liso de piedra sin tallar, con averdugados y en las esquinas botareles cilíndricos acabados en agujas cónicas con toros horizontales, de un renacimiento decadente, de fines del siglo

XVI ó quizás ya dentro del **XVII**.

A juzgar por los caracteres exteriores, se empezó a construir la iglesia a los comienzos del **XVI**, y con carácter ojival. En 1529 empezó la construcción de la portada lateral izquierda, como pegadizo al templo, y se acabó en 1575; y entre estas fechas levantaron las capillas del mismo lado y la Sacristía.

Las capillas del lado contrario son del siglo **XVIII**, a juzgar por su construcción y decorado.

Examinando el templo por el interior, no hay que alterar en nada el juicio emitido respecto a su época. 1694
Consta de tres naves separadas por líneas de seis arcos apuntados, cuyos capiteles no tienen más ornamentación que unas líneas de bolas. El coro está en alto, ocupando no sólo la nave central, sino las laterales y sobre machones reforzados de manera que resultan muy gruesos y con tendencias arcaicas. Las bóvedas que constituyen el piso del coro son casi planas con nervios cruzados. Los antepechos son ojivales, calados, pero en las naves laterales, que es donde se conservan, es-

tán macizos, y tabicado el vano de la nave hasta el techo. El coro ocupa dos espacios ó arcos, y el órgano está sobre un tercero que se adelanta en la nave del Evangelio sobre arco y decoración churrigueresca del siglo XVIII.

Las naves laterales tienen bóvedas con nervaduras ojivales, y la central pensó el arquitecto que las tuviese también; pues colocó los salmures para los nervios ó aristones en la parte de la Epístola. Quedó, por lo tanto, esta nave central sin terminar, y á fines del siglo XVI le hicieron un artesonado bastante bueno con tres almizates y descendidas de lazo con colgantes estalactíticos. Sobre los arcos de la nave central hay segundos arcos decorativos.

El ábside es sólo una prolongación del último espacio y está abovedado con crucería de nervaduras ojivales. ¿Es que no se acabó la iglesia por este lado y la cerraron de cualquier modo? Así parece lo más probable.

Aunque el templo está todo embadurnado de cal y en estos últimos años á la cal le mezclaron humo de pez para imitar piedra talipé, ha que-

dado en limpio la bóveda de la capilla bautismal, elíptica, sobre pechinas, con molduras concéntricas y elegantes cartelas, donde se leen inscripciones litúrgicas.

La puerta de la Sacristía presenta una decoración de dos columnas balaustradas y otras dos estriadas con capiteles corintios, y entablamento y frontón, y en este la cabeza del Bautista, de mala escultura. La crestería está formada de candeleros y eses. La lámina 838 da idea de cómo es el interior del templo.

Escultura.

Cristo en la cruz, la Virgen y San Juan, de tamaño académico, procedentes de un retablo anterior y ahora en lo alto del mayor. Obra buena de principios del siglo XVI.

Retablo lateral de la capilla mayor de la nave del Evangelio, de renacimiento español, con columnillas balaustradas y relieves representando a Santa Catalina y Santa Lucía, de tamaño académico y

de cuerpo entero; por encima San Juan y San Mateo, de medio cuerpo, y en lo más alto el Salvador, todo de muy buena mano de entallador español

Rejería y Herrería.

1698

Clavos en forma de rosas con finchos muy largos y agudos; aldabones de estilo mudéjar, y visagras de hierro de la puerta del lado de la Epistola. Todo es hermosa obra hecha a martillo con algo de cincelado

1699

Clavos en forma de medias naranjas, barreteados, y aldabones de carácter ojival de la puerta central.

1700

Aldabones del mismo carácter y dibujo que los anteriores sobre chapas relevadas muy grandes, y finas, y visagras de la puerta del lado del Evangelio.

1701

Tres rejas en las capillas de la nave del Evangelio con coronamientos de chapas recortadas sin abultar; de mal gusto, aunque obedeciendo aún a la tradición plateresca. Están fechadas en 1.650 y 1.659.

Convento de monjas de la Concepción.

Arquitectura.

Fue fundado en 1543 por Fr. Luis de la Cruz, en el mundo D. Luis de Sotomayor; pero no fue aprobada la fundación hasta 1570 por bula de Pio V, llevándola a cabo el conde de Belalcázar D. Pablo de Tluniga. De esta fecha data la construcción, levantándose el edificio de planta con lujo, pero sin carácter artístico notable.

El patio claustrado es de orden toscano, muy correcto; y como es muy grande y sus muros poco elevados, resulta muy alegre y muy lleno de luz. El patio llamado de la enfermería sólo tiene claustrado un costado con seis arcos escarzanos, sin capiteles y sobre bases áticas deformadas. Es resto sin importancia de una construcción del siglo XV, aprovechada como incorporación y ensanche del convento.

1703

La portada de la iglesia es plateresca con columnas corintias: en el entablamento lleva las armas de Gotomayor y Tlaxiuga, y en las enjutas, en medallones, las cabezas de San Pedro y San Pablo, tan mal talladas en piedra granítica, que, de no estar allí, podrían tomarse por obras románicas.

702

1704

El púlpito de la iglesia, también de granito, está sobre airosa columna balaustrada, y el brocal—digámoslo así—decorado con casetones, en cuyos centros hay flores, y, además, la Virgen Jesús, un águila y un león, símbolos de los evangelistas; todo de muy mala escultura.

Este edificio tiene unas condiciones inmejorables para sanatorio.

